



## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**

**Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo**  
Desarrollo Urbano y Regional

### **Asentamientos Humanos Irregulares de Morelos Conformados en los 70's. La Consolidación de la Colonia Proletaria Rubén Jaramillo.**

**Tesis**

Que para optar por el grado de:

**Maestra en Urbanismo**

Presenta:

**Gabriela de Jesús Sotelo González**

Directora de Tesis:

**Dra. Esther Maya Pérez**

Facultad de Arquitectura

México, D.F., Febrero, 2016.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**

**Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo**

Desarrollo Urbano y Regional

**Asentamientos Humanos Irregulares de Morelos Conformados  
en los 70's. La Consolidación de la Colonia Proletaria Rubén  
Jaramillo.**

**Tesis**

Que para optar por el grado de:

**Maestra en Urbanismo**

Presenta:

**Gabriela de Jesús Sotelo González**

Directora de Tesis:

**Dra. Esther Maya Pérez**

Facultad de Arquitectura

México, D.F., Febrero, 2016.

Directora de Tesis:

**Dra. Esther Maya Pérez**

Facultad de Arquitectura

Sinodales

**Mtro. Roberto Gabriel Eibenschutz Hartman**

Facultad de Arquitectura

**Mtro. Francisco Morales Segura**

Facultad de Arquitectura

**Mtro. Jaime Collier's Urrutia**

Facultad de Arquitectura

**Mtro. Eduardo Torres Veytia**

Facultad de Arquitectura



## **Agradecimientos**

A Dios, por y para Él.

A mi familia, por todo el apoyo que con mucho amor me han dado durante toda su vida. Este logro no es sólo mío, no sería quien soy sin ustedes.

A mis amigos, a ustedes que me han apoyado de una u otra manera a lo largo de estos dos años de estudio y sacrificios.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por todas las enseñanzas académicas y de vida que me llevo de este periodo.

A mi asesora, Dra. Esther Maya, por su apoyo, comprensión y amistad brindada en el desarrollo de este trabajo.

Gracias a la VIDA.

## **INDICE**

### **Introducción**

Planteamiento del problema.

Justificación.

Marco teórico.

Pregunta de investigación.

Hipótesis.

Objetivos.

Metodología.

### **Capítulo I. Perspectivas sobre la urbanización popular.**

1.1 Pobreza urbana y segregación espacial.

1.2 Urbanización popular. Definición e implicaciones de los asentamientos irregulares.

1.3 Política de la urbanización popular, de las políticas públicas a las políticas sociales. ¿Consolidación, regularización o mitigación?.

1.4. Conceptualizaciones de calidad de vida en asentamientos irregulares.

### **Capítulo II. La necesidad social de suelo y vivienda ante la presión migratoria.**

#### **Asentamientos irregulares en Morelos en la década de los 70's**

2.1 Tenencia de la tierra en Morelos.

2.2 Industrialización y desarrollo habitacional en Morelos en la década de los 70's.

2.3 Asentamientos irregulares en Morelos.

### **Capítulo III. Actores sociales y su participación en la urbanización del Edo. de Morelos.**

3.1 Zapatismo y Jaramillismo.

3.2 Comunidades eclesiales de base.

3.3 Asociación Nacional Obrero Campesina y Estudiantil (ANOCE) "Por el bienestar de nuestro hijos y la liberación de México."

## **Capítulo IV. La Colonia Rubén Jaramillo 1970 a la fecha. Poblamiento y Consolidación.**

4.1 Colonia Rubén Jaramillo. Proceso de poblamiento. ¿Qué se hizo en aquel entonces?.

4.2 Análisis cualitativo del proceso de consolidación.

## **Capítulo V. Conclusiones y Propuestas**

**Bibliografía**

**Anexos**

## INTRODUCCIÓN

En México el crecimiento en la actividad económica, durante la etapa de 1941 a 1970, generó un proceso de urbanización acelerada lo cual sentó las bases del crecimiento de la población urbana efecto de situaciones como la migración del campo a la ciudad, las altas tasas de crecimiento demográfico en las zonas rurales y la falta de oportunidades de empleo en las mismas, lo cual generó una fuerte expulsión de la población.

El acelerado crecimiento urbano y demográfico presionó sobre el mercado inmobiliario, de manera particular a la vivienda popular y obrera. La carencia de vivienda generó desigualdad entre los diferentes grupos sociales y el surgimiento y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, provocados por la necesidad inmediata de esos grupos de suelo barato, propiciando el crecimiento desordenado de los centros urbanos.

Los asentamientos irregulares son respuesta que le ha dado el sector más desfavorecido económicamente de la población a la falta de vivienda y suelo urbano en el país. Así mismo la especulación del suelo deja sin opciones en el mercado legal inmobiliario a esta población de menores recursos. La invasión o toma de tierras por parte de este sector fue el primer paso para su consolidación y posterior incorporación a la zona urbana de cualquier ciudad.

Debido al carácter de irregularidad las zonas en donde se establecen estos no cuentan con servicios públicos municipales. La introducción de estos servicios mejora la calidad de vida de los habitantes, es por ello que en estos asentamientos se constituyen grupos de vecinos que establecen contacto con las autoridades locales correspondientes a fin de facilitar la gestión de los servicios públicos y en un futuro los equipamientos.

Morelos se caracteriza por su historia de movilizaciones sociales y por la presencia de líderes importantes como Emiliano Zapata, en la época de la Revolución, y Rubén Jaramillo, en los años cuarenta. Todos estos movimientos son el contexto sobre el movimiento que da forma a la Colonia Rubén Jaramillo

en Temixco, Morelos, durante 1973.

Florencio Medrano Mederos, el Güero, quien fuera líder de la Asociación Nacional Obrero Campesino Estudiantil (ANOCE), encabezó a alrededor de siete mil personas para ocupar el fraccionamiento Villa de las Flores en el estado de Morelos para que pudieran construir una vivienda quienes carecían de ella. Gran parte de quienes conforman la ANOCE, son producto de la proletarización de la población rural mexicana, a la que el sistema capitalista condena.

Este trabajo estudiará las formas de organización social involucradas en el proceso de consolidación de los asentamientos irregulares, así mismo se conocerán los mecanismos de gestión por los cuales se logró la obtención de los servicios públicos municipales en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco.

Esta investigación se desarrollará en cinco tiempos; en el primer capítulo se abordarán las perspectivas sobre la urbanización popular, informal, en donde se hablará también de otras cuestiones que conllevan la formación de asentamientos irregulares, esto es pobreza urbana, segregación espacial. Así mismo en este capítulo se hará una crítica sobre la actuación de políticas de urbanización popular.

El segundo capítulo expondrá el contexto histórico de los asentamientos irregulares en Morelos. Se hablará del proceso de industrialización del Estado precisamente en la misma década que se formó la colonia caso de estudio a la cual está sumamente ligado.

El tercer capítulo abarcará los antecedentes organizativos del pueblo en Morelos tales como el Zapatismo, Jaramillismo y se expondrá la historia organizativa del Güero Medrano hasta antes de crear la ANOCE. Así mismo se hablará de las comunidades eclesiales de base las cuales tuvieron un fuerte impacto en la formación de la Colonia R.J..

El desarrollo del cuarto capítulo se divide en dos partes importantes, la primera consistirá en describir propiamente el proceso de organización de la

colonia, la toma de tierras y todo el proceso de autoconstrucción en la urbanización de la misma.

La segunda parte de este capítulo consta del análisis cualitativo del proceso de consolidación, en donde, usando de base la entrevista a profundidad con líderes de la colonia, se construirá la historia del proceso de consolidación de la colonia desde la introducción de servicios hasta la legalidad de la tierra. Además se presenta material cartográfico del proceso histórico de consolidación con ayuda de las entrevistas realizadas.

El quinto y último capítulo estará dedicado a las reflexiones finales en torno a la necesidad de suelo, la urbanización “ilegal” y la continuidad de la lucha por la tierra. Por último se realizarán algunas propuestas en materia de calidad de vida en estos asentamientos en proceso de consolidación.

## **Justificación.**

### **Ubicación.**

La situación demográfica de México para la década de los setenta presentó peculiaridades significativas entre ellas la necesidad de suelo, de espacios para vivir. En el estado de Morelos se fueron agravando los problemas agrarios, en los primeros años de esta década se dieron cientos de invasiones campesinas a latifundios y fincas. La otra salida, la inmigración urbana, resultó una salida falsa ya que sin capacidad para crear empleos, las ciudades lo único que ofrecían era la calle y la miseria.

La descentralización iniciada en los ochenta, actualmente conforma nuevas regiones en torno a los parques industriales, por ejemplo CIVAC, que estaba alejada del núcleo urbano de Cuernavaca en los sesenta y ahora es parte importante de lo que se designa corredor Cuernavaca – Yautepec – Cuautla.

El caso de estudio del presente trabajo de investigación se formó en el municipio de Temixco, Morelos. Temixco es uno de los 6 municipios del Estado

de Morelos que conforman la actual Zona Metropolitana de Cuernavaca. Como se puede observar en la siguiente tabla Temixco se encuentra en tercer lugar en el número de habitantes con una densidad de 57.3 hab/ha.

**Zona metropolitana de Cuernavaca: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana 1990-2005.**

Cuadro 5.28. Zona metropolitana de Cuernavaca: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
28.	Zona metropolitana de Cuernavaca	549 998	685 896	753 510	802 371	4.0	2.2	1.1	964	73.1
17007	Cuernavaca	281 294	316 782	338 706	349 102	2.1	1.6	0.5	200	74.1
17008	Emiliano Zapata	33 646	49 773	57 617	69 064	7.2	3.5	3.2	68	54.3
17009	Huitzilac	10 573	13 589	15 184	14 815	4.5	2.6	-0.4	191	26.8
17011	Jiutepec	101 275	150 625	170 589	181 317	7.3	3.0	1.1	55	98.0
17018	Temixco	67 736	87 967	92 850	98 560	4.7	1.3	1.1	103	57.3
17020	Tepoztlán	27 646	26 503	32 921	36 145	-0.7	5.2	1.7	253	64.8
17028	Xochitepec	27 828	40 657	45 643	53 368	6.9	2.7	2.8	93	40.3

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

La Zona Metropolitana de Cuernavaca, se conforma por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec. Todos estos municipios, a excepción de Huitzilac se encuentran conurbados físicamente, como se muestra en la tabla siguiente.

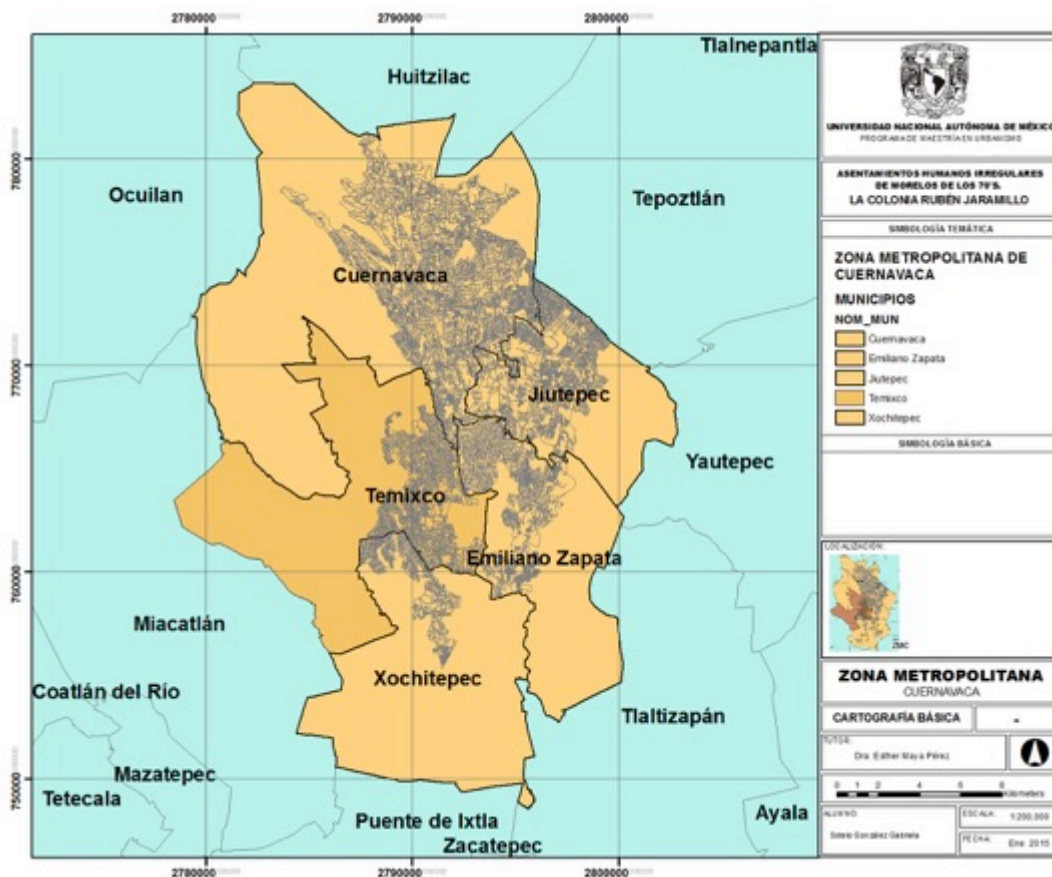
**Zona metropolitana de Cuernavaca: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio.**

Clave	Municipio	Municipio central	Criterios			
			Conurbación física	Distancia, integ. funcional, carácter urbano	Tamaño de la población	Planación y política urbana
17007	Cuernavaca	●	●			
17008	Emiliano Zapata	●	●			
17009	Huitzilac			●		
17011	Jiutepec	●	●			
17018	Temixco	●	●			
17020	Tepoztlán	●	●			
17028	Xochitepec	●	●			

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

De igual manera puede apreciarse en la siguiente cartografía la conurbación física existente.

### Zona metropolitana de Cuernavaca, 2010.



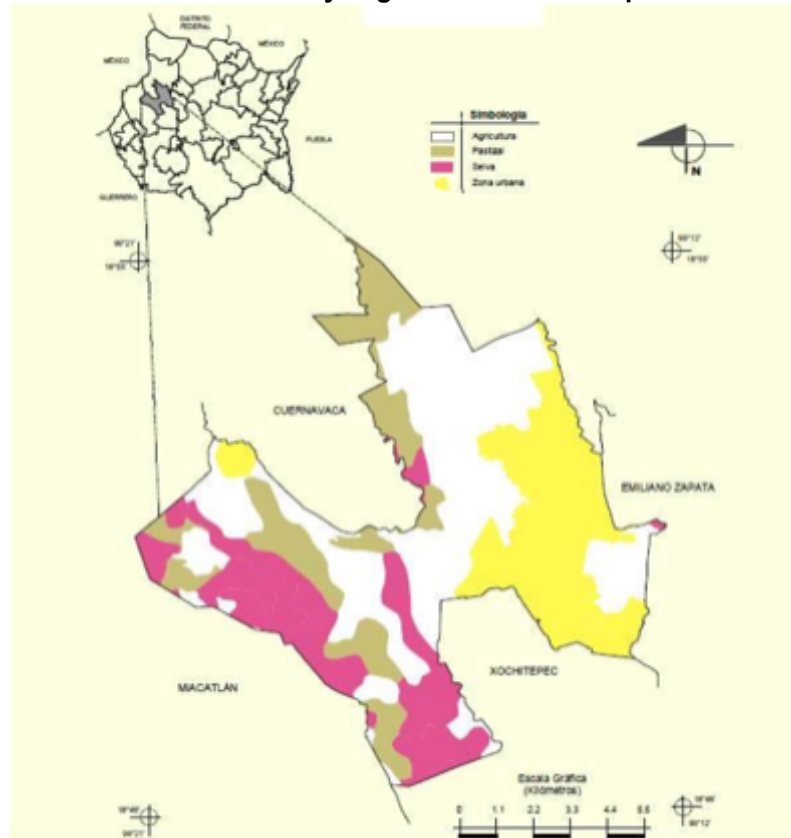
Fuente: Elaboración propia con cartografía geoestadística urbana INEGI 2010 y manipulación ARCGIS. (ver Anexo Cartográfico).

El municipio de Temixco colinda al norte con el municipio de Cuernavaca; al este con el municipio de Emiliano Zapata; al sur con los municipios de Xochitepec y Miacatlán; al oeste con los municipios de Miacatlán y Cuernavaca.

Tiene una superficie de 87,869 kilómetros cuadrados, ocupa el 2.11% de la superficie del estado. Cuenta con 35 localidades y una población total de 108,126 habitantes. Como se observa en la siguiente cartografía el mayor porcentaje del uso de suelo en el municipio es de vocación para la agricultura mientras que un 40% es de zona urbana.



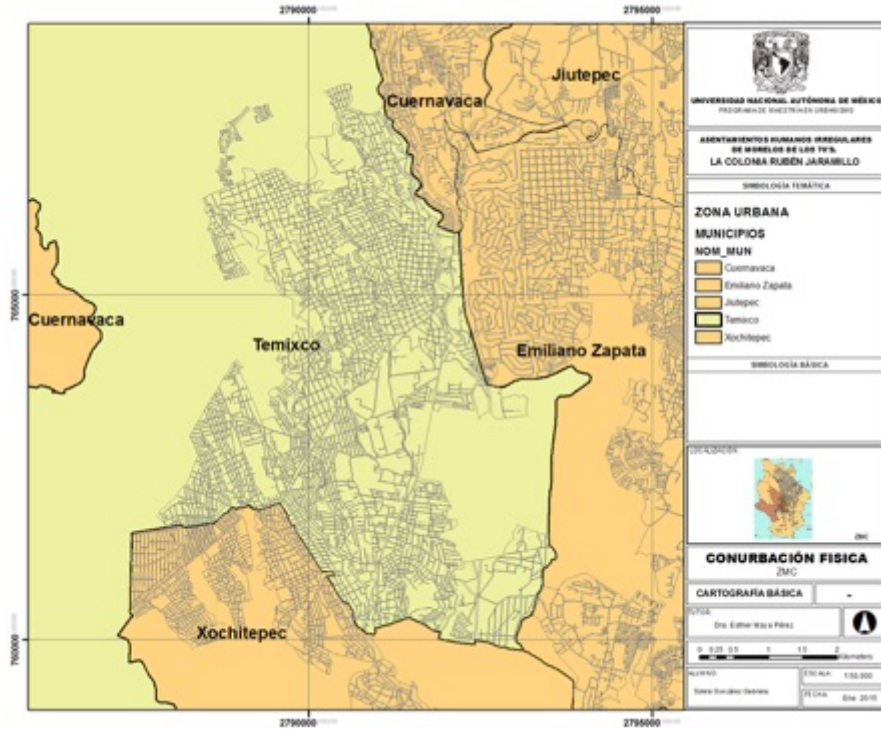
### Uso de suelo y vegetación del municipio de Temixco.



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Temixco 2013-2015.

A continuación se muestra la cartografía elaborada para esta investigación, se puede observar la zona urbana del municipio de Temixco así como la ubicación de la Colonia Rubén Jaramillo en la parte sureste del mismo, vale la pena rescatar que en los años 70's, cuando fue la invasión, la zona geográfica donde se ubica la Colonia se encontraba alejada de la zona urbana y no tenía ningún tipo de conurbación. Ahora la expansión urbana la ha alcanzado y ha pasado a formar parte de la mancha urbana, y consolidada, del municipio de Temixco.

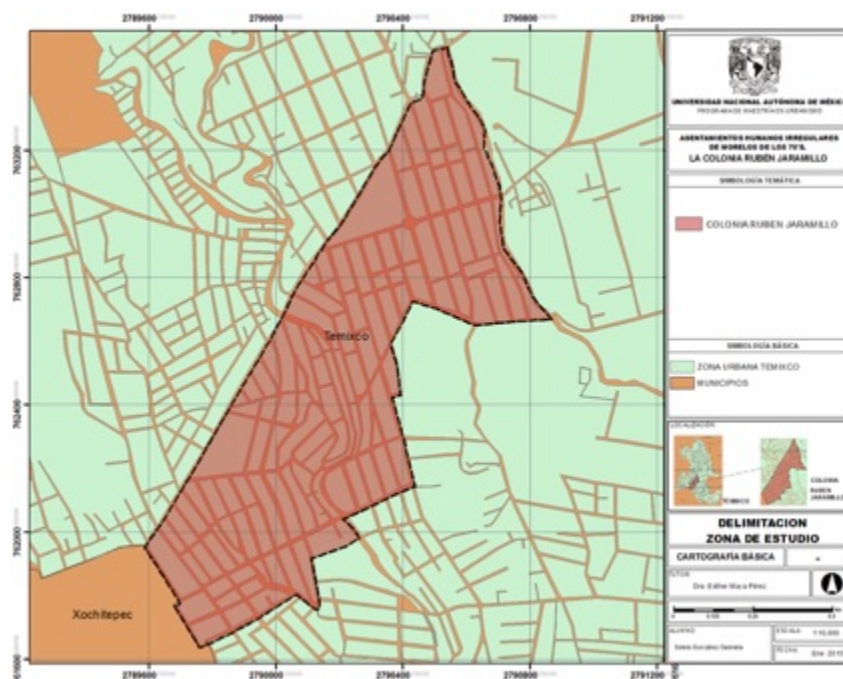
### Zona urbana de Temixco, Morelos. 2010



Fuente: Elaboración propia con cartografía geoadsítica urbana INEGI 2010 y manipulación ARCGIS. (ver Anexo Cartográfico).

Así mismo, en se muestra un acercamiento de la Colonia Rubén Jaramillo.

**Colonia Rubén Jaramillo.**



Fuente: Elaboración propia con cartografía geoestadística urbana INEGI 2010 y manipulación ARCGIS. (ver Anexo Cartográfico).

## Marco teórico

### Asentamientos Humanos Irregulares

Los conceptos de barrio pobre, tugurio, periferia urbana, colonia irregular o informal, conllevan a una visión específica: la pobreza de los habitantes, la marginación social y espacial, las construcciones con carencias, la ilegalidad de la ocupación territorial y el incumplimiento con los reglamentos de planeación y construcción.

Muchos de los barrios de autoconstrucción que tuvieron su origen en los años sesenta y setenta, a pesar de su inadecuada localización, ya han logrado su consolidación, lo cual implica la dotación de infraestructura urbana y de servicios urbanos, la existencia de actividades comerciales y equipamientos públicos y también la consolidación de las edificaciones habitacionales hasta llegar a dos o tres niveles. Sin embargo estos asentamientos se enfrentan

actualmente con serios obstáculos, como son: los salarios bajos y falta de empleo, incremento del costo de la construcción y el transporte.

Algunos de los barrios de autoconstrucción más antiguos, muchos legalizados hace tiempo, no han superado sus condiciones originales, ya sea por que las acciones de ordenación urbana no fueron suficientes o carecieron de objetivos que controlaran los procesos informales. Se podría pensar de manera optimista en que estos barrios mejoren en cuestiones urbanas y se integren a la ciudad “formal” o también se podría pensar que estas zonas cada vez incrementan más sus problemas sociales y urbanos.

Existe actualmente un debate entre la relación de pobreza con asentamientos irregulares, el cuestionamiento parte del intento de explicar si la pobreza orilla a la gente a habitar estos territorios o si habitar el territorio segrega y aumenta la pobreza de la población.

Por su parte Wacquant (2007), explica cuales son las tres lógicas que se combinan para modelar esta pobreza urbana, en donde encontramos la dinámica macrosocial, dinámica económica y la dinámica política.

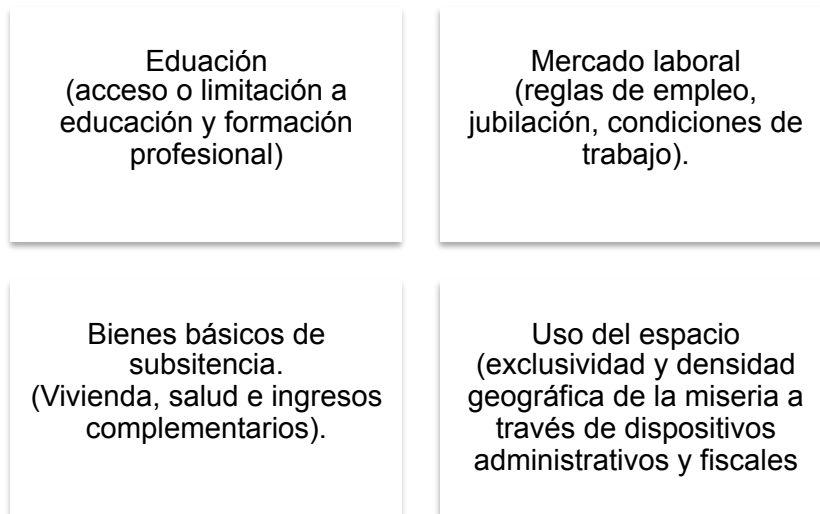
**Dinámica macrosocial.** Esta lógica explica la dualización socioprofesional y cómo esta fomenta el resurgimiento de las desigualdades, esto implica la elevación generalizada del nivel de vida y una mejora espectacular de la situación de los miembros más privilegiados de las sociedades. En este sentido se podría decir que: a mayor avance en economía capitalista → aumento de contingentes supervivientes.

**Dinámica económica.** Es decir, la fragmentación del asalariado en sentido cuantitativo y cualitativo. La fragmentación cuantitativa implica la desaparición de millones de empleos (automatización), competencia de la mano de obra barata de los países del sur y desplazamiento del centro de gravedad económico.

Mientras que la fragmentación cualitativa indica el deterioro y dispersión de las condiciones de empleo, remuneración y protección social.

En esta dinámica Wacquant (2007) introduce el concepto de “Sobrepoblación absoluta”, viejos obreros y jóvenes salidos muy pronto del sistema educativo sin calificación ni experiencia.

**Dinámica política.** O también llamada la reconfiguración del Estado social, en dónde éste contribuye a determinar desde arriba quién se quedará relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo, mediante los siguientes 4 aspectos:



Fuente: elaboración propia a partir de Wacquant Loic (2007).

Podríamos afirmar que estas tres lógicas se combinan y se manifiestan físicamente en la conformación de asentamientos irregulares, donde si bien, éstos terminan por “consolidarse” y “legalizarse”, la cuestión de la pobreza urbana no parece presentar una mejora sino un círculo vicioso.

## **Movimientos sociales**

Uno de los aspectos fundamentales para entender el proceso de consolidación de la Colonia Rubén Jaramillo es su antecedente en cuanto al movimiento social que fomentó y mantuvo el campamento para la toma de tierras, es por ello que ahondaremos en la comprensión y definición de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales en tanto fenómenos sociológicos observan una serie de características y elementos cuyo discernimiento hace necesario su análisis a la luz de las teorías clásicas y modernas que sobre los mismos existen.

Un movimiento social en tanto objeto de estudio, introduce a los sujetos o actores sociales dentro de un escenario histórico social, en el cual el actor social es la fuente de un modelo de acción complejo, heterogéneo y multiforme:

*Es un modelo complejo en atención a la dificultad de determinar el génesis y devenir de los movimientos sociales, es heterogéneo en atención a la multitud de causas y actores sociales que en un movimiento social intervienen y finalmente es multiforme en virtud de que un movimiento social en cuanto fenómeno social, no observa una línea de acción o una dirección específica (Jimenez, 1994).*

La noción de Movimiento Social resulta incompleta si sólo se toma en cuenta a la conducta social y al juego de los actores sociales en un marco institucional y organizativo determinado: “porque los movimientos sociales pertenecen a los procesos mediante los cuales, una sociedad produce su organización a partir de su sistema de acción histórica, pasando a través de los conflictos de clase y de las transacciones políticas.” (Touraine, 1995).

Por ello se hace necesario estudiar la interacción de los diversos tipos de conductas colectivas y su correlación con los sistemas de acción histórica, sistemas de acción institucional y sistemas de organización social, para encontrarnos en condiciones de realizar una clasificación de los movimientos

sociales que sea útil.

Manuel Castells establece que la clasificación de los diferentes movimientos sociales se limita a la determinación de los movimientos de transformación integral y los movimientos de transformación limitada, que orientan cada uno su campo de acción hacia la reforma de ciertos aspectos del Estado a través de propuestas alternativas que afectan de manera total o parcial, directa o indirectamente a las instituciones del Estado.

Una clasificación referente a los movimientos sociales, debe atender a los movimientos sociales agrarios, urbanos, revolucionarios, expresivos, utópicos, de reforma y resistencia (Gómez, 1991).

*Movimientos sociales agrarios:* Nuestro país posee una doble estructura socio-económica: la del México desarrollado y urbano sobrepuesta a la del México subdesarrollado y rural.

Un movimiento social agrario integra todas las demandas derivadas del campo, en una lucha simultánea en los diversos frentes que el propio campo demanda, sin embargo y a partir de la evolución de los problemas del campo y principalmente en las últimas décadas del siglo pasado, de los años que corren de 1970 a la presente fecha, la polémica de los movimientos sociales agrarios, se ha desplazado del nivel de lucha por la tierra, al nivel de lucha por la producción y por el desarrollo autónomo y soberano del campo (Paré, 1985).

Entre las causas de los movimientos sociales agrarios podemos encontrar las siguientes: ideales revolucionarios, reparto y distribución de la tierra como medio de producción, lucha por la apropiación y explotación de recursos naturales, derechos de las comunidades indígenas, lucha por la autonomía y soberanía nacional, abasto de productos básicos.

*Movimientos sociales urbanos:* la multiplicidad de los roles y la diversidad de actividades y profesiones desarrolladas por la población urbana, favorece la formación de grupos que cuentan con una específica organización estructural que constituye la célula de la cual nacen los movimientos sociales urbanos.

Manuel Castells (1999) distingue los siguientes factores que detonan un movimiento social urbano:

a) Los problemas relacionados con las condiciones de vivienda, educación, servicios colectivos.

b) La despersonalización y la ausencia de una identidad individual, que en la psique del ciudadano urbano, cuyas opiniones y formas de actuación, son únicamente comprensibles desde el punto de vista de las masas.

c) El establecimiento de elites y núcleos cerrados, de acuerdo a la distancia social vertical u horizontal determinada por las diferencias de educación, cultura, y economía entre otros, que yuxtaponen al orden urbano, núcleos de existencia individuales e incommunicables.

d) Una organización urbana que no prevé una edad intermedia para el niño y el adulto, que excluye a los jóvenes en verdaderos Ghettos para jóvenes, rentables en función de la comercialización de su rebeldía.

e) El modelo cultural machista y falocrático que mantiene a las mujeres literalmente atadas al hogar, sin mayores opciones que la sumisión embrutecedora o el aislamiento que deriva en neurosis.

“Todos estos detonantes de los movimientos sociales urbanos, constituyen un proceso social estructurado, cuya lógica y unidad dimanen del desarrollo progresivo de nuevas contradicciones sociales en las sociedades urbanas.” (Castells, 1999).



## **Factores que conllevan a la consolidación de asentamientos irregulares.**

Para efectos de este trabajo de investigación se tomarán en cuenta los siguientes factores que determinan la consolidación de los asentamientos humanos irregulares: servicios públicos, equipamiento y legalidad de la tierra.

### *Servicios públicos*

Dado que para este proyecto de investigación se considera que para la consolidación de asentamientos irregulares es indispensable la gestión e introducción de servicios públicos, se considera adecuado presentar a continuación cuales son y sus características.

Los Servicios Públicos Municipales, son una de las actividades municipales de mayor relevancia por estar cotidianamente en contacto directo y de forma exclusiva para satisfacer necesidades básicas de carácter general de los habitantes del municipio y son atribuidos a la administración pública.

La finalidad del servicio público es llevar su prestación al mayor número de habitantes posibles en condiciones de igualdad, continuidad y regularidad para satisfacer necesidades colectivas básicas de carácter general y como consecuencia de ello, el municipio realiza, dentro de su ámbito de competencia, la función pública, la obra pública y la prestación de los Servicios Públicos Municipales.

Las características de los servicios públicos son las siguientes, según el Manual de Servicios Públicos Municipales de BANOBRAS y el INAP:

- Constituyen una actividad técnica de la administración pública.
- Pueden ser realizados en forma directa o indirecta.
- Son permanentes, generales, regulares y continuos.
- Carecen de propósito de lucro.
- Su régimen especial lo rige el derecho público.
- Satisfacen necesidades colectivas.

- Son consecuencia de la vida comunitaria.
- Se basan en normas específicas elaboradas por el sector público.
- Requieren la participación comunitaria, en tanto que son los beneficiarios inmediatos.

Los servicios públicos son diversos porque comprenden, por lo general, aquellas necesidades que la propia comunidad rural o una urbana requiere a lo largo de su evolución. Los servicios públicos son los siguientes:

- Agua potable
- Actividades artísticas y culturales
- Alcantarillado
- Alumbrado
- Asistencia social
- Bomberos
- Conservación de obras de interés social
- Educación y capacitación
- Limpia
- Recolección y disposición de basura

Sin embargo debemos mencionar que aún cuando existen diversos servicios los que son responsabilidad exclusiva de los municipios, conforme lo establece la fracción III del artículo 115 Constitucional son los siguientes:

- Agua potable y alcantarillado
- Alumbrado público
- Limpia
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines
- Seguridad pública y tránsito

### *Equipamiento urbano*

Son espacios construidos para efectuar actividades de bienes y servicios para el bienestar social. Para fines de esta investigación se utilizará la definición que SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) utiliza en su Normatividad. “Se denomina equipamiento urbano al conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las habitacionales y las del trabajo.”

El equipamiento urbano se constituye como un importante factor que genera una segregación social en el espacio en virtud de los diferentes precios del suelo que se crean con las actividades secundarias y terciarias de una ciudad. Esto permite definir los límites de las áreas servidas, los cuales no coinciden con los límites administrativos, ya que éstas son zonas con influencia económica. Cada bien o servicio tiene un alcance, coincidente con la distancia máxima que la población está dispuesta a recorrer para obtenerlo.

El umbral es el mínimo de población que se requiere para provocar la oferta de un determinado artículo (lógicamente, en pequeñas áreas no se instalan comercios especializados porque no hay suficiente demanda para hacer rentable el negocio). Del equilibrio entre oferta y demanda surgen áreas de influencia proporcionales a la función (distribución de bien o servicio) de que se trate.

La clasificación del equipamiento urbano es la siguiente:

- Educación y cultura.
- Salud y asistencia social.
- Comercio y abasto.
- Comunicaciones y transporte.
- Recreación y deporte.
- Administración pública.

### **Pregunta de investigación.**

*¿Cuál es el modelo de organización seguido por los habitantes de un asentamiento irregular para la consolidación del mismo, a partir de qué, tipo de servicios públicos o equipamiento?*

*¿Cuál es la intervención de los gobiernos locales en la dotación de servicios públicos en un asentamiento irregular?.*

### **Hipótesis.**

Los asentamientos irregulares son el espacio físico donde, el sector más desfavorecido económicamente de la población, se organiza y lleva a cabo la ocupación de un territorio para obtener suelo urbano y vivienda. En este sentido este tipo de ocupación del territorio no sólo genera la invasión del mismo sino que también es posible construir ciudad a través de él.

*A través de la organización social y la autogestión es posible lograr la consolidación, colectiva e individual, y obtención de servicios públicos municipales y equipamiento, lo cual a su vez mejora la calidad de vida de los habitantes.*

### **Objetivos.**

#### **General.**

Demostrar que los asentamientos irregulares son una forma de ocupación territorial que construye ciudad, así mismo la organización social dentro de ellos es un mecanismo eficaz para la consolidación individual y colectiva a través de la obtención de servicios públicos, equipamiento y legalidad de la tierra.

#### **Particulares.**

- Ejemplificar la organización popular y participación ciudadana en los asentamientos humanos irregulares del Estado de Morelos formados en los 70's. Colonia Rubén Jaramillo.

- Investigar las formas de participación social actuales en la Colonia Rubén Jaramillo.
- Determinar, explicar y evaluar el papel de los agentes que intervienen en el proceso de consolidación de un asentamiento irregular y obtención de los servicios. Gobiernos locales y organizaciones sociales.
- Realizar un diagnóstico urbano descriptivo, mediante el uso de cartografía, del grado de consolidación de la Colonia Rubén Jaramillo con variables que permitan conocer la calidad de vida de la misma.
- Proponer criterios de atención a la necesidad de acceso al suelo de la población de menores recursos.

### **Metodología.**

Se realizó la investigación de los conceptos y términos que existen sobre el la autogestión para establecer las diferentes formas de obtención de los servicios públicos en asentamientos irregulares. Así mismo, sobre las implicaciones sociales y políticas de la formación de asentamientos irregulares.

Se realizó un análisis cualitativo del proceso de consolidación en donde se estudiaron aspectos históricos del caso de estudio, mediante entrevistas a profundidad semiestructuradas y grupos de enfoque con actores sociales clave en este proceso de consolidación.

Esto se realizó mediante el contacto con los principales líderes de la colonia estudiada. Se realizaron recorridos para delimitar y reconocer la zona de estudio a fin de identificar su estado actual para después elaborar planos de ubicación, área de estudio, estructura vial, transporte, estructura urbana, etcétera.

Con la información recabada se elaboró el análisis de la participación social en el asentamiento con el fin de llegar a las conclusiones respectivas referentes a la hipótesis del trabajo.

La metodología aplicada se expondrá a profundidad en el desarrollo del capítulo IV de esta investigación.

# **CAPÍTULO I.**

## **PERSPECTIVAS SOBRE LA URBANIZACIÓN POPULAR.**

### **1.1 Pobreza urbana y segregación espacial.**

Las nociones de pobreza en el sistema capitalista de consumo están referidas a la incapacidad de satisfacer necesidades de bienes materiales, por lo que se ligan directamente a los niveles de ingresos que las personas poseen. Por otro lado la denominada “pobreza humana” hace referencia no a las posesiones si no a la libertad en modos de vivir.

La carencia de vivienda genera desigualdad entre los diferentes grupos sociales y el surgimiento y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, provocados por la necesidad inmediata de esos grupos de suelo barato, propiciando el crecimiento desordenado de los centros urbanos, aumentando los rezagos en infraestructura urbana y de servicios. De acuerdo a Ziccardi (2006) la pobreza no puede ser considerada fuera de un contexto socioeconómico, territorial y ambiental dado que las acciones para combatirla deben partir necesariamente de la evaluación de ese entorno

Pobreza y exclusión-vulnerabilidad refieren a distintos planos de la realidad, a distintos cortes de la misma. Mientras la pobreza tiene que ver con la desigualdad en la apropiación de la riqueza, la exclusión y la vulnerabilidad se definen en función de la debilidad de los lazos de integración social. (Castells, 1997).

La marginación es la manifestación de la pobreza, estando presente en sus condiciones materiales del hábitat el símbolo más notable de este creciente empobrecimiento social. Mientras una parte de la población vive en la sociedad de la abundancia y del despilfarro, dos tercios están mal alimentados y un tercio vive en pobreza. Las rápidas tasas del proceso de urbanización de este último siglo concentran la gravedad del problema en las ciudades, especialmente en las zonas periféricas, que es el modo que ha encontrado el pueblo pobre del interior

para ir pasando a las ciudades. Es el lugar de adaptación y tránsito del medio rural al urbano. “La marginalidad –los marginados- son en realidad un producto natural en la lógica de un sistema fundamentalmente preocupado por la ganancia y la especulación, en donde las relaciones entre personas han sido transmutadas por las relaciones de mercancías” (Ander, 1995:30).

Según economistas mexicanos, la sociedad de este país se enfrenta a un problema básico : “la enorme disparidad que existe entre sus miembros, respecto a la participación en la producción, el progreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no sólo en la distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgada hacia los estratos superiores, sino también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente...” (Lomnitz,1998:19).

En toda ciudad existe una morfología de distribución según clases sociales: los barrios residenciales, los barrios de clase media, obreros y marginados, en otras palabras en la ciudad se produce una distribución de los ciudadanos por diferentes zonas de acuerdo a su nivel social. La situación económica condiciona las posibilidades de apropiación del suelo urbano y esto produce la segregación en los tugurios en donde la concentración de la población sucede a un ritmo más acelerado que en el resto de la ciudad.

## **1.2 Urbanización popular. Definición e implicaciones de los asentamientos irregulares.**

Históricamente las ciudades son producto de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción, desde esta perspectiva la urbanización ha sido siempre un fenómeno relacionado con la división en clases, *ya que ese excedente se extraía de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su uso solía corresponder a unos pocos* (Harvey: 2012,21).

Los antecedentes del fenómeno de los asentamientos humanos irregulares en los ejidos se debe principalmente al “fácil acceso”, crecimiento de la población, escasez de fuentes de empleo, acceso a los mismos y el mercado del suelo.

Un asentamiento humano irregular es aquel establecimiento de un grupo de personas, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, sin contar con las autorizaciones expedidas por las autoridades competentes en los términos de la legislación en materia de desarrollo urbano (Alcántara, 2014 :7).

De acuerdo a Abramo (2011) las poblaciones pobres de las ciudades latinoamericanas poseen tres lógicas de acción social. Estas tres lógicas operan en todo el proceso que conlleva la movilidad residencial de los pobres y el funcionamiento del mercado informal del suelo.

- La lógica del Estado. La sociedad civil y los individuos están sometidos a la acción del poder público, el Estado es responsable del bienestar de la población.
- La lógica del mercado. Esta se relaciona con el uso del suelo urbano e implica procesos de negociación de tierras o bienes inmobiliarios.
- La lógica de la necesidad. Esta lógica genera procesos de acción colectiva como resultado de la ocupación urbana del suelo.



Son varias las causas que explican la existencia de los asentamientos humanos irregulares, los cuales suelen multiplicarse, básicamente, en las zonas aledañas a las grandes urbes, pero se puede afirmar que este fenómeno obedece esencialmente a tres aspectos: la falta de áreas suficientes predestinadas a reservas territoriales en las zonas metropolitanas; el acelerado crecimiento demográfico natural y muy especialmente a las fuertes corrientes migratorias que circulan del campo a la ciudad.

La primera etapa en la urbanización de estos asentamientos normalmente es muy provisional, porque los “invasores” son pobres y porque esperan, en esta primer fase de prueba, la reacción de la autoridad. (Ribbeck, 2009: 20). En una ocupación ilegal el factor sorpresa, la rapidez en la ocupación del territorio y movilización de cientos o miles de personas es fundamental.

Por lo regular se tratar de ocupar inmediatamente el sitio, por lo que se utilizan materiales de construcción efímeros, de forma que el asentamiento pueda ser levantado en unas cuantas horas. Si la invasión fue bien organizada y la ocupación tiene un tamaño considerable, un desalojo es poco probable, lo que procede es un largo proceso de negociación. Si se reduce el riesgo de desalojo, el asentamiento evoluciona, es decir, las casas mejoran hasta ser construcciones sólidas.

Cabe mencionar la diferencia entre una urbanización en base a una invasión y la urbanización fomentada por el mercado informal, este último caso es aquel en donde los fraccionamientos irregulares están organizados por comerciantes ilegales de tierra. Estos promotores o comerciantes manejan grandes extensiones de tierra, en la mayoría de los casos áreas agrarias en la periferia urbana.

Este mercado informal ofrece importantes ventajas a todos los involucrados. A los residentes pobres les ofrece un terreno urbano para la edificación de su futura casa propia; a los promotores de tierra les proporciona beneficios económicos significativos; de igual manera al Gobierno ya que se

ahorra importantes recursos que deberían ser canalizados a programas sociales de habitación. Incluso el mercado inmobiliario formal se ve beneficiado de esta situación ya que las áreas de urbanización y construcción legal se convierten en privilegios que únicamente la clase media y alta pueden pagar.

Las principales características de los asentamientos humanos irregulares son las siguientes:

- Incertidumbre jurídica. Respecto a la posesión de los terrenos o construcciones edificadas porque no se tiene el título de propiedad correspondiente.
- Inseguridad física. Los habitantes de estos asentamientos, al no aportar contribuciones municipales o estatales, no reciben servicios de vigilancia policiaca, seguridad o alumbrado público.
- Falta de planeación urbana en el asentamiento. El asentamiento es realizado por personas con desconocimiento urbanístico.
- Carencia de servicios.
- Marginación, insalubridad y empobrecimiento de la infraestructura urbana de las ciudades en cuya periferia se establecen los asentamientos humanos irregulares. Falta de agua potable y drenaje.

Los mercados del suelo y de la vivienda se debaten recurrentemente a base de la dicotomía de los dos sectores identificados como parte vinculada del sistema capitalista, sector “formal” e “informal”. El sistema “formal” brinda suelo y vivienda a las personas capaces de costear el precio del mercado legal, además de proveer viviendas de interés social a un grupo minoritario del sector medio bajo. Su financiamiento es de carácter privado, donde también intervienen bancos y las compañías hipotecarias, y el apoyo del estado con créditos para la adquisición de vivienda terminada. La dimensión de este mercado depende directamente de las condiciones de la distribución de la riqueza en las ciudades, por lo que se puede inferir que en los países latinoamericanos las viviendas producidas dentro de este sistema son minoritarias.

Los grupos que no pueden acceder al mercado formal ni a las soluciones públicas se acomodan preferentemente en el sector “Informal”. Para hacerse de

un terreno propio los sectores de bajos ingresos están obligados a conseguir terrenos de dudosa legalidad y usualmente con carencia de servicios.

Por su parte, Borja y Castells (1998), afirman que en países latinoamericanos *la principal producción de viviendas no la ha hecho el mercado, ni la administración, la ha hecho la gente. Las viviendas y los barrios han sido históricamente más una construcción social que una construcción administrativa o una operación económica.* Se podría afirmar que este tipo de producción del espacio habitable genera un crecimiento desordenado de la ciudad, sin embargo, no debemos dejar de mencionar que la formación de éstos asentamientos HUMANOS, no es sino una respuesta paralela al proceso de urbanización capitalista.

Debemos recordar que el caso de estudio de esta tesis, la colonia proletaria Rubén Jaramillo, se formó en 1973 década en la que la dinámica demográfica del país impacta en el ritmo de la producción habitacional, a partir de este fenómeno el inventario habitacional comenzó a presentar tasas de crecimiento superiores a la población (Coulomb, 2012).

### **1.3 Política de la urbanización popular, de las políticas públicas a las políticas sociales. ¿Consolidación, regularización o prevención?**

De acuerdo con Castells (1986) la expansión de los asentamientos irregulares se presenta fundamentalmente como un resultado de la relación que se establece entre sus pobladores y el Gobierno, en tanto que la tolerancia a su crecimiento y reproducción depende de la voluntad estatal.

Estaríamos hablando entonces de un proceso de retroalimentación en donde cuanto más el Gobierno recurre a la formación de asentamientos irregulares para ejercer su influencia sobre los sectores populares, más se expanden dichos asentamientos, convirtiéndose así en un componente fundamental de la estructura social urbana, por lo cual su vinculación permanente con el sistema político requiere ser definida, tanto por el hecho de que de ella dependa la supervivencia de los asentamientos humanos como porque ella hace posible mantener el control “social” sobre los sectores populares.

En México, las colonias populares como modelo de urbanización, han sido mantenidas por el Gobierno durante varias décadas mediante instrumentos de control y regulación del desarrollo urbano. Para entender la evolución de las políticas aplicadas en relación con la urbanización de la pobreza, urbanización popular, es necesario conocer el significado de la urbanización popular a lo largo del tiempo desde la perspectiva del gobierno.

Las colonias populares nacieron en la década de 1930 como colonias proletarias. El Gobierno las observó como un fenómeno nuevo cuyo surgimiento en la problemática del alojamiento de las nuevas masas urbanas. Desde 1940 hasta comienzos de la década de 1970 la problemática de las colonias populares fue atendida por el gobierno a través de un organismo llamado primero Oficina de Cooperación el cual entre 1970 y 1976 se convirtió en Procuraduría de Colonias Proletarias.

En esta etapa la manera fundamental para atender las demandas y reconocimiento de las colonias populares era necesario pasar como una asociación de colonos, las cuales fueron reglamentadas en 1940 y debían estar afiliadas al PRI. En el sexenio 1940-1960 se constituyeron 182 asociaciones de este género en la Ciudad de México. El problema de la propiedad era atendido pero no como una cuestión de regularización sino como una cuestión de mejoramiento social a través de la formación de un patrimonio familiar.

En este mismo periodo en el Distrito Federal se recurrió al procedimiento de expropiación para la fundación de nuevas colonias y redistribución de lotes y para la regularización de colonias ya constituidas. Durante el gobierno de Uruchurtu se aplicó una política que implicó un amplio soporte gubernamental entre autoridades estatales y municipales y las actividades de los fraccionadores.

Todas estas políticas provocaron que la problemática de los asentamientos populares se presentara mucho más compleja y conflictiva de lo que había sido en las décadas anteriores, debido a que los mecanismos de urbanización irregular que habían estado funcionando ya habían sido desbordados.

En este nuevo contexto la irregularidad fue asumida desde el Estado como un problema y la política de regularización fue incorporada a la agenda oficial de la política urbana. El control de la urbanización popular trajo consigo una atención especial sobre el control del desarrollo urbano y los programas habitacionales.

De acuerdo a Duhau (1998) existen dos aspectos relevantes en cuando a la intervención del Estado en la urbanización popular:

“ 1. La legitimación estatal de la posesión de un lote urbano no fue basada en el reconocimiento de derechos derivados de la posesión misma...los procedimientos han implicado el reconocimiento de los derechos de un propietario original.

2. La regularización...de la propiedad, no otorga derechos respecto de la provisión de servicios y equipamientos, sino que, en todo caso es representado como una condición para la introducción de los mismos.” (Duhau, 1998: 201-202).

Durante los años setenta se pusieron en práctica un conjunto de reformas e iniciativas gubernamentales vinculadas con la problemática habitacional, la urbanización popular y la planeación de los asentamientos humanos.

En materia de vivienda se estableció la obligación para los patrones de proporcionar vivienda a sus trabajadores lo cual dio lugar a la creación en 1973 del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE).

En cuanto a la problemática de la irregularidad, las iniciativas gubernamentales adoptadas durante la primera mitad de la década de los setenta, se basaron en una definición implícita de la misma, a través de los objetivos de la acción regularizadora. La regularización fue identificada con un objetivo en sí misma y definida como el otorgamiento de títulos de propiedad legalmente válidos a los colonos. A fin de llevar a cabo estos objetivos, el gobierno federal creó entre 1971 y 1976 diversos organismos cuyas funciones se traslapaban y competían entre sí.

Es preciso establecer la diferencia entre políticas públicas y políticas sociales, las políticas públicas son las formas de intervención de una autoridad como poder público al que corresponde atender todos aquellos asuntos públicos por medio de soluciones específicas. Mientras tanto las políticas sociales son aquellas políticas públicas que tienen como principal objetivo “crear condiciones de equidad social, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía...entre éstas pueden mencionarse las políticas de salud, educación, vivienda y recreación” (Ziccardi, 2008:8).

Las políticas públicas deben de crear condiciones de equidad social y garantizar los derechos sociales, esto quiere decir, se deben crear condiciones de políticas de salud, educación, vivienda y recreación que contemplen a todos los sectores de la población, en estricto sentido de responsabilidad del Estado. Las políticas de atención a la pobreza históricamente se han dirigido al medio rural, sin embargo las ciudades contemporáneas presentan cada vez un aumento de pobres urbanos. Estas políticas deben considerar un estudio y comprensión del contexto que mantiene a los sectores débiles de la población en condiciones de precariedad o vulnerabilidad.

De acuerdo a Ziccardi (2008 :130) dentro de las políticas sociales se pueden identificar los siguientes tipos de programas:

Políticas de promoción económica local (empleo productivo, apoyo a las PYMES, crédito a pequeños productores, apoyo a la economía social o solidaria).

Políticas locales de bienestar social (salud, educación, alimentación).

Políticas urbanas y del territorio (vivienda, mejoramiento de barrios).

También podemos definir que “La política social consiste en un conjunto de medidas destinadas a proteger y promover el desarrollo de los recursos humanos de un país” (Figueroa, 1995:202). La política aplicada para combatir la pobreza apunta a que los bienes y servicios, empleo, salud, educación, sean ofrecidos a los pobres como bienes públicos.

Desde hace muchos años las políticas públicas urbanas han sido incapaces de ofrecer alternativas adecuadas y suficientes para los habitantes de bajos recursos, es por eso que los asentamientos irregulares son una válvula de escape para la enorme presión provocada por la demanda de suelo y vivienda de las masas urbanas.

Ante este hecho la posición de los políticos y administradores es ambigua: por un lado, la urbanización espontánea y la autoconstrucción de viviendas,

fuera de la regulación y control, pone en jaque al sistema formal de planes, programas, normas y procedimientos legales establecidos, que requiere de trámites complejos , licencias de construcción, costos elevados, así como medidas preventivas y controles rigurosos; por otro lado, se asume que la urbanización espontánea y la autoconstrucción ha sido hasta la fecha el único medio que ofrece acceso a un terreno y a una casa para la mayoría de la población urbana.

#### **1.4 Calidad de vida en asentamientos irregulares. Conceptualización de los factores que intervienen en el contexto urbano.**

El concepto de calidad de vida, es un término frecuentemente utilizado para indicar un mejoramiento en las condiciones de vida de una persona y de la sociedad en general. Es común emplear el concepto de calidad de vida para referirse a variables que contribuyen al bienestar físico, psicológico y social de los habitantes de una ciudad y de su medio ambiente, tales como: la salud, la educación, seguridad social, vivienda, servicios, entre otros.

A pesar de una aparente falta de acuerdo entre los estudiosos e investigadores sobre la definición de calidad de vida, éste concepto ha tenido y continúa teniendo un impacto significativo en la determinación, evaluación y planeación de servicios para la ciudad.

La calidad de vida para los habitantes de la ciudad, no debe representar un lujo sino una característica esencial que deben poseer, ya que el propósito de toda ciudad debe ser que sus habitantes puedan desarrollarse en un entorno sustentable en lo ambiental, social y económico.

El término de calidad de vida comprende aspectos muy diversos sobre la satisfacción de necesidades o deseos. Sin embargo, como concepto teórico es un aspecto central del presente trabajo en razón de su relación con el entorno urbano en el que se desarrollan las actividades cotidianas del caso de estudio. Referirse a la calidad de vida tiene diversos enfoques por lo que su definición y



delimitación no es homogénea, implica la elección y adopción de valores dependiendo de cada persona en un tiempo y en un lugar en particular. A continuación se establecen diversas ideas al respecto de la calidad de vida.

Puente (1988:19) señala que la calidad de vida es la expresión de la satisfacción de las necesidades esenciales de alimentación, vivienda, salud, educación; y la satisfacción de aspiraciones y deseos.

Para Coppola (1997: 8) la calidad de vida depende en gran medida del ambiente en el cual se desarrolla la vida diaria, de los actividades elementales que realizan las personas, como servir un vaso de agua, regar una planta, de las condiciones en las que se satisfacen las necesidades fundamentales de la vida (comer, dormir, pertenecer a un grupo), todo esto para asegurar un sentido auténtico de pertenencia y de comunidad.

Lo anterior, permite establecer que el término de calidad de vida está determinado en gran medida por los modos de habitar de los habitantes de un sitio en particular, lo que varía de acuerdo a la cultura y al medio en el que se desarrollen los individuos.

En el ámbito urbano, una conceptualización más completa considera que la calidad de vida no está determinada solamente por la satisfacción de las necesidades consideradas como básicas (vivienda, educación, salud, etc.), sino que va más allá estableciendo el carácter psico-social del hombre en las formas en que habita.

La delimitación del concepto de calidad de vida puede construirse a través de tres grandes perspectivas lógicas; Calidad ambiental (entorno ecológico-ambiental saludable para los individuos), Bienestar (bienestar físico y psico-social del sujeto, tal y como éste lo percibe) e Identidad cultural (referentes sociales de pertenencia y de identidad social). Éstas tres perspectivas pueden, a su vez, ejemplificarse de la siguiente manera:

- **Calidad ambiental**

Relación habitacional-residencial (vivienda-barrio). Ejemplo: medio ambiente urbano.

Relación residencial-urbana (barrio-ciudad). Ejemplo: integración urbana.

Relación habitacional-urbana (vivienda-ciudad). Ejemplo: adaptación al medio, sostenibilidad ambiental.

- **Bienestar**

Empleo-educación. Ejemplo: formación para el empleo.

Educación-salud. Ejemplo: prevención sanitaria.

Empleo-salud. Ejemplo: ergonomía.

- **Identidad cultural**

Tiempo disponible-apropiación. Ejemplo: uso del espacio-tiempo. Cultura de la participación.

Apropiación-relaciones sociales. Ejemplo: autogestión, capacidad de decisión directa.

Tiempo disponible-relaciones sociales. Ejemplo: vertebración del tejido social. Ocio.

(Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo 2000).

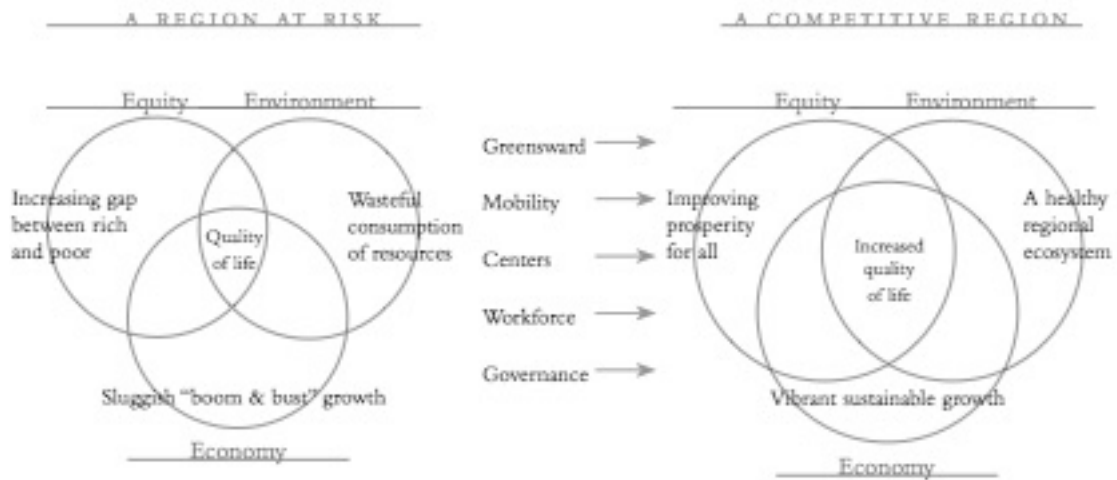
De esta manera, el concepto de calidad de vida introduce a los aspectos ambientales, urbanos y de identidad, pero puestos en continua interacción con el conjunto de las diversas necesidades humanas.

Por tal motivo, a pesar de la intangibilidad que representa el concepto de calidad de vida, es factible evaluarlo a través de factores tales como: el índice de pobreza, el nivel de empleo, la cobertura de las necesidades de alojamiento, la disponibilidad de equipamientos y servicios para el consumo colectivo y para la actividad social, el nivel de seguridad ciudadana, los índices de contaminación, las prestaciones de los servicios de salud. Los factores relacionados con la protección del entorno natural y el diseño urbano comienzan a ser considerados

para evaluar el nivel de calidad de vida. (Fernández, 2000: 162-163)

Es muy importante para la presente investigación que el concepto de calidad de vida sea “integrador” y “unificador”, y que considere los aspectos relacionados con la estructura social, la economía, cuestiones ambientales y aspectos de identidad. De acuerdo a Yaro (1996) para que una región posea una calidad de vida debe presentarse la siguiente relación (ver Figura 1.1).

Figura 1.1 Región de riesgo y región competitiva. Calidad de vida.



Fuente: Fuente: Yaro Robert, en Charter of the new urbanism, pag. 25

Una región que no posea equilibrio entre su equidad social, el medio ambiente y la economía verá disminuida su calidad de vida y podrá ser un sitio en riesgo de deterioro para sus habitantes. En cambio, una región en la que exista una interrelación equilibrada entre estos 3 factores, va a incrementar la calidad de vida de su gente; y en la medida en que se logren éstos objetivos la calidad de vida va a ser mayor. Para lograr esto se plantea un manejo estructurado de: áreas verdes, movilidad urbana, fuerza de trabajo y gobernabilidad. (Yaro, 1996: 25)

Se determinó que en la definición de la calidad de vida influyen tanto los aspectos cualitativos (es subjetiva la manera en que cada persona y grupo de

personas en su entorno en particular considera dicha calidad), así como aspectos cuantitativos en cuanto que se pueden designar valores que se definan para medir ésta calidad.

En la medida en que se pueda disponer de espacios habitables acordes a los modos de vida de las personas, se podrán lograr entornos urbanos con una óptima calidad ambiental, y todo esto se verá reflejado en una mejor calidad de vida para la sociedad en general.

De acuerdo a Ziccardi (2006) la *calidad* de vida se refiere a las condiciones no materiales, sobre todo en términos de calidad de las relaciones humanas y a su vez el *nivel* de vida se refiere precisamente a las necesidades materiales en términos de salud, alimentación, empleo, renta, entre otros. En esta tesis se estudiarán aspectos objetivos referidos a la calidad de vida urbana que para el concepto mencionado con anterioridad estaríamos hablando de *nivel* de vida en asentamientos irregulares.

Debido al papel que desempeñan las ciudades, como lugares en donde se da una gran variedad de actividades humanas y en donde se desarrollan sus habitantes, es de suma importancia la calidad de vida de los individuos de los entornos urbanos de la ciudad.

En materia gubernamental, se ha presentado como una tendencia que el papel del Gobierno Federal hacia las cuestiones de pobreza se vean enfocadas únicamente en resolver aquellos aspectos de marginación en comunidades rurales lo cual deja en desamparo al sector de población urbano que vive en condiciones precarias.

Para Rogers (2000 ) “la accesibilidad, la existencia de buenos espacios abiertos, la presencia del paisaje natural y la explotación de las nuevas tecnologías urbanas puede mejorar radicalmente la calidad de vida en la ciudad”. Esto, quiere decir que una estructura natural y forma urbana versátil (flexible), pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La finalidad de una ciudad con calidad urbana es la estructuración física

del entorno urbano más adecuado para la supervivencia de sus ciudadanos, así mismo el objetivo de toda ciudad, es contar con entornos urbanos habitables a los requerimientos de sus usuarios. Saldarriaga (1976) define la habitabilidad de un espacio como el:

*conjunto de condiciones, físicas y no físicas, que permiten la permanencia humana en un lugar, su supervivencia y, en un grado u otro, la gratificación de la existencia. Entre las condiciones físicas se encuentran todas aquellas referentes al proceso de transformación del territorio y el ordenamiento espacial de las relaciones humanas; la modificación arquitectónica es precisamente la encargada de proporcionar estas condiciones físicas al hábitat cultural del ser humano.*

A pesar de que el objetivo del trabajo no fue definir el término o concepto de calidad de vida urbana. Cabe mencionar que el propósito de la investigación no es el de profundizar acerca de la habitabilidad, sin embargo, es importante mencionar que éste concepto comúnmente se emplea para referirse a la habitabilidad en particular de la vivienda, variable importante para este estudio.

Al hablar específicamente de la calidad de la vivienda, como elemento fundamental para el desarrollo humano, podemos referirnos a indicadores como el hacinamiento, el acceso a los servicios domiciliarios (agua potable, electricidad, drenaje) o de la calidad de los materiales de construcción. La Ley de Vivienda propuso la siguiente definición de lo que debe entenderse por “vivienda digna y decorosa”;

“Se considera vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, que cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para prevención de desastres y la protección física de sus

ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos”.

Es por ello que en esta tesis se estudiará el rezago habitacional cualitativo como otro indicador para medir la calidad de vida urbana.

## **CAPÍTULO II.**

## **La necesidad social de suelo y vivienda ante la presión migratoria. Asentamientos irregulares en Morelos, la década de los 70's.**

### **2.1 Tenencia de la tierra en Morelos.**

El tema de la tenencia de la tierra en nuestro país, es de gran importancia en virtud de que de manera histórica la distribución territorial se ha definido de acuerdo con las demandas de los actores del ámbito rural y a la situación política, social y económica.

El crecimiento urbano de México, particularmente en este caso de Morelos, se ha realizado en función de intereses económicos de una minoría de empresarios y políticos.

En el estado de Morelos se realizó la más radical de las revoluciones sociales, el zapatismo ha sido definido como un movimiento esencialmente agrario, para este movimiento el problema más importante, el que explicaba el estallido de la revolución y el que merecía resolución prioritaria era el agrario.

Tras la desaparición del sistema de haciendas y el fortalecimiento de los pueblos, como espacios sociales y productivos, el Gobierno Federal y los grandes poderes económicos, instrumentaron un manejo del territorio y de los recursos. Es decir, no se cumplió la demanda zapatista de restitución de las tierras de los pueblos, sino que, se dotó a los pueblos de ejidos, donde el dueño original de la tierra es la "Nación", representada por diferentes instituciones de Gobierno.

La ley Agraria era considerada como reglamentaria del Plan de Ayala y de aplicación general para "destruir de raíz y para siempre el injusto monopolio de la tierra". Consideraba que todo individuo tenía derecho natural a poseer la tierra que necesitara para su subsistencia propia y la de su familia; el Estado debía garantizar ese derecho y por tanto, declaraba una restitución inmediata de tierras, montes y aguas a las comunidades e individuos que hubieran sido

despojados de ellas. Establecía la igualdad jurídica para las tierras comunales y particulares y el respeto a la libre decisión de las comunidades e individuos para optar por uno u otro régimen de posesión.

### *El ejido*

El Calpulli, fue el antecedente directo de la organización de los aztecas para formación de la Institución que actualmente funciona como Ejido y entre las características de los grupos que eran posesionarios de las tierras cultivables se encontraban en el primer lugar: tierra del rey, nobles y guerreros; segundo grupo, del pueblo y el último grupo pertenecía al ejército y a los dioses. Por lo tanto el calpulli constituyó en la organización de los aztecas la forma fundamental de la propiedad de la tierra y cuyo requisito para poseerla era que debían cultivarla ininterrumpidamente, ya que si dejaban durante dos años perdían sus derechos.

La Ley que contempla la zona urbana ejidal es la Ley de la Reforma Agraria que establece la forma de organización del Ejido, disponiendo que cuando un poblado se asiente en terrenos ejidales y carezca de fundo legal o de una zona urbana ejidal debe dotarse de terrenos para zonas de urbanización.

Un ejido es un núcleo de población conformado por las tierras ejidales y por los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales

El artículo 32 de la Ley Agraria establece que “El comisariado ejidal es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como de la representación y gestión administrativa del ejido. Estará constituido por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, propietarios y sus respectivos suplentes. Asimismo, contará en su caso con las comisiones y los secretarios auxiliares que señale el reglamento interno.”

Así mismo en el artículo 33 de la misma Ley establece “Son facultades y obligaciones del comisariado:



I.- Representar al núcleo de población ejidal y administrar los bienes comunes del ejido, en los términos que fije la asamblea, con las facultades de un apoderado general para actos de administración y pleitos y cobranzas;

II.- Procurar que se respeten estrictamente los derechos de los ejidatarios;

III.- Convocar a la asamblea en los términos de la ley, así como cumplir los acuerdos que dicten las mismas;

IV. Dar cuenta a la asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos, así como informar a ésta sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común. Y el estado en que éstas se encuentren;

El destino de la tierra de los polígonos que conforman un ejido puede ser de tres tipos: asentamiento humano, uso común y tierras parceladas. La tierra para el asentamiento humano conforme al artículo 63 de la Ley Agraria son aquellas “tierras que integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido que está compuesta por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal”.

Las tierras parceladas son terrenos del núcleo agrario que han sido fraccionados y repartidos entre sus miembros y que se pueden explotar en forma individual, en grupo o colectivamente. Mientras tanto las tierras de uso común según lo establecido en el artículo 73 de la Ley Agraria “constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido y están conformadas por aquellas tierras que no hubieren sido reservadas por la Asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni sean tierras parceladas”.

El municipio de Temixco , como se observa en la siguiente tabla, se encuentra conformado por 8 núcleos agrarios, de los cuales de un total de 9770.920 ha un 48 % es destinado a uso común, 35% parcelada y sólo un 16% de asentamiento humano. Situación que nos denota una localidad con vocación rural.

En el municipio de Temixco se encuentran, actualmente, los siguientes ejidos

Ejidos y comunidades agrarias en Temixco

Municipio	Ejido	Comunidad Agraria
Temixco	Temixco Tetlama Cuentepec Pueblo viejo	Cuentepec

Fuente: elaboración propia a partir de Sistema de Información Agroalimentario 2003: Morelos.

Con lo que respecta al uso de suelo, el municipio de Temixco, contaba en 1995, datos de (INEGI, 1996), con una superficie de 11,451.80 has, de las cuáles 2,682.80 has, eran destinadas para uso agrícola, 4,975.00 has, propiedad ejidal, 2,279.00 has, propiedad comunal y 1,515.00 has, propiedad privada (SAGARPA 2004, DDR Zacatepec – Galeana).

**NUCLEOS AGRARIOS Y SUPERFICIE SEGUN EL DESTINO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO**

CUADRO 2.2.1

MUNICIPIO	NUCLEOS AGRARIOS	DESTINO DE LA TIERRA			
		TOTAL Ha	USO COMUN Ha	PARCELADA Ha	ASENTAMIENTO HUMANO Ha
<b>MORELOS</b>	<b>212</b>	<b>320 610.219</b>	<b>128 198.527</b>	<b>176 692.613</b>	<b>15 719.079</b>
AMACUZAC	4	8 709.688	3 053.351	5 325.271	331.066
ATLATLAHUCAN	2	2 206.625	276.398	1 902.064	28.163
AXOCHIAPAN	7	11 986.938	1 457.319	10 247.062	282.557
AYALA	16	25 750.369	8 565.725	16 338.146	846.498
COATLAN DEL RIO	5	4 874.366	1 370.857	2 972.895	530.614
CUAUTLA	8	9 506.835	1 639.925	6 100.700	1 766.210
CUERNAVACA	5	10 201.308	8 636.614	1 359.209	205.485
EMILIANO ZAPATA	5	4 102.707	1 526.183	1 930.659	645.865
HUITZILAC	2	17 846.526	17 846.526	-	-
JANTETELCO	5	6 203.465	754.436	5 202.305	246.724
JIUTEPEC	5	1 040.048	39.725	717.989	282.334
JOJUTLA	9	11 563.900	2 082.973	9 211.317	269.610
JONACATEPEC	4	6 944.968	1 771.413	5 011.007	162.548
MAZATEPEC	3	4 030.035	891.550	2 927.661	210.824
MIACATLAN	6	16 546.473	8 088.683	7 713.115	744.675
OCUITUCO	7	3 982.212	56.684	3 668.370	258.158
PUENTE DE IXTLA	8	20 509.542	8 249.480	11 314.485	945.577
TEMIXCO	8	9 770.920	4 737.913	3 456.692	1 576.315
TEPACINGO	10	30 186.677	13 929.348	15 590.754	666.575
TETECALA	3	3 636.943	2 435.625	1 077.826	123.492
TETELA DEL VOLCAN	5	3 118.212	887.410	2 230.802	-
TLALNEPANTLA	2	1 017.773	135.751	849.485	32.537
TLALTIZAPAN	17	14 424.818	6 429.714	7 416.816	578.288
TLAQUILTENANGO	19	50 126.180	21 933.783	27 477.301	715.096
TLAYACAPAN	5	1 563.946	87.147	1 377.796	99.003
TOTOLAPAN	6	4 951.196	3 904.398	1 020.229	26.569
XOCHITEPEC	6	6 458.695	1 222.288	4 337.101	899.306
YAUTEPEC	10	13 313.712	4 656.660	6 271.220	2 385.832
YECAPIXTLA	11	6 225.109	241.658	5 720.472	262.979
ZACATEPEC	3	1 732.148	237.517	1 233.808	260.823
ZACUALPAN	2	3 224.967	652.119	2 404.334	168.514
TEMOAC	4	4 852.920	400.356	4 285.722	166.842

Fuente: INEGI. Núcleos agrarios, tabulados básicos por municipio. Morelos . Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE. Abril 1992-diciembre 2006.

## **2.2 Industrialización y desarrollo habitacional en la década de los 70's.**

En México el crecimiento en la actividad económica, durante la etapa de 1941 a 1970, generó un proceso de urbanización acelerada lo cual sentó las bases del crecimiento de la población urbana efecto de la migración del campo a la ciudad.

La política habitacional ha sido un mecanismo de centralización en el manejo de los recursos financieros, en donde el gobierno federal actúa únicamente como control y no como productor, esta condición se refleja en el manejo de los recursos crediticios y en el alcance social de los organismos nacionales de vivienda social.

En este sentido lado la vivienda social en México ha experimentado un proceso de desabasto provocado por la falta de oportunidades en la que llega a los diferentes estratos sociales, especialmente a aquellos de menor ingreso. Ahora bien, resulta que alrededor del 60% de la población queda excluida de los esquemas financieros y limitada económicamente para recurrir al mercado formal, generando con esto la autoproducción de su vivienda con prolongados procesos de autoconstrucción, por lo general en suelo irregular y fuera de las aéreas urbanas y urbanizables; exponiéndose a riesgos de inundación, deslaves, hundimientos, entre otros muchos.

En Morelos, a finales de la década de 1960 los habitantes no nacidos en el Estado registraban cerca del 50% de población. Con esto se generó una situación de comerciantes de bienes raíces que ofrecían terrenos con un clima agradable sin prestar importancia necesariamente al tipo de tenencia de la tierra.

La población rural en el Estado, considerando aquella que habita en localidades menores a 2,500 habitantes, en la década de 1970 a 1980 registró una ligera disminución en la participación de la población rural en la total del Estado, pasado del 30 al 26%; sin embargo en términos absolutos la población creció 33%, como puede observarse en la siguiente tabla.

**ESTADO DE MORELOS. POBLACION TOTAL Y TASA MEDIA DE  
CRECIMIENTO ANUAL. 1990-1970**

POBLACION	T.M.C.A.					
	1970	1980	1990	80/70	90/70	90/80
TOTAL	616119	947089	1195059	4.4	3.4	2.4
URBANA	430968	699331	1023228	5	4.4	3.9
RURAL*	185151	247758	171831	3	-0.4	-3.6

\*/ Se considera población rural, aquella que vive en localidades menores a 2500 habitantes.

FUENTE: Censos General de Población y Vivienda, IX, X y XI.

Fuente: Astorga Lira, Enrique y Hardy R. ,Clarisa. 1878:42.

La entidad experimentó un gran crecimiento demográfico después de esa misma década; en 1950 contaba con 270 mil habitantes; en 1970 con 616 mil; en 1980 con 947 mil y en 1990 llegó hasta 1 millón 195 mil habitantes. En el 2000 la Ciudad de Cuernavaca registró el 23.35% del total de viviendas habitadas en todo el estado. Morelos recibe a más gente de la que sale y la mayoría de los migrantes busca asentarse en algunos municipios especiales como Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, y en los últimos 3 años en Zapata, Temixco y Xochitepec (Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI).

## Crecimiento demográfico de la zona metropolitana de Cuernavaca

Crecimiento Demográfico de la Zona Metropolitana						
MUNICIPIO	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Cuernavaca	85,620	160,804	232,355	281,294	338,706	365,168
Emiliano Zapata	5,237	10,670	20,977	33,646	57,617	83,485
Jiutepec	8,448	19,567	69,687	101,275	170,589	196,953
Temixco	8,817	19,503	45,147	67,736	92,850	108,126
Xochitepec	8,368	11,425	16,413	27,828	45,643	63,382
Zona Conurbada	108,130	221,969	384,579	511,779	705,405	817,114
Huitzilac	4,238	6,010	8,388	10,573	15,184	17,340
Tepoztlán	8,265	12,855	19,122	27,646	39,921	41,629
Z. Metropolitana	120,633	240,834	412,089	549,998	790,510	876,083

Fuente: Consejo Estatal de población Morelos. Zona Metropolitana Cuernavaca 2013

La imagen de un estado con alta atracción turística fue fortalecida cuando a finales también de los sesentas el I.M.S.S. construyó el Centro Vacacional de Oaxtepec. Empresarios y políticos empezaban a adquirir propiedades en territorio morelense para construir sus residencias. Esto en pocos años acentuó la promoción de nuevos fraccionamientos residenciales de lujo.

Aunado a esta situación en la década siguiente la creación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) y el parque Industrial de Cuautla, marcó en la población un importante crecimiento. Esto directamente generó un desequilibrio urbano, ya que se favorecieron determinadas regiones para dar posibilidades de vivienda popular pero sin la planeación integral de la región central.

La rapidez con la que se levantaron fraccionamientos entre los sesentas y setentas y la forma en la que se distribuyó la población originó un desorden en el área urbana creciente sobre terrenos de cultivo y la carencia de los servicios

básicos. Este proceso provocó la conurbación del municipio de Cuernavaca con los de Jiutepec, Yautepec y Cuautla provocando una especie de corredor urbano que hoy caracteriza a esta zona.

La demanda del suelo urbano elevó tanto el precio de los terrenos que muchos ejidatarios y comuneros prefirieron vender sus parcelas, aun de manera ilegal, a seguir trabajando la tierra con su insignificante remuneración. La expansión de las ciudades más importantes representó para los campesinos morelenses no únicamente la pérdida de su tierra sino también la de sus recursos naturales como el agua.

La consolidación de la parte central de Morelos como una zona de gran plusvalía se dio gracias a diversos convenios fraudulentos entre fraccionadores y políticos que regularizaban las tierras para la construcción de fraccionamientos y sin embargo carentes de la infraestructura necesaria.

Desde ese momento y con el paso de los años, el ordenamiento y control de usos del suelo agrario - urbano y el problema de suministro de agua potable y su tratamiento, han sido de los grandes problemas que al día de hoy evitan que Morelos logre consolidar su propio desarrollo y que los municipios centrales pongan en gran riesgo las condiciones naturales de este estado, mismas que representan incluso, ingresos importantes en el sector turístico.

El proceso habitacional no fue problema en México, sino hasta la segunda década del siglo XX ya que la producción de vivienda no era esencialmente cuantitativa, y sus diferentes formas de alojamiento se cimentaban sobre la base de la autoconstrucción, no siempre irregular o ilegal, en las promociones inmobiliarias irregulares y las colonias industriales, así como la participación de pequeños promotores urbanos de vivienda colectiva en alquiler.

Durante el proceso de industrialización, la aparición de pocos centros urbanos acompañados por un acelerado proceso de urbanización y una gran dispersión de población rural, empiezan a consolidarse las grandes ciudades ( Arellano, 2010:36). A partir de este momento se empezaron a sentar las bases

jurídicas que perfilarían el carácter y naturaleza de lo que serían las políticas de vivienda a lo largo del resto del siglo XX.

En 1963 una asociación de profesionistas, PRO-CICSA (Pro Ciudades Industriales Completas, S.A.) , empezó a planear la creación de un gran desarrollo industrial en el estado de Morelos; proyecto que poco después se convirtió en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC). Sin embargo, CIVAC no se estableció en Cuernavaca, sino en el municipio vecino. Jiutepec es un pequeño municipio, 70.45 km<sup>2</sup>, que colinda con la ciudad de Cuernavaca. CIVAC fue diseñada para ofrecer ciento cincuenta lotes industriales destinados a la pequeña, mediana y gran industria. La primera sección de CIVAC, de cuatro millones de metros cuadrados, se puso a la venta en 1969. Seis años más tarde, en 1975, estaban vendidos 97 lotes y había 37 empresas en operación. Las fábricas de CIVAC afectaron, sin duda, la dinámica laboral y política del municipio.

Las tierras ejidales y comunales de Jiutepec y del municipio vecino de Emiliano Zapata tenían otra vocación que fue aprovechada, aunque de manera intermitente, desde la década de 1920. Varias de esas tierras eran bancos de materiales que fueron explotados por diversas empresas.

En la década de 1960, cuando comenzó el proyecto de establecer CIVAC, la situación de Jiutepec podía resumirse de la siguiente manera: el municipio estaba integrado por cinco pueblos: Jiutepec, Tejalpa, José G. Parrés, Cliserio Alanís y Atlacomulco y seis colonias: Calera Chica, Tlalhuapan, Progreso, Vista Hermosa, Hidalgo. La cabecera municipal era Jiutepec mientras que los demás asentamientos tenían la categoría política de ayudantías.

En 1960 había cinco colonias establecidas en tierras comunales que alojaban a 2,720 personas. En los últimos años, es decir, en los inicios de la década de 1970, se habían desarrollado dos nuevas colonias: Huachiles y Bugambilias. Ambas eran asentamientos residenciales que habían surgido por la concesión, venta u ocupación, más tarde legalizada, de terrenos comunales de



los pueblos. La creación de CIVAC supuso la pérdida de casi cuatrocientas hectáreas de tierras comunales del pueblo de Tejalpa.

El crecimiento más grande se suscitó en el periodo siguiente, es decir en 1970-1980, cuando la tasa de crecimiento fue de 8.76% anual. El crecimiento debido tanto al aumento natural de la población como por la inmigración, supuso problemas para los grupos domésticos de ejidatarios dedicados a actividades agrícolas.

La transformación de parcelas de uso agrícola a superficie urbanizable incrementó el precio de la tierra y redujo las posibilidades de rentar y comprar las parcelas ejidales y comunales con fines agrícolas.

Como es sabido, desde la década de 1940 el país inició una etapa de crecimiento sostenido, el milagro mexicano. Se consolidó el mercado interno y la producción industrial contó con consumidores seguros en la población nacional. Hasta la década de 1970 esta política auspició el crecimiento y el fortalecimiento del sector manufacturero nacional.

Con ello vino también la concentración industrial y el incremento demográfico de algunas ciudades, muy especialmente de la capital del país y, en menor medida en esa época, de las ciudades de Guadalajara y Monterrey.

Para contrarrestar esa tendencia, el gobierno federal inició esfuerzos por impulsar *la descentralización de la industria*.

La posibilidad de la descentralización industrial estaba vinculada a la proximidad con vías de comunicación terrestre, que hicieran accesible tanto el acopio de insumos como la distribución de productos a todo el país, y la posibilidad de *ofrecer circunstancias urbanas para la vivienda obrera* cercana a los nuevos centros de trabajo y de la infraestructura urbana necesaria para la instalación de la industria: agua, energía eléctrica, espacios y terrenos adecuados, servicios financieros, más los servicios urbanos destinados a la población.

El municipio de Jiutepec ofrecía una serie de características que resultaban adecuadas para un proyecto de **descentralización industrial**. Ubicado en el Valle de Cuernavaca, con suficientes extensiones de tierras comunales, agua en abundancia y excelente comunicación, por carretera y ferrocarril, para el movimiento de las materias primas y de los productos terminados. De igual manera, tanto Jiutepec como las poblaciones vecinas podían aportar la fuerza de trabajo necesaria y tenían capacidad espacial para soportar un intenso incremento de población.

Además de las fábricas localizadas en los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata, en 1961 se había instalado, en terrenos comunales de Tejalpa, la industria química MEXAMA, la cual sirvió para mirar a la región como una excelente posibilidad de descentralización industrial de la ciudad de México.

En 1966, cuando ya se había iniciado el proceso para conformar CIVAC, inició sus operaciones NISSAN mexicana, la primera planta armadora de carros de dicha empresa fuera de Japón. Un año más tarde, en 1967, se inauguró SYNTEX. Estas tres empresas se integraron a CIVAC aunque su instalación en la región fue previa.

La opción y decisión de establecer una nueva Ciudad Industrial en terrenos del municipio de Jiutepec fue tomada por actores ajenos al municipio. El proyecto de CIVAC fue el resultado de una propuesta mixta impulsada por la iniciativa privada y el gobierno estatal. En 1963 PRO-CICSA (Pro Ciudades Industriales Completas, S.A.) le propuso a BANAMEX que su Financiadora de Ventas (FIVE) fuera la institución financiadora de una nueva ciudad industrial y al gobierno de Morelos su participación en el proyecto. PRO-CICSA seleccionó las 400 hectáreas de tierras comunales del pueblo de Tejalpa que fueron expropiadas a la comunidad en 1966 “por razones de utilidad pública”. A cambio, a los comuneros se les ofrecieron recompensas que nunca llegaron.

En 1965 el gobierno estatal creó un organismo público descentralizado denominado Desarrollo Industrial de Morelos (DIMOR), cuyo objeto era la

elaboración, financiación, realización de planes a corto y largo plazo que tendieran a crear las bases de una infraestructura que hiciera posible el desarrollo industrial de la entidad en colaboración con el sector privado de la economía.

En ese mismo año el Gobierno del estado expidió otras dos leyes: la Ley de Fomento Industrial del Estado de Morelos (1965), la cual estableció los incentivos fiscales que obtendrían las industrias y constructoras de viviendas populares y obras de beneficio social que se establecieran en la ciudad industrial. La segunda ley, Ley de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas en el Estado de Morelos (1965) estableció las características que debía tener cualquier ciudad industrial formada en el estado y precisaba los lineamientos para la promoción, tramitación y aprobación de los proyectos de estas ciudades.

Las ciudades industriales se definían como de utilidad pública y contaban con incentivos tanto para las industrias como para que la promotora hiciera de terrenos, casas, departamentos y locales comerciales o de servicios. Esta fue la base jurídica y operativa con la que se impulsó el desarrollo de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.

Los terrenos comunales de Tejalpa tenían una extensión suficiente para los propósitos de la ciudad industrial. En sus límites estaba la carretera México-Cuautla y también por ellos pasaba la línea de ferrocarril que comunicaba esas dos ciudades.

Esta primera sección estaba constituida por 150 lotes industriales destinados a la pequeña, mediana y gran industria; además de una zona de vivienda y servicios para los obreros de las industrias que se instalaran .¿No hay plano?

CUADRO 4  
Empresas en operación. CIVAC, 1975

GIRO	NÚMERO	%
Laboratorios químico-farmacéutico	12	32.43
Plásticos y fibras sintéticas	4	10.81
Automotrices	4	10.81
Maquinaria para industria y refacciones industriales	4	10.81
Eléctricas y electromecánicas	3	8.11
Textiles	1	2.70
Gráfica	1	2.70
Muebles de Madera	1	2.70
Porcelana	1	2.70
Tabiques	1	2.70
Hielo	1	2.70
Zapatos deportivos	1	2.70
Servicios	3	8.11
TOTAL	37	100.00

En 1975 las 37 industrias que operaban en CIVAC daban trabajo a más de tres mil obreros, de los cuales aproximadamente la mitad eran obreros de NISSAN mexicana. Para el resto de las manufacturas la media era de 48 obreros por empresa. La contratación por parte de estas empresas llegó a las zonas de emigración que solían desplazarse hacia Jiutepec.

La Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca contemplaba un sector específico destinado a vivienda para su población obrera. Sin embargo, en 1975 era muy reducido el número de obreros que allí habitaban. Por una parte, no todos los obreros eran migrantes, menos aún migrantes recientes, es decir que muchos provenían de Cuernavaca o Jiutepec. Por otra parte, los que llegaron de otras poblaciones de Morelos o de otros estados, inicialmente lo hicieron solos, sin familia. En esas condiciones era más fácil y barato rentar un cuarto en alguna casa de los poblados vecinos, que arriesgarse a comprar una casa nueva en CIVAC.

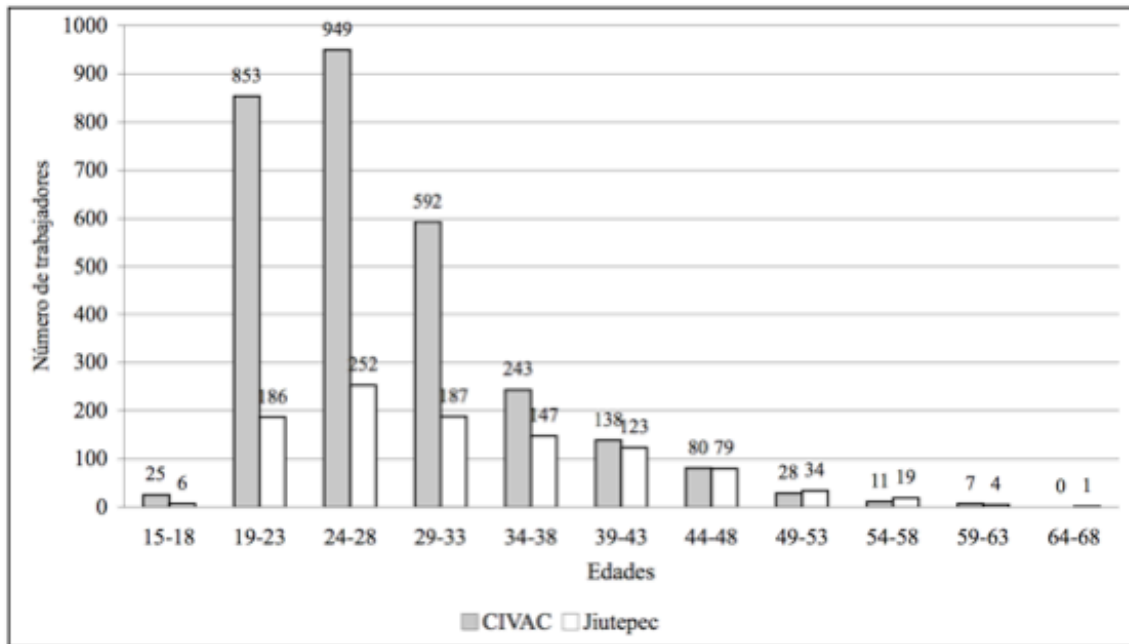
Es importante mencionar que el propósito inicial de muchos de los campesinos que llegaron a CIVAC, era trabajar durante un tiempo para reunir un poco de dinero e invertirlo en sus tierras y volver a trabajar en el campo. Aunque prácticamente ninguno mantuvo ese objetivo, en los primeros años la adquisición

de casa propia no estaba en sus planes. De esta manera, en 1975 sólo el 4% de la población que trabajaba en CIVAC residía allí. El resto, más de la mitad (53%) vivía en el municipio de Cuernavaca; otra proporción importante (41%) lo hacía en el municipio de Jiutepec, y el pequeño resto, en otros municipios de Morelos.

La llegada y el establecimiento de los nuevos trabajadores en las poblaciones campesinas cercanas a CIVAC conllevó un crecimiento “inesperado” de éstas con las siguientes consecuencias: carencia de servicios, viviendas, problemas sociales de convivencia en condiciones deterioradas. Los obreros migrantes que se habían asentado en el municipio de Cuernavaca empezaron a plantearse la posibilidad de adquirir terrenos en algunos de los poblados de Jiutepec donde construir casa, lo que les ahorraría el pago de renta y transporte y la adquisición de un patrimonio propio. Este proceso estimuló en gran medida la conurbación que observamos en la actualidad entre los municipios de Cuernavaca y Jiutepec.

Al mismo tiempo, CIVAC rejuveneció la política de las empresas de contratar gente joven, de los 3,069 obreros contratados, más de la mitad, 2,419, tenía entre 15 y 33 años. En Jiutepec, en cambio, de los 1,487 obreros, sólo 631, es decir, el 42% se ubicaba en esas edades. Esto tenía que ver también con la mayor antigüedad de las empresas localizadas en Jiutepec.

GRÁFICA 5  
Edad de los trabajadores de CIVAC y de las fábricas de Jiutepec, 1975



FUENTE: Datos proporcionados por las empresas de CIVAC y Jiutepec.

Respecto al lugar de origen de los trabajadores, en CIVAC, el 51.9% de los obreros eran originarios del estado de Morelos y el 44.4% provenía de otras entidades, en especial, de Guerrero, D.F. y el Estado de México.

Como es sabido “la migración se convirtió, en muchas comunidades campesinas, en la única opción frente al deterioro de las actividades económicas y el empleo locales, lo que acarreó innumerables tensiones y ajustes comunitarios y familiares.” (Arizpe, 1980)

Jiutepec era un municipio que, además de contar con agua en abundancia, colindaba con el municipio de Cuernavaca, capital del estado. Así fue como en la década de 1970 Jiutepec amplió las fuentes de empleo e ingresos no sólo para sus pobladores originales, sino también para migrantes que llegaron atraídos en busca de una mejor calidad de vida.

En general, para los trabajadores de las fábricas, el ser obreros era más que suficiente para mejorar sus condiciones de vida. Los obreros, con salarios

estables, pudieron buscar opciones de vivienda independiente en diferentes ámbitos del municipio y fuera de él; los migrantes, necesitaban lugares donde vivir.

Esta nueva situación densificó viejos espacios residenciales pero también dio lugar a nuevos lugares de residencia. Aunque CIVAC contaba con una zona residencial, los trabajadores la consideraban cara y preferían buscar opciones por su cuenta. Los asentamientos, viejos y nuevos, requerían de una serie de servicios, en especial de abasto.



Fuente: consulta electrónica

Vista aérea del parque industrial de CIVAC



Fuente: consulta electrónica : <http://www.procivac.com/ProCIVAC.htm>

## **CAPÍTULO III.**

### **ACTORES SOCIALES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA URBANIZACIÓN DEL EDO. DE MORELOS.**

#### **3.1 Zapatismo y jaramillismo.**

El movimiento zapatista podría resumirse como la lucha por la devolución de tierras, aguas y bosques, además de la búsqueda de respeto a los usos y costumbres.

Ante las críticas condiciones de sobrevivencia, las propuestas de las comunidades indígenas desembocaron en importantes movilizaciones campesinas y en reclamos ciudadanos.

En 1915 se proclamó la Ley Agraria zapatista. En su artículo segundo se reivindicaba "el derecho tradicional e histórico de los pueblos, rancherías y comunidades a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que juzgaran conveniente".

De esta forma la legislación zapatista reconocía que la tierra no es sólo bien productivo sino una concepción territorial, el centro de un conjunto de relaciones culturales, sociales y simbólicas. En este sentido, poseer un territorio, material y simbólico, debe ser una garantía "individual" y colectiva expresada constitucionalmente, debe ser un derecho esencial del hombre vivir en comunidad y expresar su cultura. (Sánchez: 2006)

El zapatismo era una nueva forma de propuesta de reorganización social, ésta se sustentaba en la historia de las comunidades, la cual se recreaba en la nueva cotidianidad revolucionaria para construir una nueva sociedad.

Para el zapatismo la administración pública no era sólo un asunto de especialistas, sino que la población debería estar involucrada. Además la administración y organización del territorio no debería hacerse centralmente, sino que era una construcción desde abajo para la toma de decisiones, en donde



la reunión de vecinos de los pueblos es la base de las decisiones tomadas.

El análisis del reparto agrario es determinante para explicar la situación política y social del estado de Morelos en el periodo posterior a la revolución. Fue a través de las restituciones de tierra que el gobierno de Obregón hizo efectivo a los campesinos de la zona zapatista el reconocimiento por el apoyo que le prestaron al derrocar a Carranza en 1920. Así se iniciaron una serie de transformaciones en la sociedad rural de Morelos; tan sólo durante 1922, cuando se dictó la primera resolución de la serie que otorgaba ejidos definitivos a las comunidades que así lo solicitaran, se entregaron en el estado de Morelos 16,251 hectáreas. A pesar de que en los tres siguientes años la cifra disminuyó, el reparto agrario no se frenó.

### **Jaramillismo.**

El levantamiento de Rubén Jaramillo es el movimiento armado posrevolucionario más conocido. En los apuntes realizados durante su campaña electoral, Lázaro Cárdenas escribía el 21 de mayo de 1934: "Mi impresión recogida en Morelos es que la clase campesina está en mejores condiciones que en otros estados, como consecuencia de que la totalidad de las haciendas fueron repartidas en ejidos a los campesinos" (Cárdenas: 1978).

Según su autobiografía, Rubén Jaramillo Méndez fue un combatiente del Ejército Libertador del Sur que alcanzó el grado de Capitán Primero de Caballería y que, después de muerto Zapata, decidió "guardar sus armas para mejores tiempos" y abandonó lo que quedaba del ejército rebelde.

La historia de su participación en el Ejército Zapatista fue como la de muchos morelenses de la época, era un niño huérfano que se hizo zapatista para evadir al ejército federal. Sus padres habían emigrado de la comunidad de Mineral de Zacualpan en el Estado de México en 1902 y se instalaron en el pueblo de Tlaquiltenango, al sur de Morelos donde tenían familiares (Manjarrez: 1976)

En una asamblea con los miembros de la Asociación de Crédito Agrícola de Tlaquiltenango, dijo a los campesinos de la región:

*Compañeros, los hemos convocado a esta pequeña junta con el fin de hacerles ver la triste condición con que vivimos y a la cual creemos de justicia ponerle fin. Todos los aquí presentes hemos recibido un pedazo de tierra para que, trabajándola y con su producto, podamos vivir con holgura, pero por desgracia nadie de nosotros se siente feliz con la tierra por el hecho de no tener recursos indispensables para trabajarla y hacerla producir como es necesario. Es una verdadera lástima ver nuestros campos tan fértiles y sin rendir frutos para sustentarnos a nosotros y a nuestras familias, y lo poco que rinden nos lo arrebatan, a precios irrisorios y de hambre, acaparadores criollos y extranjeros con lo cual se enriquecen ellos y nos empobrecemos nosotros. Ustedes ven como nuestro arroz es tan barato, a tal grado que en honor a la verdad ya no es costeable su cultivo, y con esos precios tan mezquinos no es posible que nuestra vida económica pueda mejorar, se empobrecerán las tierras y nosotros con ellas y nunca remediaremos nuestra condición de hambrientos, y no hay razón para que siendo poseedores de tan buenas tierras seamos unos miserables [...]. Nuestro pueblo que tiene una bonita historia revolucionaria debe ser un verdadero ejemplo de progreso y símbolo de libertad, pero eso solo lo podremos lograr cuando por la buena o por la mala rompamos las cadenas de hambre y de miseria en que hoy nos tienen los explotadores de nuestro trabajo.*  
(Manjarrez: 1976)

Jaramillo concebía al ejido como factor principal de independencia económica. En parte como los zapatistas y en parte como lo postulaba el cardenismo, consideraba a la tierra como fundamento de todas las libertades. En eso coincidía con la idea del general Lázaro Cárdenas de ver al ejido como

motor del desarrollo del campesinado mexicano (Hernández: 2010).

Él también creía que la institución ejidal tenía una doble responsabilidad sobre sí, “como régimen social, por cuanto que libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto lo mismo en el régimen feudal que en el individual; y como sistema de producción agrícola, por cuanto que pesa sobre el ejido, en grado eminente, la responsabilidad de proveer la alimentación del país”.

En el ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec confluyeron el interés de industrializar el campo por parte de Lázaro Cárdenas y la búsqueda de Rubén Jaramillo de reactivar la industria azucarera en beneficio de los campesinos. Jaramillo propuso que el ingenio trabajara en base a la experiencia zapatista de administrar las haciendas azucareras, en que la ganancia fuera para los productores y sólo se pagara al ingenio el costo de la molienda y de comercialización. Rubén Jaramillo redactó el Plan de Cierro Prieto donde se ratifica del Plan de Ayala y de alguna forma se adecuaba a la nueva realidad.

Los pueblos no sólo tenían cierto control de tierras y aguas, sino que estaban orgullosos de lo que eran: los habitantes de pueblos rebeldes y autónomos.

Morelos es un territorio con la mejor tierra de México, fértil y con agua, mucha agua. Además buen clima y muy cerca del centro político y económico de la República, la ciudad de México. Para los dueños del gran capital eso era una afrenta y había que hacer algo para que ese territorio pasara a su dominio.

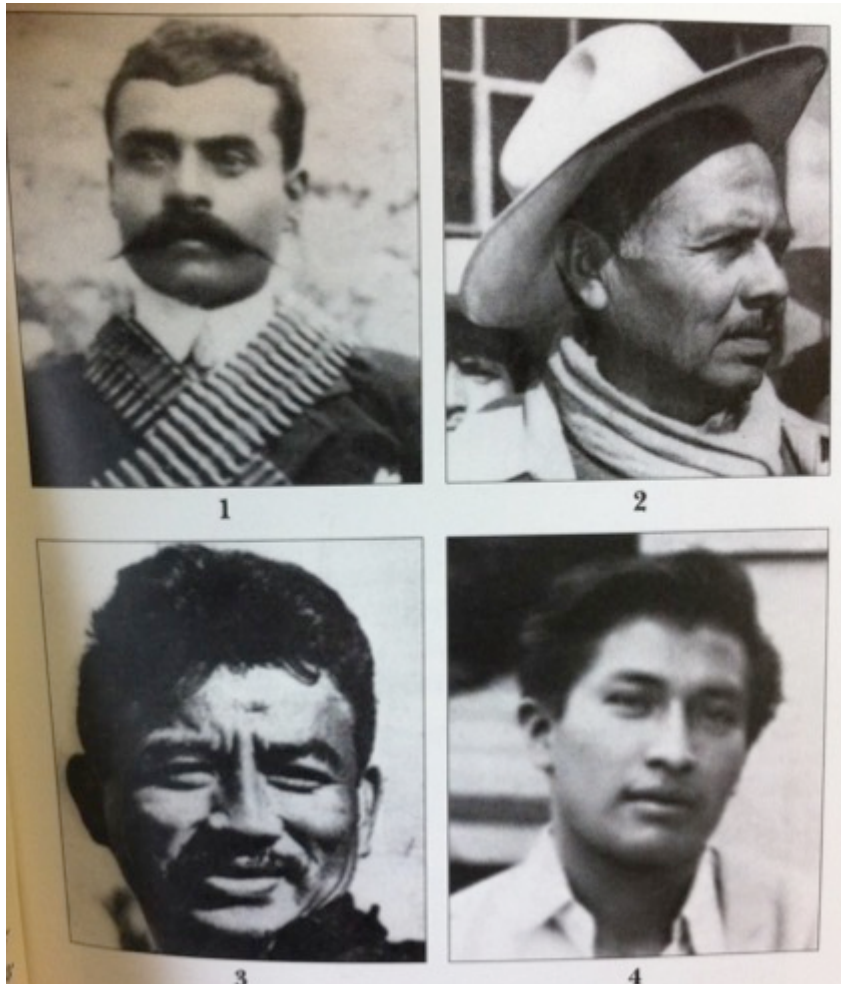
Jaramillo creó el Partido Agrario Obrero Morelense, en el cual existían "activistas" que recorrían los pueblos, aprovechando las redes sociales tradicionales existentes, como el compadrazgo.

El 25 de mayo de 1962 Rubén Jaramillo fue asesinado por el Ejército Nacional Mexicano. Los jaramillistas se sumergieron en la clandestinidad y se empezaron a vincular a esa nueva izquierda agrupada en la Liga Comunista Espartaco, que comandada por José Revueltas rompía con el nacionalismo revolucionario e iniciaba un camino propio. El capital fue a fondo destruyendo la

base de sustentación de los pueblos y contaminando las aguas.

El jaramillismo fue un movimiento que supo evolucionar del levantamiento campesino a la creación de un partido de masas, el Partido Agrario Obrero Morelense, que participo con éxito en los procesos electorales de 1946 y 1952, y que fue derrotado por fraudes cometido en las dos elecciones (Padilla: 2001).

### Líderes sociales zapatistas de Morelos



1: Emiliano Zapata. 2: Ruben Jaramillo, quien combatió a los terratenientes de Morelos, fue asesinado por orden de López Mateos. 3: Genaro Vázquez Rojas, profesor normalista. 4: Lucio Cabañas, fundador del partido de los pobres.

Fuente: Tomada del libro "No den las gracias. La Colonia Rubén Jaramillo y el Güero Medrano"

### **3.2 Comunidades eclesiales de base. Los cristianos socialistas.**

La radicalización de los grupos cristianos, católicos y protestantes, se produjo a partir del Concilio Vaticano II, de la Conferencia de Medellín y de la Teología de la Liberación. Religiosos y laicos comprometidos formaron las Comunidades Eclesiales de Base, mismas que apoyaron movimientos populares y participaron en el debate cristiano-marxista

La Teología de la Liberación es un fenómeno eclesial y cultural del cristianismo contemporáneo, particularmente de América Latina. Es una importante expresión del pensamiento social latinoamericano, con influencia en movimientos políticos de liberación. Se inspira en la fe cristiana, vivida y comprendida como acción transformadora de la historia.

Esta teología se dirige principalmente a los oprimidos por la injusticia, los que no gozan de sus derechos fundamentales.

A diferencia del asistencialismo, cuyo objetivo es sólo ayudar individualmente a los pobres, o del reformismo el cual intenta mejorar la situación de los marginados pero dejando intocables la estructura social y sus relaciones sociales, la Teología de la Liberación además de conmoveerse con la situación colectiva de marginación, ve a los pobres como sujeto de su propia liberación, valorando en ellos su capacidad de resistencia, de conciencia de sus derechos, de organización y de transformación de su situación.

Este movimiento eclesial tomó la orientación ética que, cierta parte de la Iglesia Católica tenía ya en el Concilio Vaticano II, y que instaba a cumplir las exigencias de justicia, no como ayuda caritativa sino por razón de justicia; algo muy importante era que se orientaba a suprimir las causas y no sólo los efectos de los males, y a organizar los auxilios para que quienes sean los receptores, progresivamente se vayan liberando de la dependencia externa y se vayan bastando a sí mismos. Ve a la pobreza como un fenómeno social y conflictivo de opresión que para su superación, necesita de otro sistema diferente al capitalismo. La Teología de la Liberación, se constituye a partir de y en función

## de la **liberación integral de los pobres.**

La renovación pastoral que se dio con la teología de la liberación y que se inició por los años sesenta, dio como resultado que curas y catequistas enseñaran a expresar su pensamiento; les dieron a leer textos bíblicos, para interpretarlos e identificarlos con sus mismos pueblos y también les dieron las bases de una cultura democrática en que empieza uno por respetarse a sí mismo para respetar a los demás, y para construir con todos las organizaciones que representan los intereses comunes.

Los catequistas fomentaban la discusión y reflexión entre la gente, intentaban escuchar todas las voces; no solamente en aspectos religiosos, sino también políticos y económicos.

De esta manera las comunidades iniciaron la reflexión en torno a sus bajos salarios, los abusos de los caciques y terratenientes, la falta de garantía de los títulos de sus tierras y en la corrupción de los organismos gubernamentales. Se dialogaba y discutía hasta alcanzar un acuerdo común, lo que llevaría a la creación de una red de líderes de las diferentes comunidades que infundían nuevas formas de organización, entre las que destacaba el servicio o trabajo para la comunidad.

A la hora de las determinaciones, la decisión final quedaba en manos de la comunidad entera: el mandar obedeciendo, del cual los zapatistas abreviarían para el desarrollo de su actividad política

El obispo de Morelos en los 70's, Don Sergio Mendez Arceo pertenecía a la teología de la liberación y formó las comunidades eclesiales de base. Don Sergio y varios sacerdotes de su presbiterio fortalecieron sus contactos con los obreros detenidos. Las nuevas organizaciones eclesiales, las Comunidades de Base, estaban constituidas por familiares de los obreros, así que la presencia de los conflictos obreros no sólo se percibía en las fábricas o en las familias, sino en la misma comunidad eclesial.

Fue así que a partir de esos contactos directos con los obreros, de

escuchar sus quejas contra los patrones, de conocer un poco su dura forma de vida cotidiana ante la escasez de medios para satisfacer necesidades básicas, de verlos sufrir el efecto de la asociación entre el gobierno y los patrones en contra de los sindicatos, de escucharles las molestias y denuncias en contra de la misma Iglesia, a quien acusaban de no tener tiempo de acompañarlos a ellos porque preferían darlo al contacto con los industriales, que él se involucró de manera más comprometida con ellos.

Podríamos afirmar que de un acercamiento general a los procesos socio-eclesiales de 1952 hasta 1983, y especialmente a partir de 1968, no es la posición jerárquica de Don Sergio la que le otorga autoridad.

La autoridad y pertinencia de su palabra y acciones provinieron de su acercamiento, acompañamiento, contactos permanentes con las personas más humildes, más excluidas, más empobrecidas del pueblo creyente.

Ese acompañamiento que le permitía acercarse a la realidad directa de injusticia le generó continuamente mayor sensibilidad y solidaridad, que lo situaba como el hombre de frontera entre lo religioso y lo político, expresión que sin duda encauza hacia la comprensión de su comportamiento habitual, pero que al mismo tiempo, separa lo religioso de lo político, cuando precisamente podemos constatar que hay una interacción, una inter influencia continua entre la sociedad y la religión.

### **3.3 Asociación Nacional Obrero Campesina y Estudiantil (ANOCE) “Por el bienestar de nuestro hijos y la liberación de México.**

Las luchas más importantes de los campesinos, que se dan en los años setenta, han tenido como objetivo principal la tierra y han desembocado en un enfrentamiento directo con los gobiernos en turno desde 1976.

La relación entre el Estado y el campesinado no se puede analizar sin un panorama general de los distintos frentes de lucha del mismo, que en su conjunto proponen la democracia desde la base. El auge del movimiento en los setenta se explica tanto por la situación económica, como por la crisis de legitimidad de las asociaciones tradicionales.

En 1972 se creó la Asociación Nacional Obrero Campesino Estudiantil (ANOCE) y Florencio “el Güero” Medrano fungiría como máximo dirigente. La ANOCE se distinguió de otras organizaciones de colonos porque no se limitaba a la gestión para la regularización de los lotes ocupados y de los servicios que requieren. Como ya se mencionó, el origen y el proceso mismo de formación de la colonia Rubén Jaramillo, están profundamente ideologizados. Es una organización popular inscrita en el proceso de masificación de la vida social, que responde a la crisis de vivienda propiciada por el incremento de la migración del campo a los centros urbanos e industriales. El estado de Morelos fue el elegido por Florencio Medrano, quien encabezaría la toma de tierras, para ubicar a la Colonia Proletaria que fundaría la ANOCE.

El 31 de Marzo de 1973 la dirección de la ANOCE encabeza la invasión de la hacienda conocida como Villa de las Flores, ubicada en el municipio de Temixco y propiedad del hijo del gobernador del estado, Felipe Rivera Crespo, como veremos en el siguiente capítulo.



**Arte urbano en calle de la Colonia Rubén Jaramillo.**



Fuente: Archivo personal, visita de campo a la Colonia Ruben Jaramillo, febrero 2014.

## **CAPITULO IV.**

### **LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO, PROCESO DE POBLAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN, ¿QUÉ SE HIZO EN AQUEL ENTONCES?.**

#### **4.1.1 La toma de tierras.**

Florencio “el Güero” Medrano Mederos, líder revolucionario, mitad colonizador civil y guerrillero, nació en Tlatlaya, Estado de México. Sus padres Ángel Medrano y Joaquina Mederos.

En 1966 se trasladó al Estado de Morelos en donde fue consignado por el Ministerio Público de Amatepec, Estado de México, por haber participado en invasiones de tierras en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, quedando en libertad en junio del mismo año.

Se dice que a finales de 1970 recibió “entrenamiento guerrillero”, viajó a fines del mismo año, junto con Israel González, Aquileo Medrano Mederos, Rafael Equihua, Francisco Javier Fuentes Popoca, Israel González y Antonio García de León a la República Popular de China. En dónde fueron adoctrinados en una escuela adscrita al Partido Comunista Chino.

Al volver a México y al Estado de Morelos, en 1971 se dedicó al cultivo de rosales en distintos lugares del municipio de Temixco.

El grupo regresó bajo las siguientes premisas:

1) “Están plenamente convencidos de la “necesidad de establecer un núcleo político-militar entre las masas que permitan la acumulación de fuerzas”.

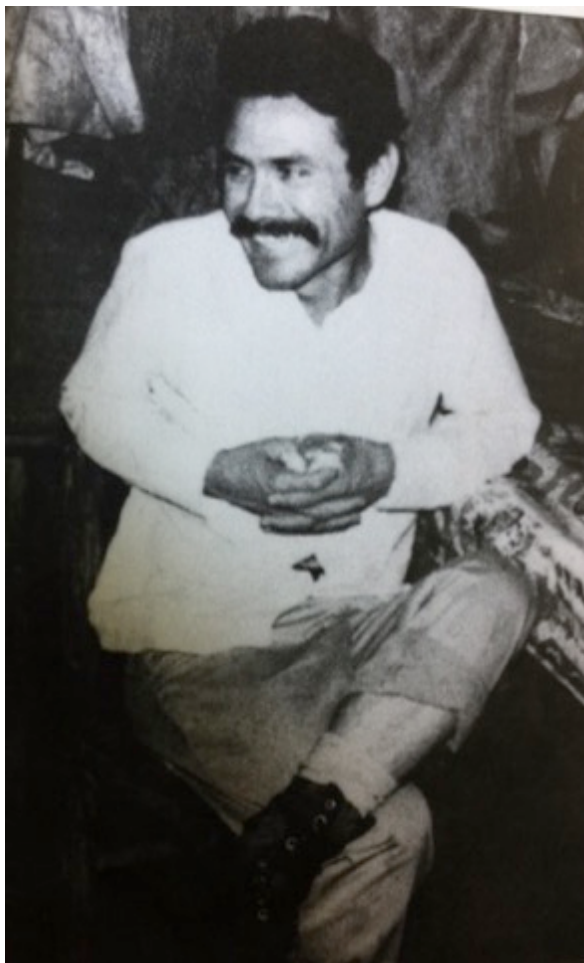
2) Se deslindaron de las guerrillas urbanas existentes en ese momento, la perspectiva era netamente de guerrilla rural, su consigna fue “cercar las ciudades a partir del campo.

3) Aunque la mayoría son de Guerrero, vieron, por la tradición de lucha

campesina, mejores condiciones de desarrollo en el Estado de Morelos.”  
(Entrevista realizada)

El 10 de enero, Florencio “el güero” Medrano y sus compañeros fundaron el Partido Proletario Unido de América en Puebla. El PPUA es la única organización político-militar mexicana a la que ingresaron chicanos. Fungió como presidente del Comité de Lucha de la Colonia mencionada y como líder estatal de la Asociación Nacional Obrera, Campesina, Estudiantil (ANOCE)”.

Florencio, el Güero, Medrano



Fuente: Tomada del libro “No den las gracias. La Colonia Rubén Jaramillo y el Güero Medrano”

Morelos era uno de los mejores estados para el asentamiento de los migrantes procedentes del interior del país, sobre todo por el impulso que la política económica federal estaba dando a la industrialización en el estado. Desde mediados de la década de los sesenta “este impulso industrializador se impuso a cualquier costo, a pesar de que desde sus inicios puso en evidencia incompatibilidades con las estructuras de la entidad, así como sus limitaciones.” (Sarmiento, 1997:7)

La decisión federal respecto a la industrialización del estado se cimentó en las posibilidades que proporcionaría un centro industrial tan cercano a la capital, es decir, se pretendía descentralizar la industria del Valle de México, que ya para los años setenta tenía graves problemas con los asentamientos irregulares propiciados por el aumento en el número de habitantes.

El fraccionamiento Villa de las Flores que consta de una extensión de 68 hectáreas, está ubicado en el municipio de Temixco.

En 1941 Villa de las Flores era parte del ejido de Acatlipa, durante muchos años, y tras constantes disputas y fraudes, a dichos terrenos se les dio la forma de terreno cerril o ejidal, pero un comisariado ejidal de Temixco vendió el terreno a un italiano, quien fraccionó y vendió la mitad para habitación y la otra mitad para una empresa pasteurizadora. Sin embargo, el supuesto italiano nunca pagó sus impuestos y el gobernador se vio obligado a embargar el terreno para ponerlo a remate conforme a la ley, pero como no hubo ofertas, el gobierno se los apropió.

Posteriormente, en 1962, esta extensión territorial fue expropiada y adquirida por la Inmobiliaria Roca-Mar, se tenía proyectado para los 809 mil 875 metros cuadrados de terreno, la construcción de un “tanque de almacenamiento de agua; registro de drenaje para el 30 por ciento en la parte poniente; planta de captación de energía eléctrica, señalamiento de parte del alumbrado, zonas verdes, superficie de calles: 224 mil 438 metros cuadrados; campos deportivos en 118 mil 54 metros cuadrados, pozo de agua y un lago para recreo.” (AGN)

De acuerdo a Poniatowska (2009) este proyecto se abandonó lo cual propició que el fraccionamiento destinado a ser habitaciones de lujo, fuera expropiado por el gobierno estatal, quien lo vendió de inmediato al arquitecto Luis Felipe Rivera, el hijo del gobernador Felipe Rivera Crespo.

Otra versión no oficial dice que a mediados de los años cincuenta estos terrenos estaban en la mira del gobierno estatal debido a que se tenía proyectado instalar en este lugar la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, mencionada con anterioridad en esta tesis, que terminó construyéndose en Jiutepec.

Al momento de la invasión el Güero Medrano tenía registradas a setecientas familias que se habían comprometido a participar en la repartición del fraccionamiento, sin embargo en el último momento únicamente llegaron treinta. (Poniatowska, 2009:205)

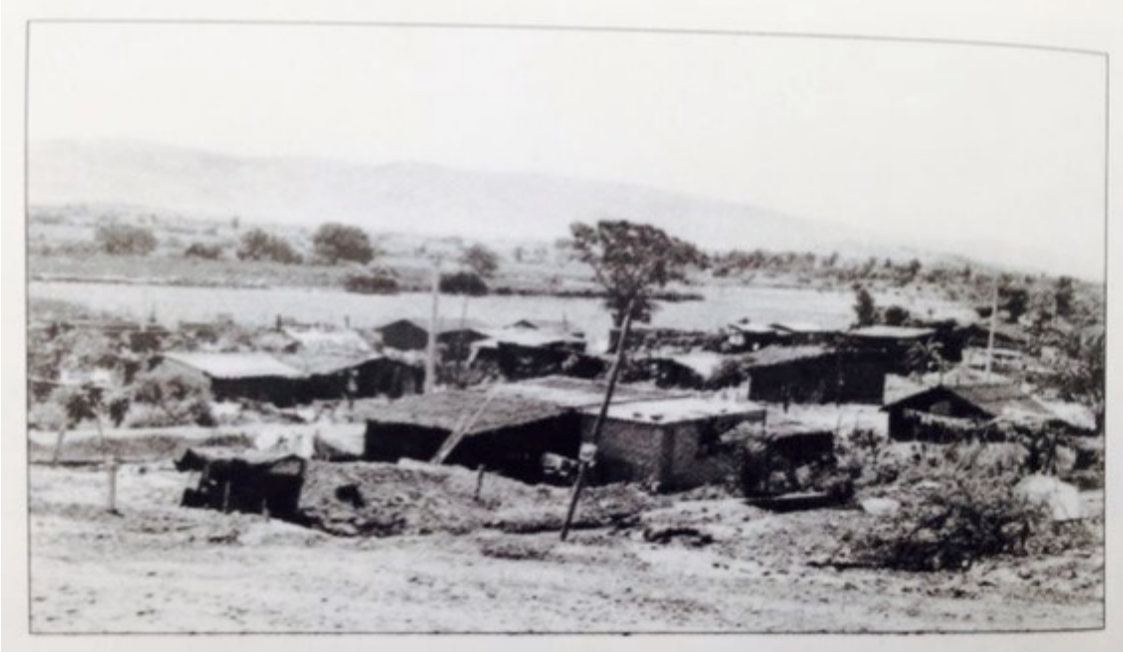
Además de la gente que pertenecía a la ANOCE, la convocatoria para la invasión se extendió a todos los que no tuvieran donde vivir y que no contaran con el suficiente dinero para comprar una casa. La convocatoria además de ser amplia e incluyente era una de las pocas organizaciones que **no pretendía la venta de los lotes.**

El comité de lucha fue auxiliado y asesorado jurídicamente y políticamente por estudiantes pasantes de medicina, arquitectura, ingeniería y derecho, de Universidades de Puebla, Michoacán, Guerrero, Distrito Federal y Morelos.

La manera en la que se repartieron los lotes, únicamente es descrita por Poniatowska (2009). En su crónica se menciona que una vez que se instalaron los primeros colonos, la gente comenzó a llegar y como ya vimos, el número de solicitantes se incrementó de un día para otro, por lo que se creó una comisión que se dedicaba a repartir fichas para asignar el turno y pasar en orden con la comisión que medía los terrenos. En un primer momento, los lotes fueron de 400 metros cuadrados, pero en pocos días, por las razones arriba descritas, se

tuvieron que reducir a 200 metros cuadrados. El único requisito era que el terreno fuera ocupado en menos de 72 horas.

**Autoproducción de vivienda en la Colonia Rubén Jaramillo**



Fuente: digitalización de libro: Poniatowska, Elena, No den las gracias, México: ERA, 1980.

**“Asociación civil Colonia Rubén Jaramillo, Estado de Morelos”**



Fuente: digitalización de libro: Poniatowska, Elena, No den las gracias, México: ERA, 1980.

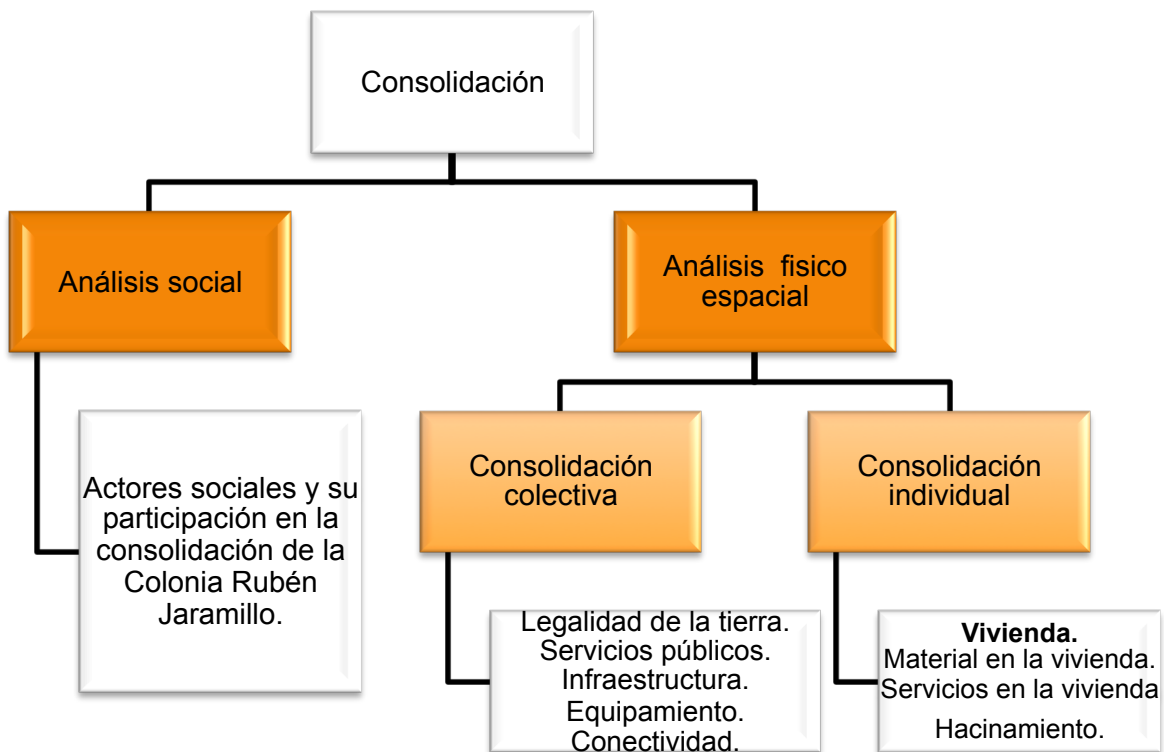
## 4.2 Análisis del proceso de consolidación.

La consolidación del caso de estudio se realizó en dos grandes ámbitos, análisis social y análisis físico espacial.

El análisis social pretende indagar en la forma de organización social que se dio en la Colonia Rubén Jaramillo y conocer los actores sociales involucrados en las distintas etapas de consolidación, a fin de comprobar la hipótesis central de la investigación.

El análisis físico espacial, es un estudio descriptivo de las condiciones físicas del caso de estudio. Este análisis físico espacial se divide en consolidación colectiva y consolidación individual. La primera contempla aquellas condiciones de urbanización del entorno, mientras que la individual implica la autoconstrucción y calidad de la vivienda.

### Análisis de consolidación



Fuente: elaboración propia.



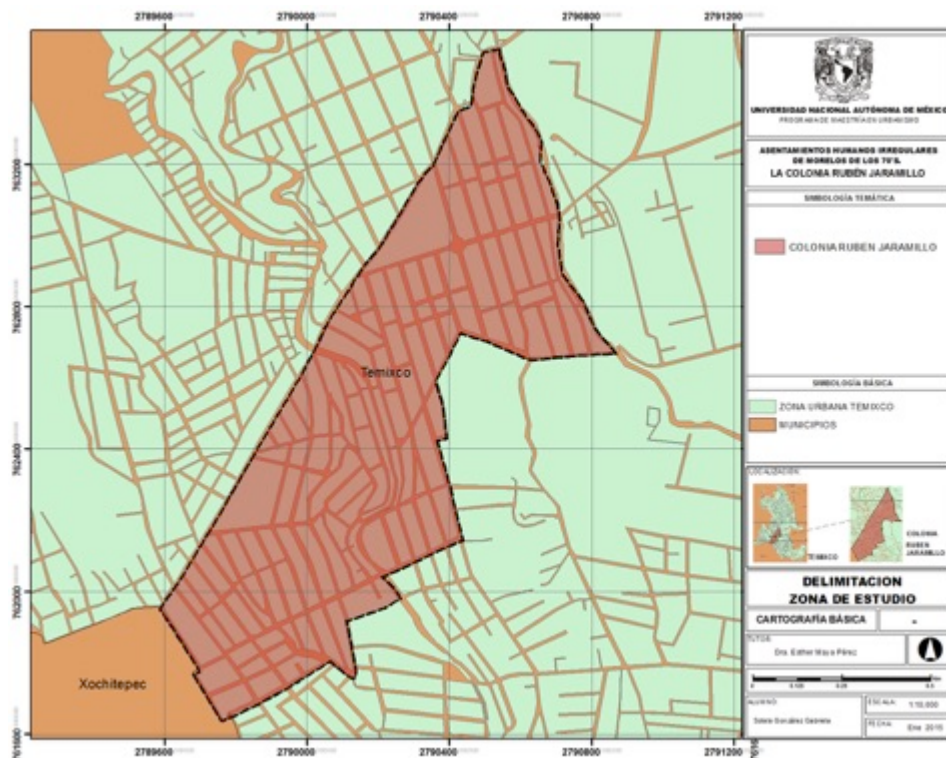
## 4.2.1 Análisis físico espacial

### 4.2.1.1 Consolidación colectiva\_ características urbanas actuales.

El siguiente apartado está dedicado a exponer el diagnóstico urbano de la situación actual de la Colonia Rubén Jaramillo, a fin de obtener el grado de consolidación del mismo. En primer lugar se expondrán algunas características sociodemográficas seguidas por características de la estructura urbana mediante el uso de cartografías. Toda la cartografía se encuentra también en el anexo para su mejor apreciación.

La cartografía a continuación presentada es elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

Colonia Rubén Jaramillo.



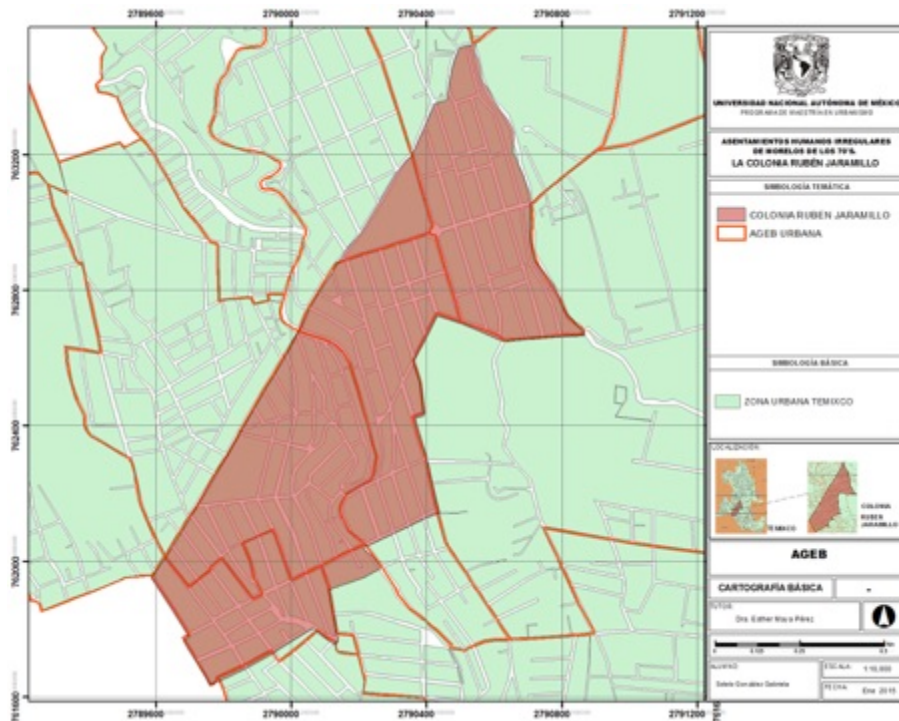
Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de algunos indicadores hubo oportunidad de conseguir los datos a nivel manzana, sin embargo, dada la confidencialidad de ciertos indicadores se utilizó a nivel AGEB.



En el siguiente mapa podemos observar que la Colonia R. J. está conformada por 5 AGEB's y una sexta en la parte sur. A pesar de que esta información no es exclusivamente de la Colonia nos indica, en su caso, las condiciones del entorno urbano inmediato.

**Área geostatística urbana básica de la Colonia R.J.**



**Fuente:** Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI.

Se eligió presentar las siguientes variables relacionadas directamente con el desarrollo, o rezago, social para poder analizar la consolidación de la colonia en términos sociales que a su vez nos arrojen resultados sobre la calidad de vida de la población.

Población total: 7,270 habitantes

Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no asisten a la escuela
•68.85%

Porcentaje de hogares con jefatura femenina
•33.37%

Porcentaje de hogares en hacinamiento
•25.36%

Fuente: elaboración propia a partir de: “Índice de riesgo social 2013” . Gobierno del Estado de Morelos, SEDESOL, INEGI.

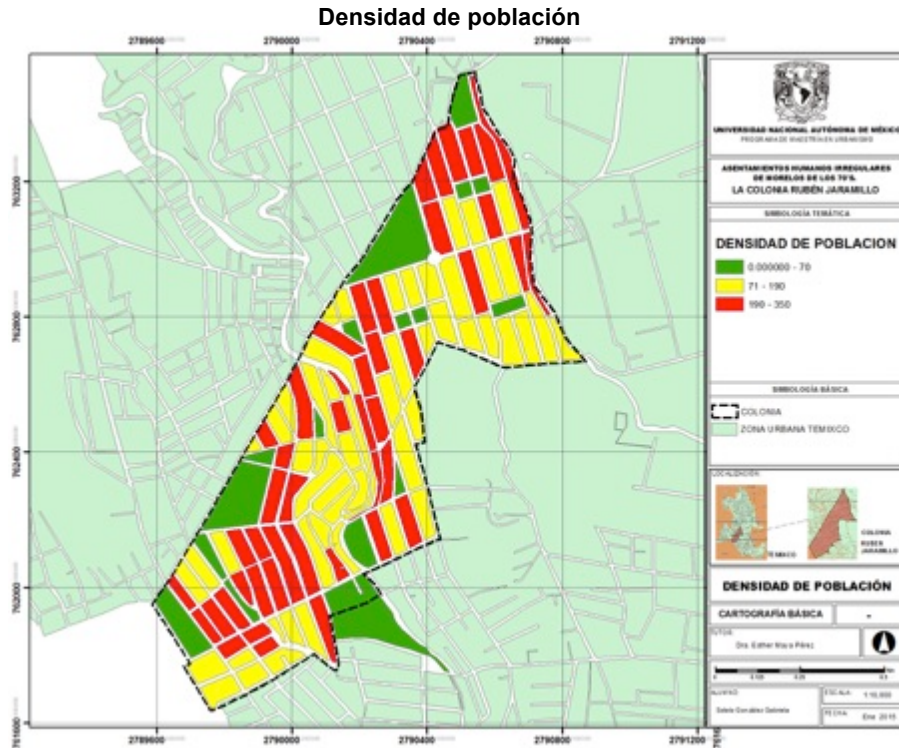
Así mismo es importante mencionar que en el documento “ Índice de riesgo social 2013” , respecto a la población económicamente activa con base en datos del censo 2010, se menciona que Temixco tiene una población en edad de laborar de 45 mil 655 habitantes, de los cuales 96.01% están ocupados (27 mil 987 hombres y 15 mil 847 mujeres), asimismo la población desocupada corresponde a mil 821 (3.99%) de éstos mil 490 son hombres y 331 mujeres.

De acuerdo a estimaciones de CONEVAL, en 2010 el nivel de pobreza extrema de Temixco es de 9.5%, y el 5.4% de la población es vulnerable por ingreso. En cuanto a carencias se tienen los siguientes resultados:

- Carencia por acceso a la seguridad social: 75.5% de la población del municipio
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda: 18.0%
- Carencia por acceso a servicios de salud: 36.5%
- Rezago educativo: 23.5%
- Carencia por acceso a la alimentación: 27.1%
- Carencia por calidad y espacios de la vivienda: 19.4%

Respecto a los datos sobre la población se consideró importante conocer

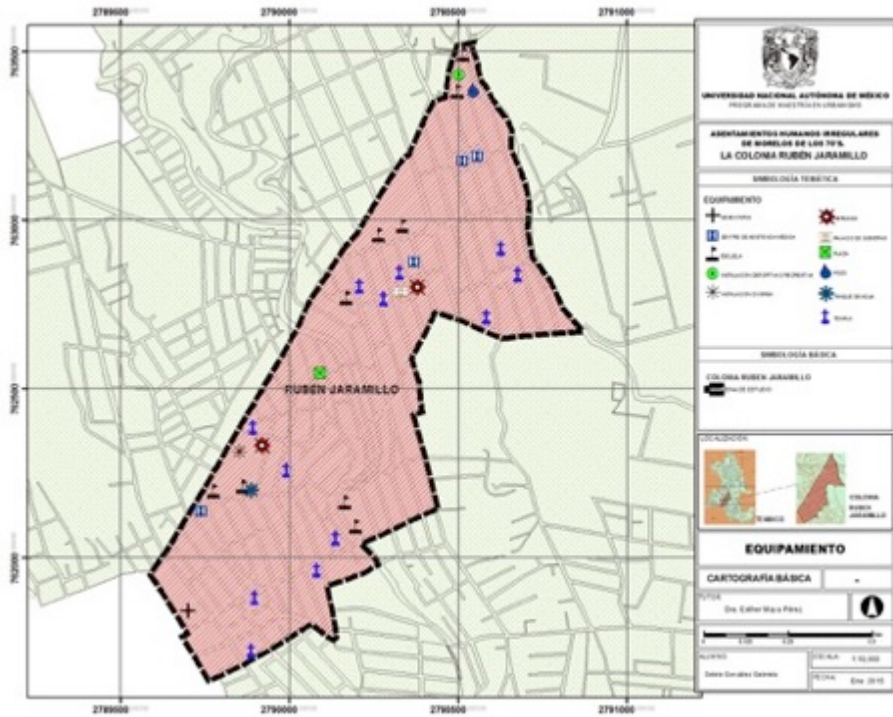
la densidad de población de la Colonia, podemos observar que la densidad predominante es de 71 a 90 habitantes/ha.



Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).

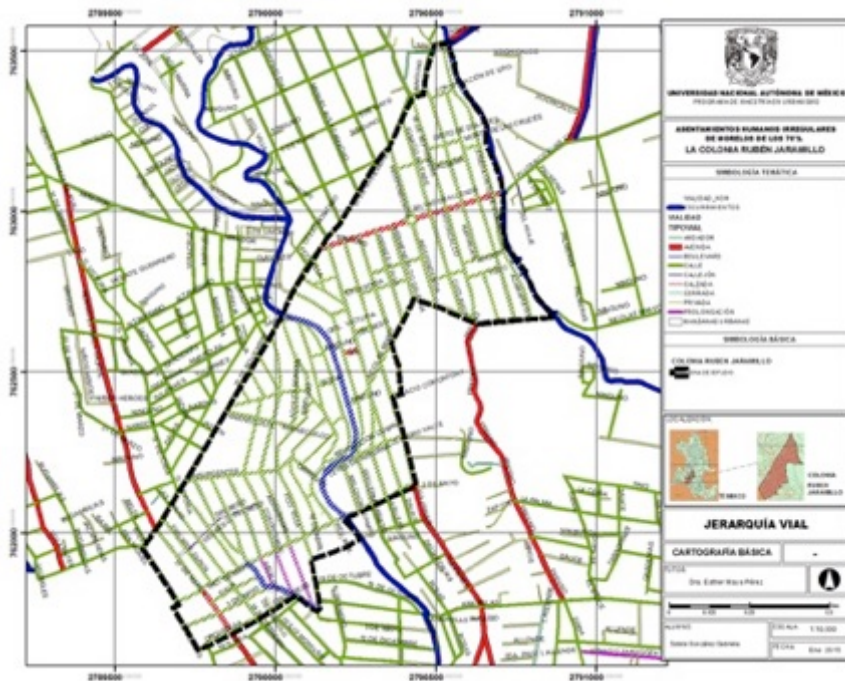
Se muestra a continuación la cartografía de equipamiento, en donde observamos que el equipamiento con mayor número de locaciones es el de tipo religioso, lo cual puede ser consecuencia de que entre los principales actores involucrados en el proceso de poblamiento se encontraba la diócesis de Cuernavaca con la teología de la liberación.

### Equipamiento.



Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI.

Jerarquía vial. (ver Anexo Cartográfico).



Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).

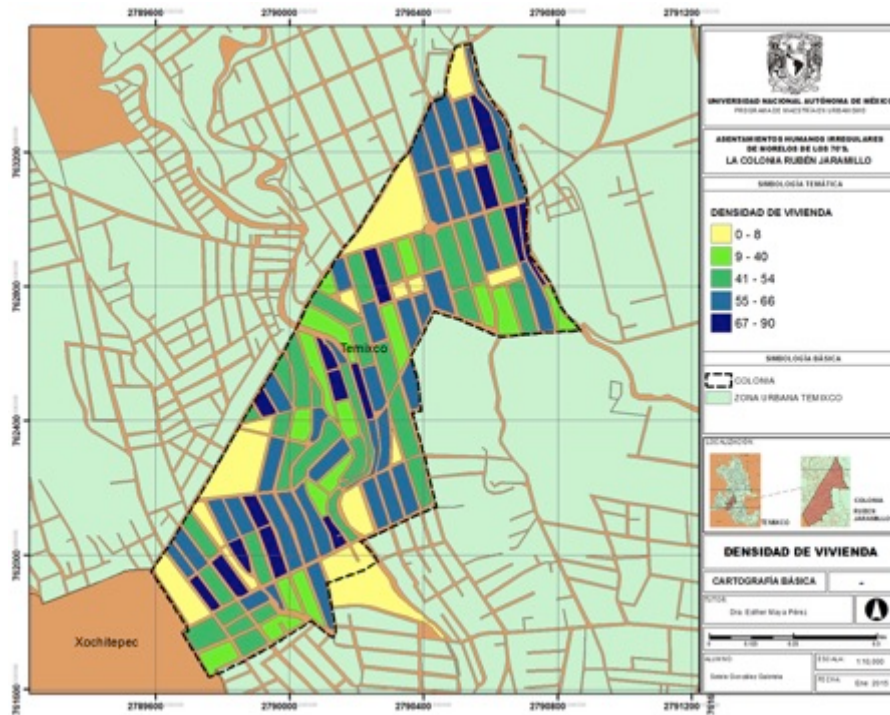


#### 4.2.1.2 Consolidación individual\_ vivienda.

Se estudiaron los primeros aspectos referentes a la vivienda. A continuación se muestran los mapas realizados sobre densidad de vivienda, hacinamiento, material en piso y cobertura de servicios públicos dentro de la vivienda. Respecto a la densidad de vivienda observamos que la predominante está entre 40 y 70 vivienda/ha. En cuanto al hacinamiento el resultado es que más del 75% de la población habita viviendas en donde se cuenta con más de 2.5 habitantes por dormitorio, como se había mencionado para este tipo de datos se utilizó el nivel de estudio Ageb por cuestiones de confidencialidad.

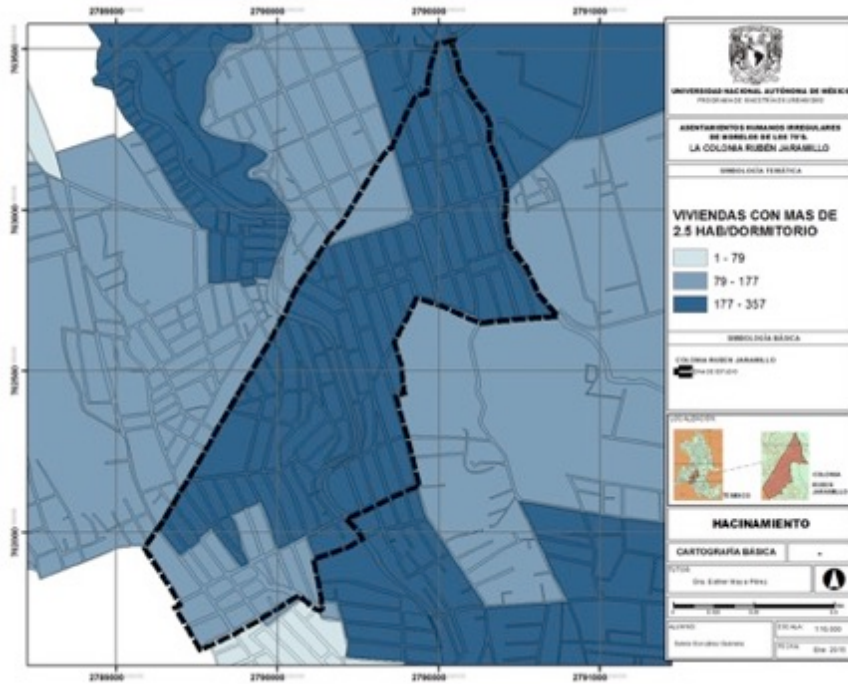
Respecto a la calidad de los materiales en la vivienda se observa que la parte central y sur de la colonia es en donde se cuenta con menos viviendas que poseen piso de tierra, podríamos afirmar que las condiciones dentro de la vivienda no son precarias.

Densidad de vivienda.

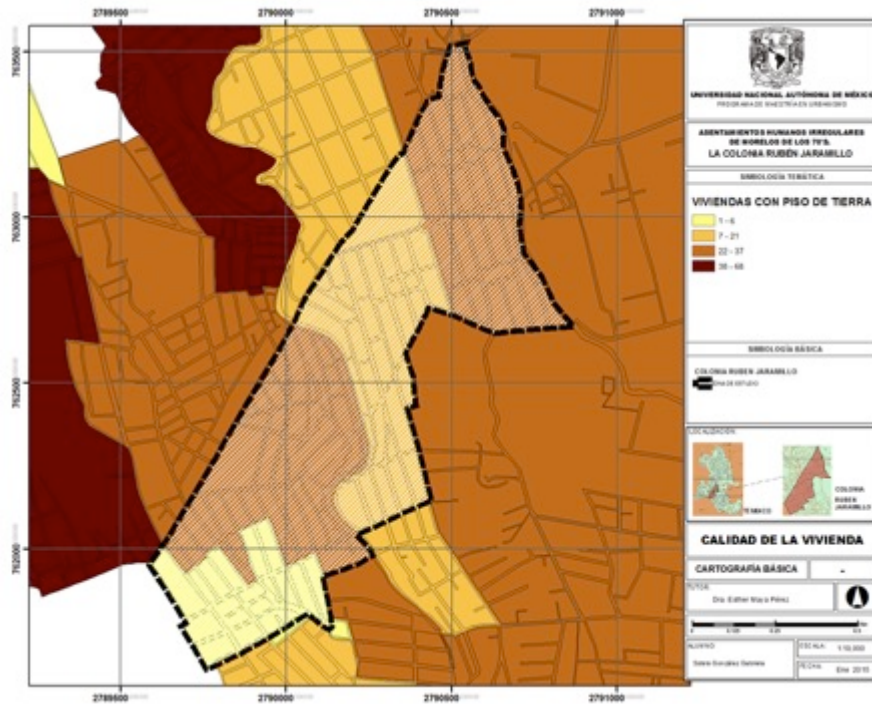


Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).

### Hacinamiento

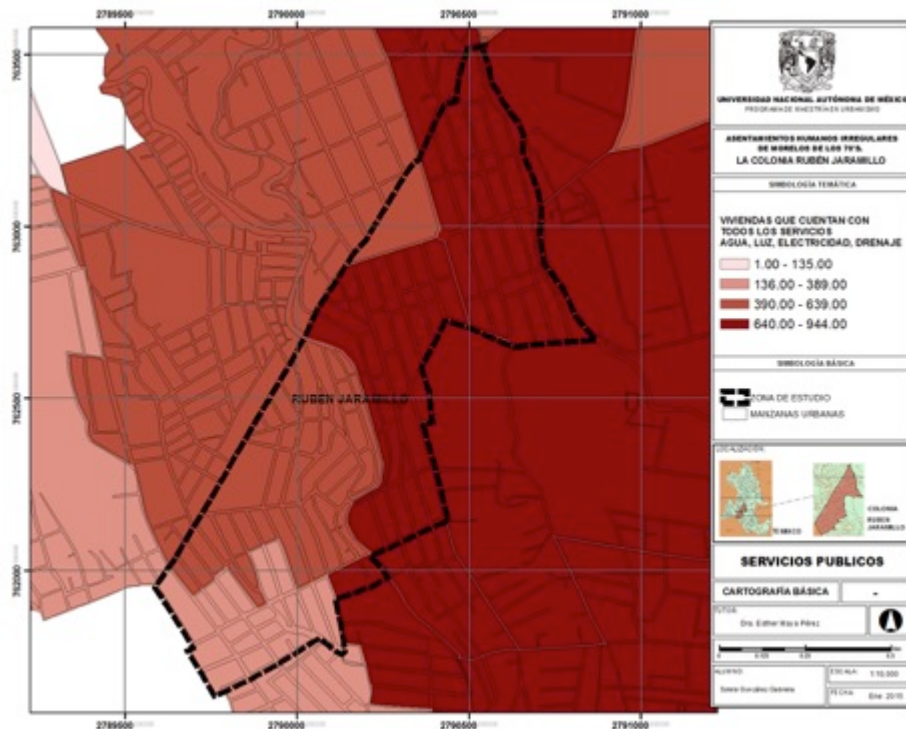


Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).  
Materiales en la vivienda. Piso de tierra



Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).

### Viviendas que cuentan con todos los servicios públicos.



Fuente: Elaboración propia con ArcMap y datos de Censo de población y vivienda 2010, INEGI. (ver Anexo Cartográfico).

En cuanto a la cobertura de servicios dentro de la vivienda podemos apreciar que únicamente la parte sur de la Colonia, la cual precisamente es la de menor antigüedad, es aquella que aún presenta deficiencias en cuanto a este indicador.

Respecto a la relación del grado de consolidación de las viviendas con el entorno urbano, se observa que la mayoría de ellas aún se encuentran en procesos de autoconstrucción en acabados finales y en crecimiento de la vivienda. (Ver anexo Fotográfico)

### 4.2.1 Análisis social

Para análisis social se empleó como instrumento principal la entrevista semiestructurada a profundidad para comprobar la hipótesis central de esta investigación.

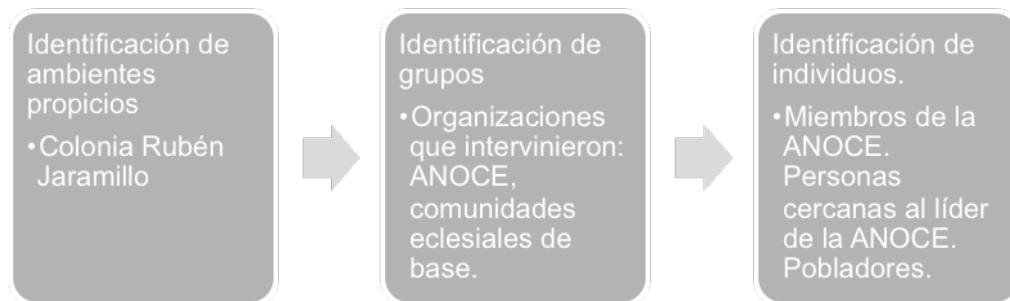
El instrumento se estructuró con base a dos tipos de preguntas. Preguntas de conocimiento (¿Cuáles son? ¿Qué sabe usted de las causas?) y preguntas de antecedentes (¿Cuánto tiempo participó?). La lógica del orden de las preguntas realizadas es la siguiente:

Preguntas generales y fáciles → Preguntas complejas → Preguntas sensibles → Preguntas de cierre.

A su vez, este instrumentó partió de 5 ejes temáticos;

1. Introducción\_datos personales
2. Pertenencia a alguna agrupación de vecinos o afiliación a algún partido político.
3. Obtención de los servicios públicos, gestión de los mismo.
4. Relación que tienen con otros vecinos, otras organizaciones y con los gobiernos municipales, estatales y federales.
5. Proyectos futuros planificados dentro de la colonia y problemas identificados dentro la misma.

Para la elección de casos y números de casos, se utilizó la metodología propuesta en Hernández (2010). La elección de casos siguió la siguiente lógica:



Fuente: elaboración propia.



A partir de esta identificación de casos se hizo uso de la muestra de casos tipo y muestra en cadena o por redes. En el primero de ellos el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad. La muestra en cadena opera cuando después de identificar un caso tipo se pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios.

El estudio empleado es de casos en profundidad, en este tipo se sugiere un tamaño de muestra de 6 a 10 casos, puesto que de acuerdo a Hernández (2010) el tamaño de muestra *no* es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador *no* es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad.

De acuerdo a los objetivos planteados en esta tesis se debe obtener un panorama completo y objetivo de los acontecimientos y actores sociales que intervinieron en la consolidación. Para poder estudiar esta organización social se eligió realizar, estudios de casos a profundidad y grupos de enfoque. Divididos de la siguiente manera:

- Estudio en casos de profundidad
  - 3 miembros ANOCE
  - 1 persona cercana pero no parte de
- Grupos de enfoque
  - 1, miembros ANOCE y pobladores

**Fuente: elaboración propia.**

Se decidió realizar 4 entrevistas a profundidad, en donde 3 de ellas se realizaron a miembros de la Asociación Nacional Obrero Campesina y Estudiantil (ANOCE) y una más a una persona que no formara parte de la Asociación pero que tuviera cercanía con alguno de sus miembros.

También se decidió realizar un grupo de enfoque, a modo de taller participativo, en dónde, además de verificar la información obtenida en los casos de profundidad, se obtuvo como producto final la cartografía del proceso de poblamiento de la Colonia.

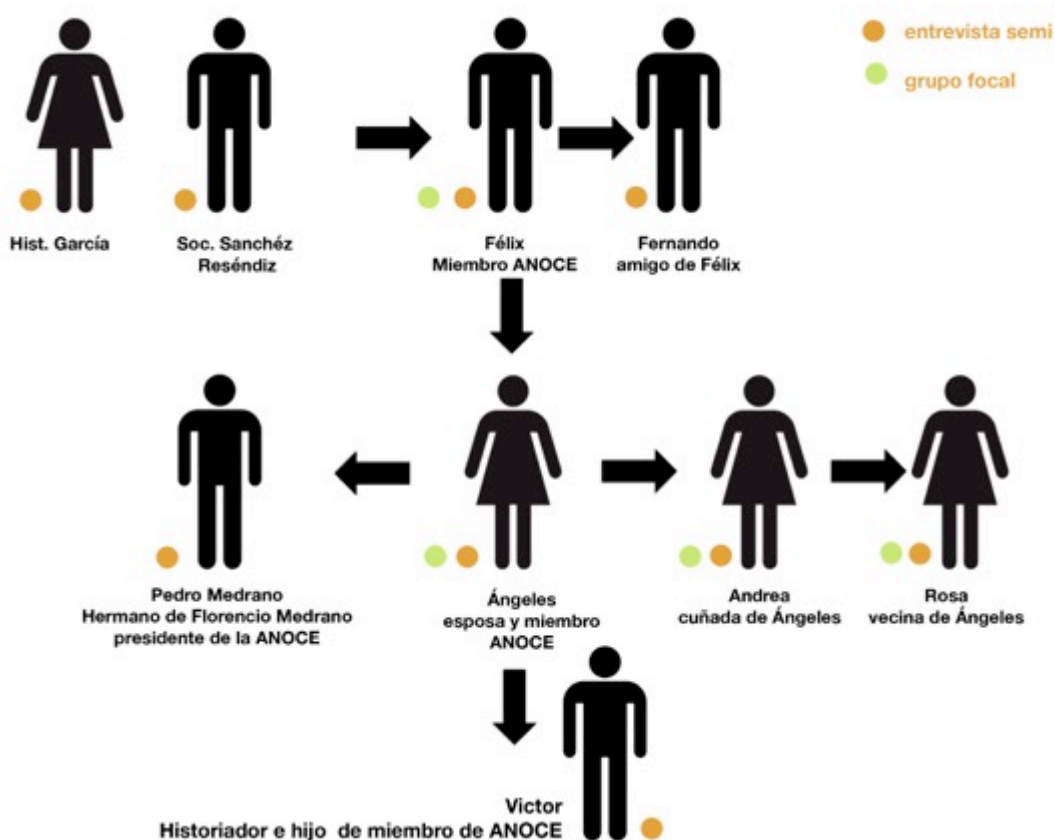
Posteriormente se aplicaron dos entrevistas piloto, las cuales fueron evaluadas y reestructuradas. Partiendo de los ejes temáticos establecidos, el instrumento resultante puede consultarse en el Anexo Entrevista.

Finalmente la elección de casos y tipo de entrevista se estructuró de la siguiente manera (ver imagen 4.2.4). El primer contacto obtenido respecto al caso de estudio se dio a través de la Historiadora Rosío García (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), Sociólogo Víctor Hugo Sánchez Resendíz (UAEM) y la Lic. En comunicación Berenice Fregoso. La metodología de muestras en cadena permitió a su vez el contacto con el Señor Félix, quien formaba parte de la ANOCE en 1973.

Este primer contacto a su vez dio la oportunidad de comunicación con la Sra. Ángeles, su esposa, quien fue un punto clave en esta investigación ya que por medio de ella se tuvo contacto con 4 personas más.

Se realizó un total de 9 entrevistas y un grupo focal. Se buscó que en grupo focal participaran agentes que formaran parte de la ANOCE y otros que no. En el siguiente diagrama se observa la secuencia en cadena que surgió para el contacto con cada una de las personas.

También se observa dos indicadores de color. El color verde indica que son las personas que formaron parte del grupo focal, el color naranja indica aquellas personas a las que únicamente se aplicó entrevista semiestructurada a profundidad.



Fuente: elaboración propia.

La parte del procesamiento de las entrevistas se realizó a partir de una ficha resumen por persona. A continuación se muestra el ejemplo de la ficha realizada para la primer persona. Todas las fichas resumen se expondrán en el anexo del presente documento.

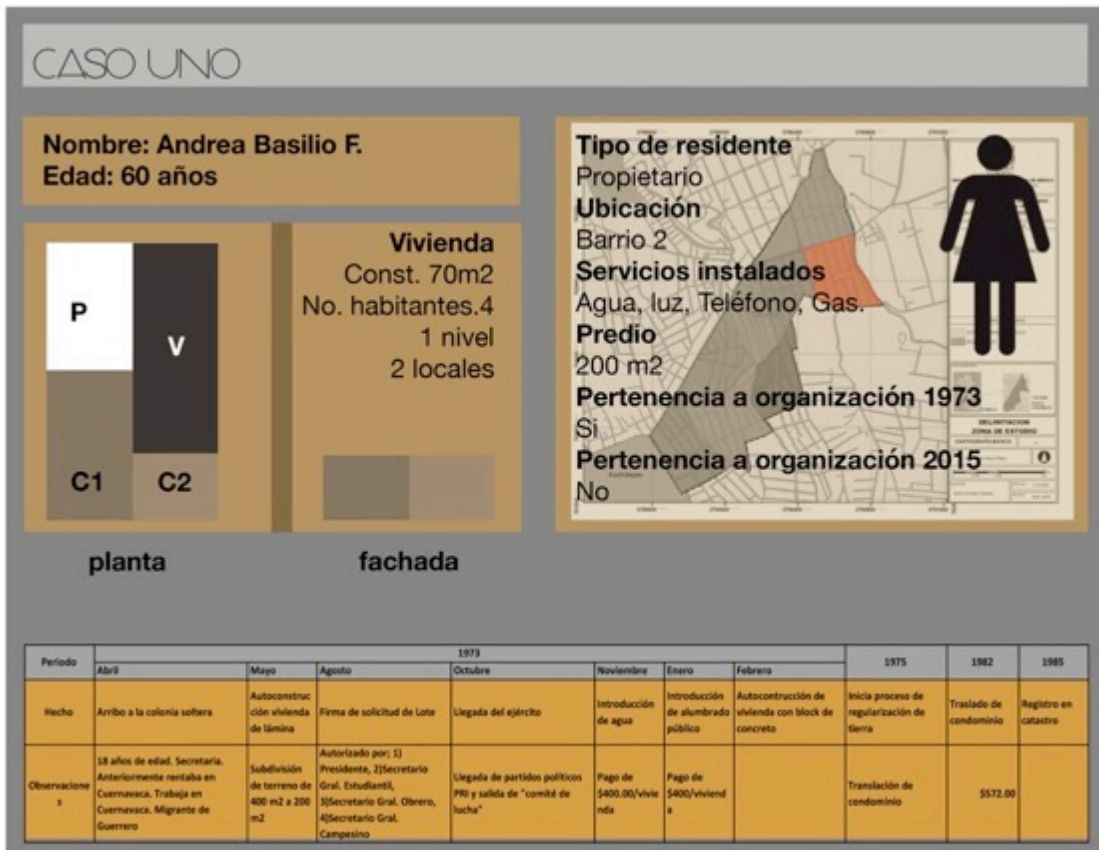
Esta ficha resumen contiene los siguientes elementos:

1. Datos personales: nombre y edad.
2. Análisis básico de la vivienda: diagrama esquemático de morfología y ocupación del predio en planta y fachada. Metros cuadrados construidos (aproximados), número de habitantes y cambios en el uso de suelo habitacional a mixto (locales comerciales informales).
3. Análisis de ocupación en la Colonia: tipo de residente (propietario, arrendatario u otro), ubicación dentro de la Colonia (número de barrio), servicios instalados en la vivienda, m2 de predio, y por último pertenencia

a la ANOCE en 1973 y pertenencia a alguna organización en 2015.

- Matriz histórica. Línea del tiempo con los principales acontecimientos personales dentro de la Colonia, la cual incluye una fila de observaciones.

### Ficha resumen



Fuente: elaboración propia. (ver Matriz Histórica en Anexo Entrevista).

Además de las fichas y matrices por persona, se realizó una matriz de análisis, que nos permite conocer los agentes sociales que participaron en este proceso y las acciones que emprendieron.

**Matriz de análisis de actores sociales.**

Periodo	1973							1975	1982	1985
	Abril	Mayo	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Enero			
Hecho	Arribo a la colonia	Domingos rojos	Compra de molino para la colonia	Obras públicas	Entrada del ejercito y salida de ANOCE	Introducción de agua	Introducción de alumbrado público	Inicia proceso de regularización de tierra	Traslado de condominio	Registro en catastro
Observaciones	10,000 mil personas. Campaña para atraer más gente. Subdivisión de lotes	Participación de Universitarios y entrada de las comunidades eclesiales de base.	Subdivisión de lotes a 200 m2	Financiamiento a crédito de material por parte de gobierno y construcción por parte de la población	Llegada de partidos políticos PRI y salida de "comité de lucha"	Pago de \$400.00/vivienda	Pago de \$400/vivienda	Traslación de condominio	\$572.00	
Agentes sociales	ANOCE. Líder Florencio Medrano, comité de lucha (50 personas) Comité universitario Comunidades eclesiales de base Partidos políticos									

**Fuente: elaboración propia.**

En la matriz se observa cómo la toma de tierras se llevó a cabo por la ANOCE, y tan sólo un mes después se incorporaron al trabajo las comunidades eclesiales e base y el comité universitario.

Sin embargo, y como ya se había visto en el capítulo 4.1, la llegada del ejercito, en el mes de octubre, desintegró la organización social principal. Posteriormente a la entrada del ejercito en octubre, el comité universitario logró subsistir un mes más y finalmente se retiró.

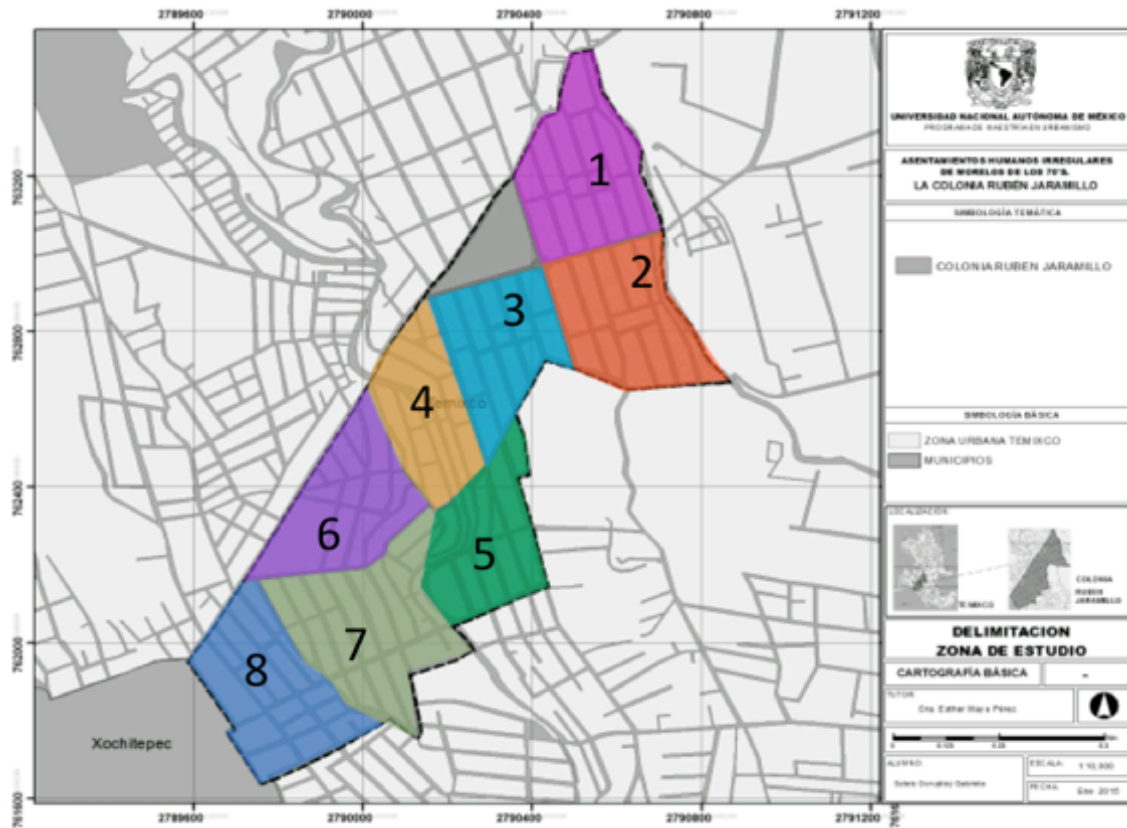
Las comunidades eclesiales de base continuaron ya que se apropiaron de un predio para establecer una casa de religiosas. Ante la llegada del ejercito comenzaron a llegar los partidos políticos mediante acciones clientelistas que iban desde el obsequio de materiales para la vivienda como el financiamiento de materiales para las obras de infraestructura.

Además de los resultados ya presentados, se obtuvo una cartografía con el proceso de poblamiento, mismo que corresponde a la organización físico

social de la Colonia.

La Colonia Rubén Jaramillo se subdivide en 8 barrios. Estas unidades territoriales servían a su vez como núcleos organizacionales de la población. Cada uno de estos barrios tenía a su representante, se realizaban juntas barriales los viernes de cada semana y los sábados se realizaba una junta entre todos los barrios en donde se exponían y decidían las acciones inmediatas para la construcción en los llamados “domingos rojos”.

### División territorial y proceso de poblamiento 1973.



Fuente: elaboración propia.

Los “domingos rojos”, es el nombre que recibían los días de jornada laboral en donde toda la población se organizaba mediante comités y se realizaban exclusivamente actividades de construcción de obras públicas.



**Trabajo comunitario. Realización de obras públicas por parte de los pobladores.**



Fuente: digitalización de libro: Poniatowska, Elena, No den las gracias, México: ERA, 1980.

#### **4.4 Recolección de documentos en campo.**

La sistematización del material ,obtenido como producto de las entrevistas y visitas a campo, se realizó por medio de la siguiente matriz. En donde la captura de cada uno de los elementos contiene; la fecha de obtención, el lugar de obtención, tipo de elemento, quién lo proporcionó, autor y utilidad en el presente estudio. (ver Anexo Documentos)

#### **Matriz de recolección de datos.**

Registro	Material	Fecha de obtención	Lugar de obtención	Tipo de elemento	Quien lo proporcionó	Autor	Utilidad en estudio
0.1	Fotografías hemeroteca. Recortes de periódico 1973	nov-13	Cuernavaca, Morelos	Archivo jpg	Hist. Díaz y Sociólogo Sánchez	AGN	Datos históricos
0.2	Fotografías aniversario 42 de la Colonia	abr-14	Temixco, Morelos	Archivo jpg	Autoría propia	Propia	Observación cualitativa
0.3	Escritura original	ene-15	Temixco, Morelos	Archivo jpg	Sra. Andrea Basilio	ANOCE	Costo económico de la legalización (viejos pesos meicanos)
0.4	Translación de condominio	ene-15	Temixco, Morelos	Archivo jpg	Sra. Andrea Basilio	Gobierno del Estado de Morelos	Valor de la tierra en proceso de urbanización
0.5	Registro de catastro	ene-15	Temixco, Morelos	Archivo jpg	Sra. Andrea Basilio	Gobierno del Estado de Morelos	Valor de la tierra urbanizada
0.6	Carteles "recuperemos nuestra identidad"	abr-15	Temixco, Morelos	Archivo jpg	Anónimo	SEDESOL	Organización social persistente en la comunidad

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

El crecimiento natural de la población, la falta de acceso al mercado formal de suelo urbano , las limitaciones en el acceso a la vivienda para población de bajos recursos y las condiciones del campo provocan la expulsión de los hombres de sus lugares de origen y los encamina hacia las grandes ciudades, con la expectativa de un trabajo y de un mejor ingreso.

Lamentablemente, la realidad a la que se enfrenta el emigrante rural al llegar a las grandes urbes, es casi siempre la misma: los centros de trabajo saturados, las bolsas de trabajo son ciertas posibilidades de colocación pero únicamente para la mano de obra calificada y la vivienda escasa o muy fuera de sus posibilidades económicas.

Todo ello los obliga a vivir en áreas aledañas a las ciudades importantes, en donde se establecen casi siempre de manera irregular, posesionándose de un terreno o adquiriéndolo de personas que carecen totalmente de facultades para enajenarlo, formándose así, con el tiempo, los grandes asentamientos humanos irregulares.

A la fecha las políticas públicas no han sido capaces de ofrecer alternativas habitacionales para las masas urbanas menos “afortunadas”, además la intimidación y tolerancia que hacen las autoridades sobre este problema se ha convertido en un instrumento eficaz de control político de las masas.

Los movimientos sociales de corte revolucionario, implican una ruptura y una transformación total de las bases del Estado en que se producen, orientadas hacia el establecimiento de instituciones inspiradas en un modelo considerado como ideal por la sociedad que conforma e impulsa al movimiento revolucionario.

Por ello los movimientos revolucionarios implican la ruptura y caída total de un Estado considerado por el grueso de la población como decadente, y la



creación de un nuevo orden estatal que es considerado como socialmente adecuado para el desarrollo social de la población.

A lo largo de esta investigación pudimos observar los antecedentes históricos sociales del Estado de Morelos. Antes de entrar en la exposición de la conformación de la Colonia Rubén Jaramillo fue preciso considerar los movimientos sociales e ideologías políticas en la “tierra de Emiliano Zapata”.

Si bien ha habido a lo largo de la historia distintos intentos de controlar y erradicar dichos movimientos debemos reconocer los actores que se han mantenido en pie. No son sino los ideales Zapatistas de reparto agrario lo que más adelante provocó tales diferencias y acciones radicales e incluso violentas en la toma de tierras por parte de la sociedad y el Gobierno, sin embargo muchos asentamientos humanos lograron sobrevivir a la intimidación.

El origen de los movimientos sociales urbanos, se encuentra estrechamente ligado a la agudización de problemas urbanos muy concretos, en este proyecto de investigación, en la lucha por la vivienda se estudiaron aquellas organizaciones urbanas que ocuparon “clandestinamente” terrenos, o para proteger los que ya han sido ocupados del peligro del desalojo o la demolición.

Quizá la conclusión central de esta tesis parte de la afirmación de que el acelerado proceso de urbanización, industrialización rebasó la capacidad del Gobierno para atender las demandas habitacionales de una creciente población urbana. En este sentido los asentamientos irregulares han sido la válvula de escape, la alternativa, para el sector de la población con menos poder adquisitivo, sin posibilidad de acceder a créditos en el mercado formal de vivienda.

Mientras que el uso y el acceso al suelo ha estado vinculado al clientelismo político y a los intereses creados por las élites, el Gobierno ha ejercido su influencia sobre los sectores populares, en el sentido de que la supervivencia y mejoramiento de éstos dependen de él, de esta manera es posible mantener el control “social” sobre los sectores populares.

El método de supervivencia y superación de las condiciones habitacionales, en estos asentamientos irregulares, supone forzosamente una interacción y organización social dentro del mismo, en busca de fines comunes.

Establecer ciertas normas de comportamiento, convivencia, dentro de un asentamiento irregular, facilita la organización y promueve la participación de la población en acciones colectivas. Para tales efectos las organizaciones sociales (politizadas) resultan ser una vía eficaz para el establecimiento de normas de comportamiento dentro de un asentamiento irregular.

Es importante mencionar que esta tesis no pretende, defender, promover o sugerir, que la ocupación irregular es la mejor vía de acceso al suelo urbano. El estado es responsable de dotar de vivienda y hábitat urbano a todos los sectores de la población. Si bien, la organización social juega un papel importante, no debe dejarse la construcción de ciudad sólo en manos de la población.

Sin embargo, se debe rescatar que existen casos en donde esta ocupación irregular no produce únicamente la invasión de predios en zonas de riesgo, sino que también se construye ciudad por medio de la autonomía y la colectividad.

La importancia de estudiar estos procesos radica en la posibilidad de que estos modelos se repliquen en otros asentamientos humanos irregulares del país y también en colonias ya consolidadas que buscan una mejor calidad de vida

### **Consolidación y calidad de la vivienda en colonias populares.**

Si bien es cierto que en materia de asentamientos humanos irregulares existe una agenda amplia de acciones a emprender. Uno de los principales ejes de la vida urbana es el núcleo básico donde se habita, la vivienda como indicador de calidad de vida, necesita ser uno de los puntos primordiales de acción.

Como hemos observado, una situación común, es que la legalización de los asentamientos irregulares se da a partir de intereses políticos como

estrategia de control social. De igual manera se da la introducción de servicios públicos, infraestructura y equipamiento. Sin embargo, la vivienda, que es un interés personal, se deja de lado en manos de los propietarios, quienes con sus escasos recursos autoconstruyen su vivienda de manera fragmentada y sin supervisión técnica.

A pesar de todos los organismos existentes, en materia de vivienda, a nivel nacional e internacional, muy pocos de ellos hacen el esfuerzo por definir un déficit habitacional cualitativo. La política de vivienda se ha visto encaminada únicamente a otorgar créditos de vivienda nueva, esto sin considerar si la población a quien se le otorga el crédito, en realidad necesita una vivienda nueva o si es la segunda, tercera vivienda que terminará integrándose a toda la oferta de vivienda en renta.

Eso sin mencionar toda la problemática de vivienda de interés social que se ha producido en los últimos 12 años.

Es por ello que una de las propuestas es el implementar políticas públicas, accesibles y significantes, en materia de mejoramiento de vivienda, en estos asentamientos en proceso de consolidación.

De igual manera debe esclarecerse el término “consolidación”, pues la introducción de servicios públicos, infraestructura y equipamiento, no son sinónimo de la consolidación de un asentamiento. Cualquiera que sea el hábitat humano, no hay un punto en el que se diga que está completo. Si las ciudades centrales tienen siempre políticas que respondan a sus nuevas dinámicas políticas y sociales, debería de suceder lo mismo en colonias irregulares que hoy han pasado a ser colonias populares.

Se hizo una revisión de los planes estratégicos de los organismos nacionales a fin de conocer cuál era el enfoque que planteaban del déficit de vivienda, y se revisaron aquellos programas que tienen como eje el mejoramiento de vivienda.

Organismo	Enfoque de déficit	¿Cómo lo resuelven?	Descripción
SHF_Sociedad Hipotecaria Federal	Cualitativo	Línea de Fondeo de Corto Plazo para Mejora o Ampliación de Vivienda	Descuento revolvente que permite a los intermediarios financieros ofrecer créditos para remodelar, ampliar o mejorar una vivienda.
FONHAPO_Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	Cualitativo	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	Apoya con subsidios a los hogares en situación de pobreza de las localidades rurales y urbanas del país para que adquieran, construyan, amplien o mejoren las condiciones de su vivienda, buscando así contribuir a elevar la calidad de vida.
	Cualitativo	Programa vivienda digna	Mejorar las condiciones de vida de los hogares mexicanos en situación de pobreza patrimonial a través del otorgamiento de un
FOVISSTE_Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Cualitativo	Soluciones FOVISSTE/ Terminación de vivienda e infraestructura	Atiende la problemática derivada de la falta de terminación de vivienda e infraestructura de viviendas financiadas por el FOVISSTE, mediante la ejecución de obras.

### **Fortalecimiento de la organización social para incidir en políticas públicas.**

Sea cual sea la propuesta que se hiciera para mejorar las condiciones de vida de las colonias populares, no habría una respuesta positiva y progresiva si cualquier acción gubernamental no se ve; respaldada, monitoreada, por la población.

Establecer mecanismos de participación ciudadana no tiene sentido si la población no está organizada o preparada para recibirlos.

Las propuestas derivadas de una teoría de los bienes públicos que se basa en los atributos de imposibilidad de sustracción de esos bienes no pueden aplicarse al análisis de la apropiación y uso de unidades de recursos. La apropiación y el uso de las unidades de este tipo de sistema de recurso se relacionan más con las teorías de los bienes privados que con la de los bienes públicos.

El proceso de diseñar, implementar y hacer cumplir un conjunto de reglas para coordinar actividades de provisión es equivalente a la provisión de un bien colectivo local. (Ostrom: 81)

Mientras la población se mantenga “desorganizada”, no lograrán una

ganancia conjunta tan grande como la que recibirían si se hubieran organizado para llevar a cabo una acción colectiva.

La participación ciudadana constituye un modelo organizativo fundamental para contar con una representación ante las autoridades locales y poder lograr una cobertura legal ante las mismas. Si entendemos entonces que participar es “ser parte”, entonces estamos hablando de una colectividad que sin importar número de cuantos la integren, da pie a entender que se manifiesta un interés común entre aquellos quienes lograron conjugar ideas o intereses, de modo que el accionar de dicha colectividad está encaminado a obtener logros.

La sociedad se nos muestra como una red de relaciones humanas, definidas por reglas de acción establecidas institucionalmente y en donde interactúan toda clase de individuos. En la sociedad los hombres encuentran la solución a sus necesidades, desde elementos básicos como el alimento, la vivienda y el vestido; como también todo tipo de productos de consumo, trabajo, asistencia médica, transporte, etc. pero no solo se trata de una red de intercambios de productos y servicios, sino más allá de esto, representa la manera en la que la humanidad ha logrado crecer y avanzar a lo largo de la historia como especie.

La conformación de una sociedad implica elementos económicos, políticos, culturales, geográficos, etc. hoy en día el concepto de sociedad si bien puede referirse a una simple interacción entre dos individuos también hace referencia a la compleja organización de la especie humana en su totalidad, pues actualmente debido al avance en la tecnología, la economía, la política, etc. nos encontramos de alguna u otra manera relacionados y por ello participando en sociedad.

El concepto de Participación Ciudadana, puede significar diferentes cosas para personas distintas dependiendo de su campo de estudio y demás elementos a tomar en cuenta. Podemos encontrar que la participación ciudadana ha sido definida como toda intervención de la sociedad civil en la esfera de lo

público, es decir, toda aquella acción que signifique la búsqueda de los ciudadanos por incidir en los temas públicos (Cunill, 1991). En general, el término “participación ciudadana” es utilizado para definir la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en el voto, las consultas ciudadanas, discusiones, planteamiento de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales se interrelacionan el Estado y los ciudadanos.

## ANEXOS

### ANEXO GUIA

#### *Guión de entrevista*

a) Edad: \_\_\_\_\_

b) Sexo: \_\_\_\_\_

d) Ocupación: \_\_\_\_\_

e) Escolaridad: \_\_\_\_\_

1. Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_
2. Lugar de residencia anterior: \_\_\_\_\_
3. Años de vivir en la colonia: \_\_\_\_\_
4. ¿Cómo llegó a la colonia?
5. La vivienda que habita es: (propia, prestada, rentada, otro).
6. ¿Cuáles considera que son los principales problemas de su colonia?
7. ¿Pertenece a alguna agrupación? ¿A cuál?
8. ¿Está afiliado a algún partido político? ¿A cuál?
9. ¿Cada cuánto se reúnen con los vecinos?
10. ¿Qué porcentaje de la población de la colonia considera que participa o apoya de alguna manera?
11. ¿Cómo fué la gestión de la energía eléctrica, drenaje, y agua potable?
12. ¿Cómo se realizaron las obras de pavimentación y alumbrado público?
13. ¿Cómo intervino la organización en la obtención de los equipamientos?  
Ya sean escuelas, mercados, etc.
14. ¿Existen agrupaciones dentro de la colonia?
15. ¿Existen partidos políticos que tengan influencia dentro de la colonia?
16. ¿Existe algún proyecto futuro a corto o mediano plazo para llevar a cabo en la colonia?

**Matriz histórica.**

Periodo	1973							1975	1982	1985
	Abril	Mayo	Agosto	Octubre	Noviembre	Enero	Febrero			
Hecho	Arribo a la colonia soltera	Autoconstrucción vivienda de lámina	Firma de solicitud de Lote	Llegada del ejército	Introducción de agua	Introducción de alumbrado público	Autoconstrucción de vivienda con block de concreto	Inicia proceso de regularización de tierra	Traslado de condominio	Registro en catastro
Observaciones	18 años de edad. Secretaria. Anteriormente rentaba en Cuernavaca. Trabaja en Cuernavaca. Migrante de Guerrero	Subdivisión de terreno de 400 m2 a 200 m2	Autorizado por; 1) Presidente, 2) Secretario Gral. Estudiantil, 3) Secretario Gral. Obrero, 4) Secretario Gral. Campesino	Llegada de partidos políticos PRI y salida de "comité de lucha"	Pago de \$400.00/vivienda	Pago de \$400/vivienda		Translación de condominio	\$572.00	

Fuente: elaboración propia.



Fotografías históricas de la toma de tierras. Colonia Rubén Jaramillo 1973.  
Fuente: AGN.







# Ya no Hay un Sólo Lote que Repartir en la Colonia Proletaria "RUBEN JARAMILLO"

Con motivo de que un grupo de vivales anda ofreciendo lotes en la colonia "Rubén Jaramillo" (antes Villa de las Flores), a personas que incluso tienen hasta dos lotes en otras colonias proletarias, un vocero de la Secretaría Privada del C. Gobernador del Estado, manifiestó categóricamente que es mentira que es estén repartiendo lotes en la colonia "Rubén Jaramillo", que por ningún motivo se permitirá un colono más en ese núcleo de población y mucho menos se permitirá la invasión de lotes sin ningún control pues cada solicitante tendrá

que cumplir determinado requisitos y tendrá que demostrar que no posee ningún lote en otra colonia.

Con las afirmaciones hechas en la Secretaría del C. Gobernador del Estado, queda aclarada esta situación para que personas incautas no se dejen sorprender por vivales cuyas finalidades, son inconfesables y solo buscan provocar anarquía y desorientación a la vez que nocivas agitaciones, repetimos, no se repartirá un solo lote en la colonia "Rubén Jaramillo", antes Villa de las Flores.

## Grandes Beneficios a Colonias Proletarias

Nueve poblaciones y trece colonias enclavadas en tres municipios del Estado, conforman la microregión que por la ampliación de la red de distribución donde sea necesaria: escuelas; detectado el problema que afecta a tan otras colonias. Lomas de

# Se Ya no Hay Lotes que Repartir en la Col. Proletaria "Rubén Jaramillo"

**PRESENTE!**

ORGANO POPULAR AL SERVICIO DE LA VERDAD

Precio un Peso

AÑO XV Director Germán Cruzabal Rojas Romero Cuernavaca, Mex., Domingo 30 de diciembre de 1972 SUM. 798

### EDITORIAL

### El Municipio es Libre, pero no para Atentar Contra la Ciudadanía

David Jiménez, llegó al poder mediante una demerada impositiva, sin arraigo en el Municipio, sin conocimiento del medio, siendo esto el motivo, por lo que poco o nada le importa el bienestar de la ciudadanía.

El Congreso Local, debe reconquistar la dignidad perdida, llamando a cuentas al Presidente Municipal de Cuernavaca, para que este rectifique la errónea trayectoria que está siguiendo.

### TAMBIEN LOS GRITOS EN EL DESIERTO SE LLEGAN A ESCUCHAR.....



Registrado en la Secretaría del C. Gobernador del Estado en el día 11 de octubre de 1972. Publicación: Once Hojas. Tel. 2-60-24. Dedicado a la Verdad.

del octubre de 1933

Centro de Vicio

mensaje y el día...

Centro titución

esto es, sería la...

que se acaban de...

en la ciudad de...

ERIO

Reducción...

de la...

# Más Corrupción en Morelos AHORA CON LAS BRISAS

## El Gobernador Dijo que Iba a Acabar con los Centros de Vicio y no es Cierto ¡SIGUEN EN DONDE ESTAN!

El señor Gobernador del Estado, Ing. Don Felipe Rivera Crespo, dijo que iba a acabar con los centros de vicio que hay en Morelos, pero se equivocó cuando se le preguntó por los centros de vicio que se encuentran en los lugares de Juchitán, Toluca, Toluca, Toluca y otros lugares.

Lo que está sucediendo es que el señor Rivera Crespo, que es un hombre de bien, se equivocó cuando dijo que iba a acabar con los centros de vicio que hay en Morelos, pero se equivocó cuando se le preguntó por los centros de vicio que se encuentran en los lugares de Juchitán, Toluca, Toluca, Toluca y otros lugares.

El señor Gobernador del Estado, Ing. Don Felipe Rivera Crespo, dijo que iba a acabar con los centros de vicio que hay en Morelos, pero se equivocó cuando se le preguntó por los centros de vicio que se encuentran en los lugares de Juchitán, Toluca, Toluca, Toluca y otros lugares.

Galería de Arte  
**VAN GELDER**  
Obras Plásticas de Arte  
Galileo 102 Tel. 3-29-30  
Apartado Postal 52-B  
Cuernavaca, Morelos

**EL RENOVADOR**  
Tribuna y Vocero del Pueblo  
SEMANARIO INDEPENDIENTE  
Miembro de la Sociedad Nacional de Periodistas y Escritores Mexicanos  
Precio: Un Peso

Liantas de Morelos, S.A.  
Planta Morelos  
Unión Material  
OORNECH ESTEAM  
Distribución  
GONZALEZ ESTEAM  
Al. Morelos, 125, Morelos  
Tel. 1 21 16  
RENOVADOR  
en Liantas de 35 litros

Subdirectores: VIRGINIA GONZALEZ. Director General: RODOLFO BARRERA S. Número 112.

# S.O.S. SR. PRESIDENTE L.E.A. MORELOS SE HUNDE SOLO UD.

preventiva, como judicial...

en los dragones en su...

en las calles más célebres...

que suspenden raras...

los habitantes de esta ciudad...

## ¡OTRO PROBLEMA!

### Cientos de Paracaidistas se Apoderaron del Fraccionamiento Villa de las Flores

#### Rápidamente comenzaron a Levantar Barracas para hacer una Ciudad perdida

Centenas de paracaidistas...

El problema le fue planteado...

Los habitantes de Toluca...

**MODELO**  
NEGRA MODELO  
CORONA ESCRITA  
No. del Parque No. 200

**MODELO ESPECIAL VICTORIA**  
MIDALAS AL TELEFONO  
3-26-15

**Feliz Nacimiento**  
En días pasados en el hogar...

de la...

DEBIDO A LAS...

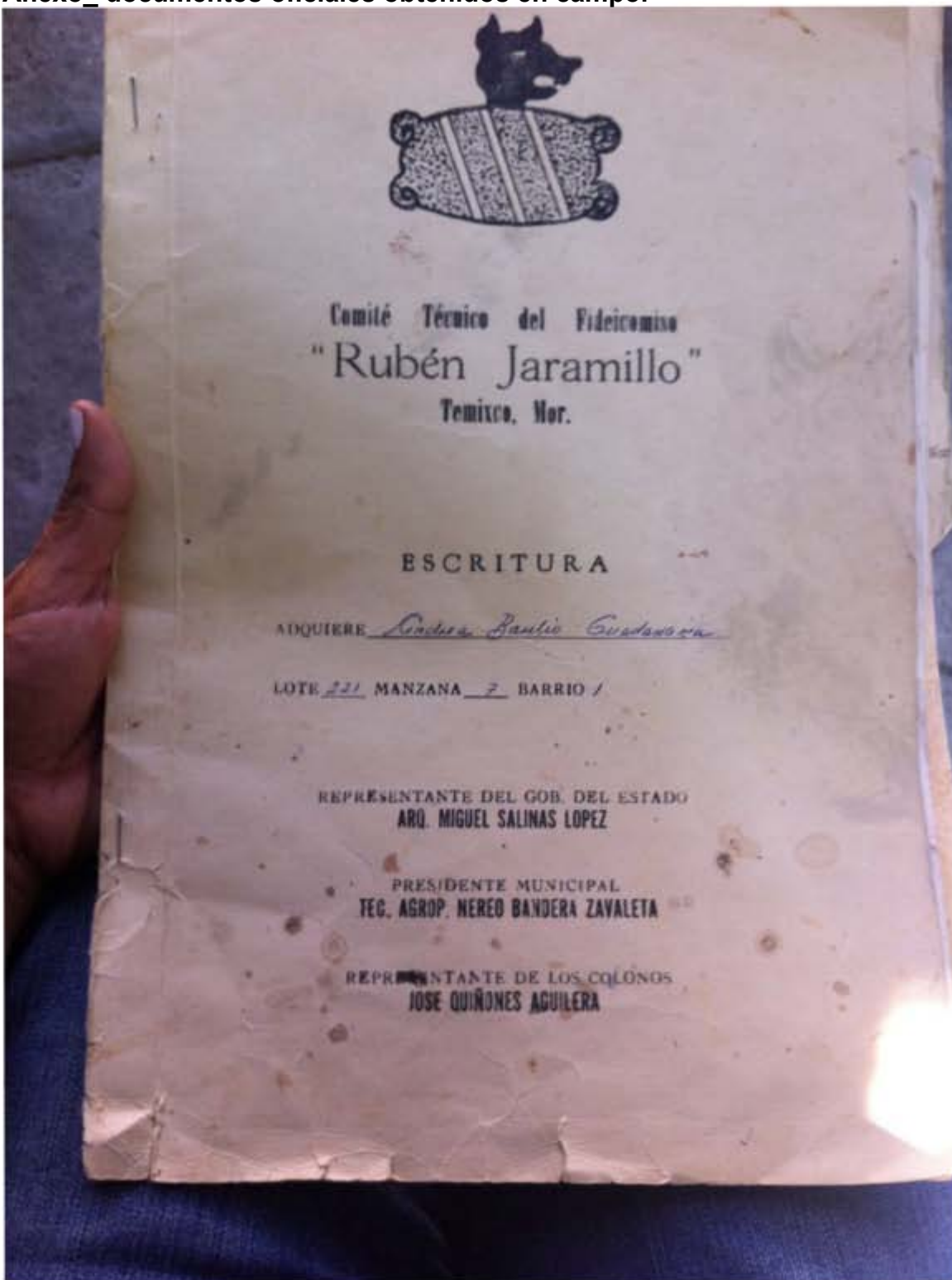
DEBIDOS A CLAR...

EN CUANTO A LA...

ACTUALMENTE...



Anexo\_ documentos oficiales obtenidos en campo.



COLONIA PROLETARIA "RUBEN JARASILLO"

NUMERO DE SOLICITUD: 1885-2-54

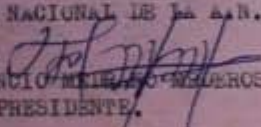
Solicito, de acuerdo con mis necesidades económicas y -  
er no tener un pedazo de tierra para construir un hogar para mis  
ijos, un lote de esta colonia aceptando de antemano las siguientes


**CONDICIONES:**

- 1.- Someterme a la investigación para constatar que no tengo en pro-  
piedad lote alguno, o casa o bienes materiales que me impidan obtener  
tal patrimonio y en caso de tenerlo, a aceptar las responsabilidades  
y los cargos que el comité de lucha imponga en este caso.
- 2.- Cumplir con las obligaciones como son rondas, fatigas en la co-  
lonia, colaboraciones personales, etc., que el Comité de Lucha ---  
crea convenientes para la buena marcha y progreso de la colonia.
- 3.- aceptar las siguientes ordenaciones para mi lote: NO PUEDO VEH-  
DERLO, NI RENTARLO, NI PRESTARLO, NI TRASPASARLO, NI ENFENARLO ya-  
que es mi patrimonio y en lo futuro de mis hijos, en caso de viola-  
ción a éstas ordenaciones, acepto ser expulsado de la Colonia.
- 4.- Acepto como mis derechos dentro de la Colonia tener Libertad -  
de expresión, Libertad de pensamiento, libertad de critica construc-  
tiva no ataques personales, y voz y voto tanto en las reuniones ---  
como en las asambleas.
- 5.- No puedo ingerir, o introducir a la colonia, ni vender dentro  
de la misma bebidas alcoholicas o productos enervantes, y en caso  
de hacerlo será expulsado de mi pequeño patrimonio.
- 6.- Todo trato que realice sin consentimiento del Comité de Lucha-  
ES NULO y en caso de hacerlo será expulsado de mi pequeño patrimo-  
nio.

COMPANERO:

"POR EL BIENESTAR DE NUESTROS HIJOS Y LA LIBERTAD DE MEXICO"  
POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA A.N.O.C.E.

  
FLORENCIO MELÉNDEZ MELEROS  
PRESIDENTE.

  
Colonia Proletaria  
RUBEN JARASILLO  
Acapulco, Mor.





COMISIÓN EJECUTIVA "ROSEN JARABILLAS"

SOLICITUD DE LOTE

APROBADA POR: Andrea Basilio Guadarrama

FECHA: Seitern

SECRETARÍA: ROSEN JARABILLAS  
Apalpa, Mor.  
CARGO: Secretaria

SALARIO: \$60.00

DOMICILIO ANTERIOR: Chautipa #35 Col. Miraval

NUM. DE LOTE: 1895- EXTENSION: 200 M2 NUM. DE MANZANAS: 54

PARTE DE LA CALLE: Distrito

FECHA: 28 de Agosto de 1973

FIRMA DE RESPONSABILIDAD.

CONFESARIO:

"POR EL BIENESTAR DE NUESTROS HIJOS Y LA LIBERTAD EN MEXICO"



[Signature]  
FLORENCIO SALAS O'NEBROS  
PRESIDENTE.

ASISTENTE: [Signature]  
Erib. ROSEN JARABILLAS  
Apalpa, Mor.

[Signature]  
GILBERTO HERRERA C.  
Srio. Gral. Estud.

[Signature]  
FRANCISCO SALAS O'NEBROS  
Srio. Gral. Depend.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARIA DE FINANZAS

RECIBO OFICIAL No. 044194

F-088

DE DOMINIO

TEIXCOCO, MORELOS a 31 de MARZO DE 19 82.-

CITADANO ANDREA BASTILIO GUADARRAMA.-

RECORRIDO EN QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100.

EN CONCEPTO TRASLADO DE DOMINIO.

DESCRIPCION DE LA OPERACION

DE 221 Manz. 7 MARZO 1, COL. RUBEN JARAMILLO.

407.50 C. MINITA 303.90 MZ

DESCRIPCION VALOR

T. DE DOMINIO 430.00

REZAGO

SUB-TOTAL 450.00

DEL ADICIONAL 67.50 109

EN PRO UNIVERSIDAD DE MORELOS 22.50 111

EN FONDO PARA INDUSTRIALIZACION 22.50 110

EN MUNICIPAL

EN FEDERAL

GASTOS DE ADECUAMIENTO

CAMPANA A EXHIBICION 10.00 113

TOTAL 572.50



ESTE RECIBO NO ES VALIDO ENMENDADO SIN SELLO Y SIN FIRMA EL SIGUIENTE PAGO SE HARA PREVIA PRESENTACION DE ESTE.

ALEJANDRO MUSTOS CASTELLO C. RECAUDADOR DE RENTAS

HIV. #

CAUSANTE

recibo No.

SEA BASTILIO GUADARRAMA de Hacienda Vigente en el de que se haga el traslado

DEL INMUEBLE TOTALIDAD.

- 1 lote 220.
- 1 lote 222.
- en Calle Itzcoatl.
- 1 lote 202.

SEIS METROS NOVENTA CENTIMOS

A 7 DE MARZO DE 1975 P

SENA CARPIO, GOBERNADOR C

DEL EDO. Y SECRETARIO Protestamos lo necesario DE DOMINIO.

Teixcoco, Mor., 4 de Febrero de 1982.

LUGAR Y FECHA

RECORRIDO EN QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100.

FIRMA DEL COMPRADOR

NOTA: Cuando el interesado no sepa firmar, deberá estampar su huella digital y firmarán 2 testigos al caso.

NOMBRE: Andrea Bastilio Guadarrama  
 EDAD: 35 años  
 OCUPACION: *Profesora*  
 FECHA DE NACIMIENTO: 30/11/47  
 LUGAR DE ORIGEN: *Teixcoco*  
 DOC. QUE LO IDENTIFICA: *Acta de Nacimiento*





# AVISO DE TRANSLACION DE DOMINIO

AL C. RECAUDADOR DE RENTAS  
TETIXCO, MOR.

Cuenta Predial No. ....

Los suscritos **ARG. MIGUEL SALINAS LOPEZ Y ANDREA BASILIO GUADARRAMA.** en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50. de la Ley General de Hacienda Vigente en el Estado acompañan por duplicado, una escritura de compra-venta a fin de que se haga el traslado de dominio respectivo para lo cual manifiestan los datos siguientes:

- 1.-VENDEDOR(A) **ARG. MIGUEL SALINAS LOPEZ**
- 2.-COMPRADOR(A) **ANDREA BASILIO GUADARRAMA.**
- 3.-FECHA DE VENTA **4 DE FEBRERO DE 1982.**
- 4.-PRECIO DE OPERACION \$ **CEDECENCIA.**
- 5.-UBICACION DEL PREDIO **COL. RUBEN JARAMILLO.**
- 6.-DENOMINACION DEL PREDIO **URBANO.**
- 7.-PREDIO RUSTICO O URBANO **URBANO.**
- 8.-SE VENDE LA TOTALIDAD O SOLO UNA FRACCION DEL INMUEBLE **TOTALIDAD.**
- 9.-MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
  - Al Norte, mide 10.59 mts. y colinda con el lote 220.
  - Al Sur, mide 10.59 mts. y colinda con el lote 222.
  - Al Oriente, mide 10.00 mts. y colinda con la Calle Itzcoatl.
  - Al Poniente, mide 10.00 mts. y colinda con el lote 202.

**SUPERFICIE TOTAL M2 205.90 (DOSCIENTOS CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS)**  
 10.- **PROCEDENCIA** POR ESCRITURA PU. # 52 DE FECHA 7 DE MARZO DE 1979 FIRMA  
 DE **EL C. ARG. MIGUEL SALINAS LOPEZ** COMO EL ADEQUIRENTE DEL VENDEDOR Y EN QUE TESTA  
**FELIPE RIVERA CRISTO Y LIC. GUILLERMO TELERIO CAMPES, GOBERNADOR CONST.**  
**DEL EDO. Y SECRETARIO DEL EDO.**

Tetixco, Mor., 4 de febrero de 1982.  
LUGAR Y FECHA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL COMPRADOR

NOTA: Cuando el interesado no sepa firmar, deberá estampar su huella digital y firmarla 2 testigos al oírlo.

Se otorga cualquier disposición legal.

### CLÁUSULAS

PRIMERA. EL C. ARG. MIGUEL SALINAS LOPEZ, en representación del Gobierno del Estado ante el Comité Técnico del Fideicomiso de la Colonia Rubén Jaramillo, de acuerdo a las resoluciones del Comité Técnico del Fideicomiso trans



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION  
GENERAL  
DEL  
CATASTRO

CLAVE CATASTRAL 100-08-007-231  
NUMERO DE CUENTA 100-08-007-231  
MUNICIPIO TETITCO  
UBICACION DEL PREDIO LOTE 231 MANZ. 7  
NOMBRE DEL PREDIO HARRIO T.R. JARAMILLO  
PROPIETARIO O POSEEDOR BASILIO GUADARRAMA ANDRES  
DOMICILIO COL. MUNICIPIO JARAMILLO, TEL.

FECHA DE NOTIFICACION

11	11	11
20	08	2000

FECHA DE ELABORACION

11	11	11
20	08	2000

DIMENSIONES 15 F X P 45 AVALUO DEL TERRENO  
DEL LOTE TPO

FRACCION	VALOR UNITARIO	FACTORES DE DEMERITO				VALOR REDUCIDO	AREA M2	VALOR DE LA FRACCION
		FRENTE	PROFUND.	IRREGULAR.	EXTRACCION			
	800					800	205	\$ 164,000.00
							SUMA	\$ 164,000.00

INCREMENTO POR ESQUINA				INCREMENTO POR AREA COMUN		
VALOR UNITARIO	FACTOR INCREMENTO	AREA M2	VALOR DEL INCREMENTO	VALOR UNITARIO	AREA M2	VALOR DEL INCREMENTO
VALOR DEL TERRENO						\$ 164,000.00

AVALUO DE LA CONSTRUCCION

R.F.F.	TIPO DE CONSTRUCCION	ESTADO DE CONSERVACION	FACTOR CEMENTO	VALOR UNITARIO	AREA M2	VALOR
	18	3	.90	8000	12	\$ 86,400.00
					SUMA	\$ 86,400.00

CONSTRUCCIONES ADICIONALES					
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES					
\$ 86,400.00					

VALOR TOTAL \$ 250,400.00

OBSERVACIONES ESTE AVALUO ANCIOLA AL ANTERIOR DEL DIA 23/12/77 POR ACTUALIZACION DE VALORES.

ELABORO J.O.S.S.

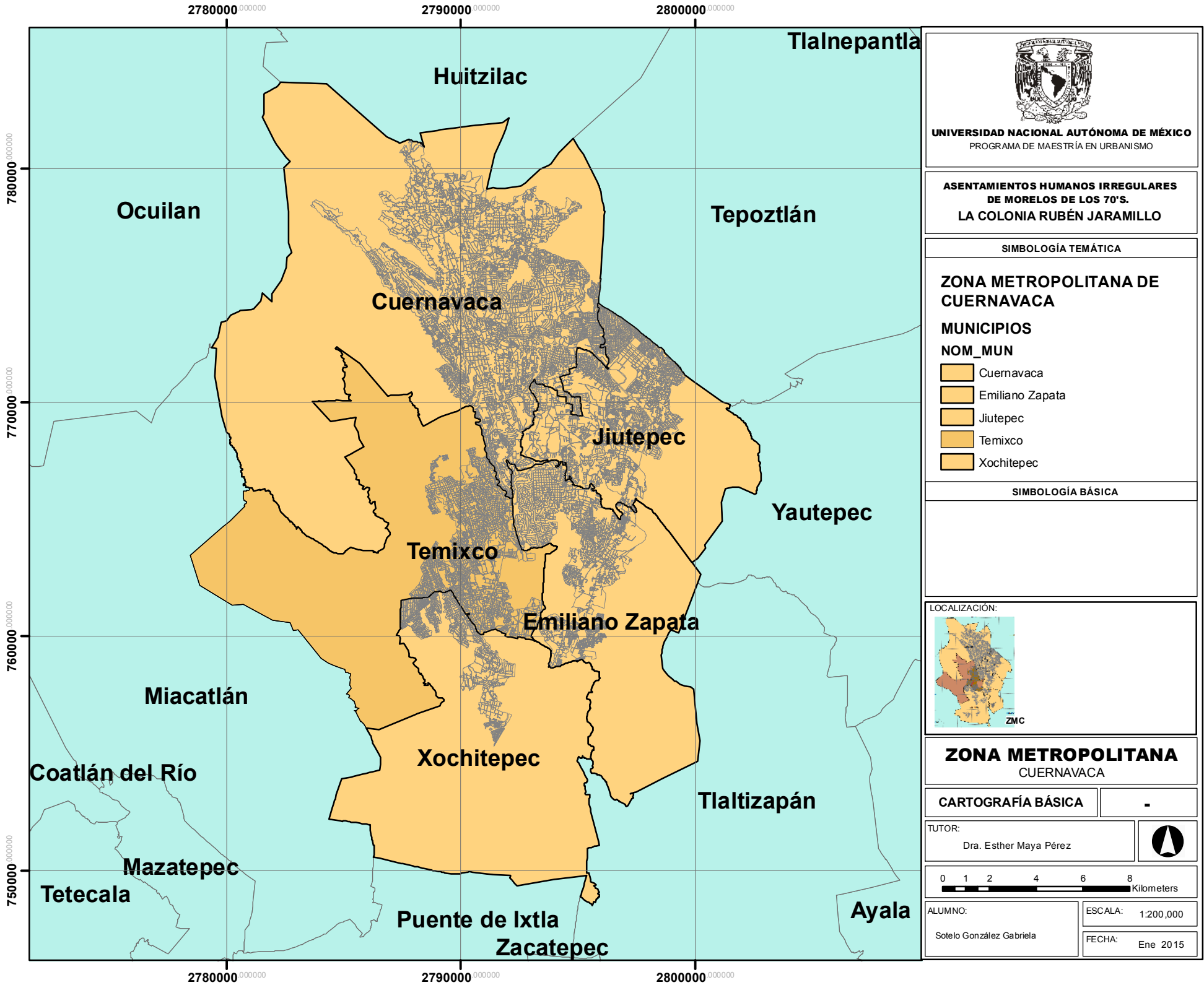
NOTIFICADO

ELIPE FLORES ANTONIO



Fotografias estado actual Colonia Rubén Jaramillo.  
Fuente: Archivo personal.





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE MORELOS DE LOS 70'S.**  
**LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

**ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA**

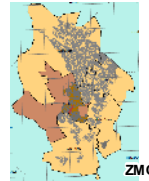
**MUNICIPIOS**

**NOM\_MUN**

- Cuernavaca
- Emiliano Zapata
- Jiutepec
- Temixco
- Xochitepec

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

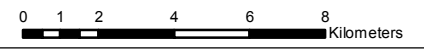
**LOCALIZACIÓN:**



**ZONA METROPOLITANA CUERNAVACA**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



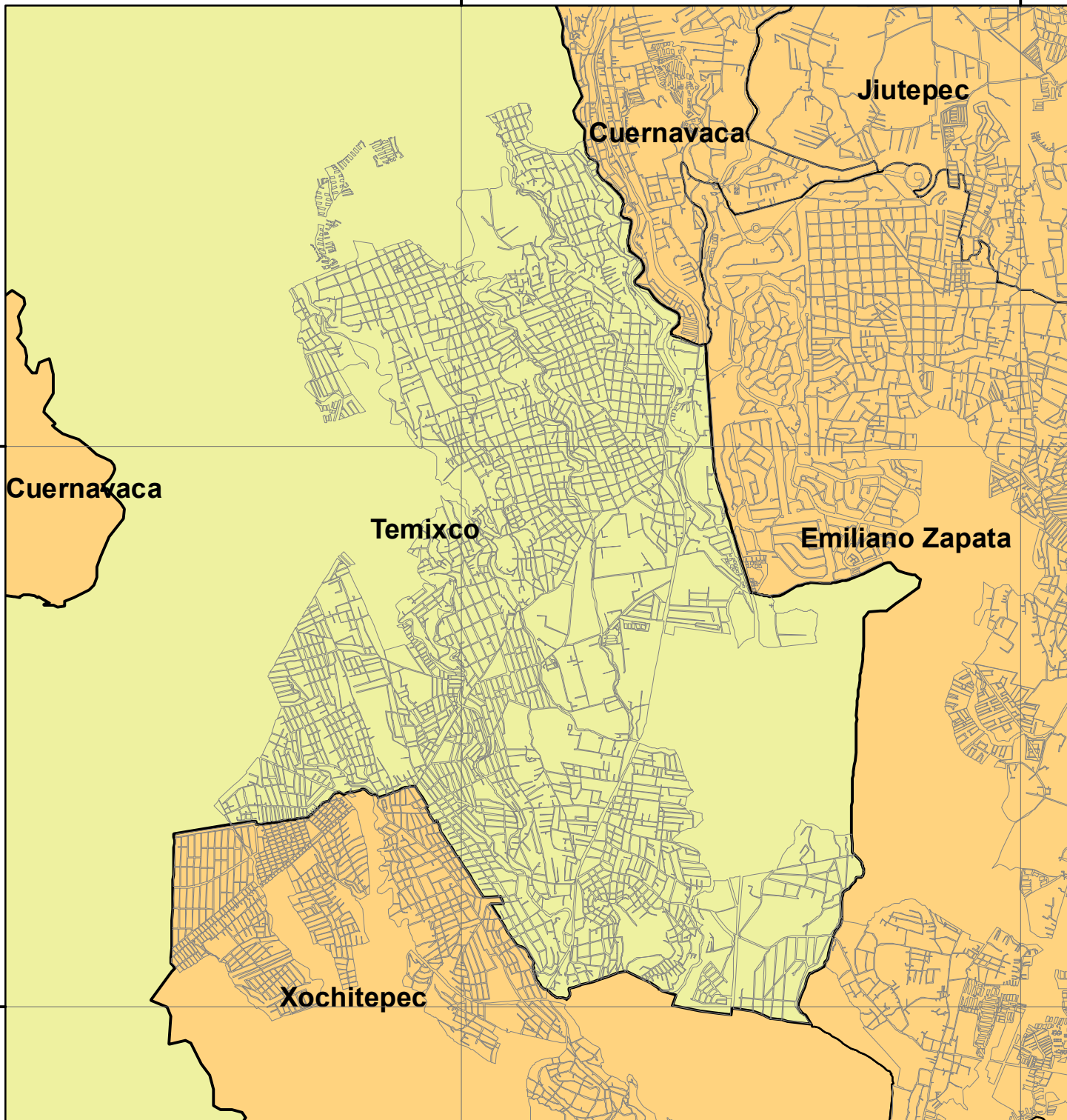
ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:200,000  
FECHA: Ene 2015



2790000.000000

2795000.000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO






**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE MORELOS DE LOS 70'S.**  
**LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

**ZONA URBANA**

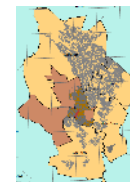
**MUNICIPIOS**

**NOM\_MUN**

-  Cuernavaca
-  Emiliano Zapata
-  Jiutepec
-  Temixco
-  Xochitepec

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

**LOCALIZACIÓN:**



ZMC

**CONURBACIÓN FÍSICA**  
ZMC

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:

Dra. Esther Maya Pérez



0 0.25 0.5 1 1.5 2 Kilometers

ALUMNO:

Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:50,000

FECHA: Ene 2015

2790000.000000

2795000.000000

765000.000000

760000.000000

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000



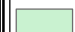

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

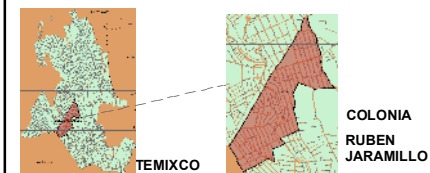
**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

 COLONIA RUBEN JARAMILLO

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

 ZONA URBANA TEMIXCO  
 MUNICIPIOS

LOCALIZACIÓN:

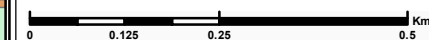


**DELIMITACION  
ZONA DE ESTUDIO**

CARTOGRAFÍA BÁSICA

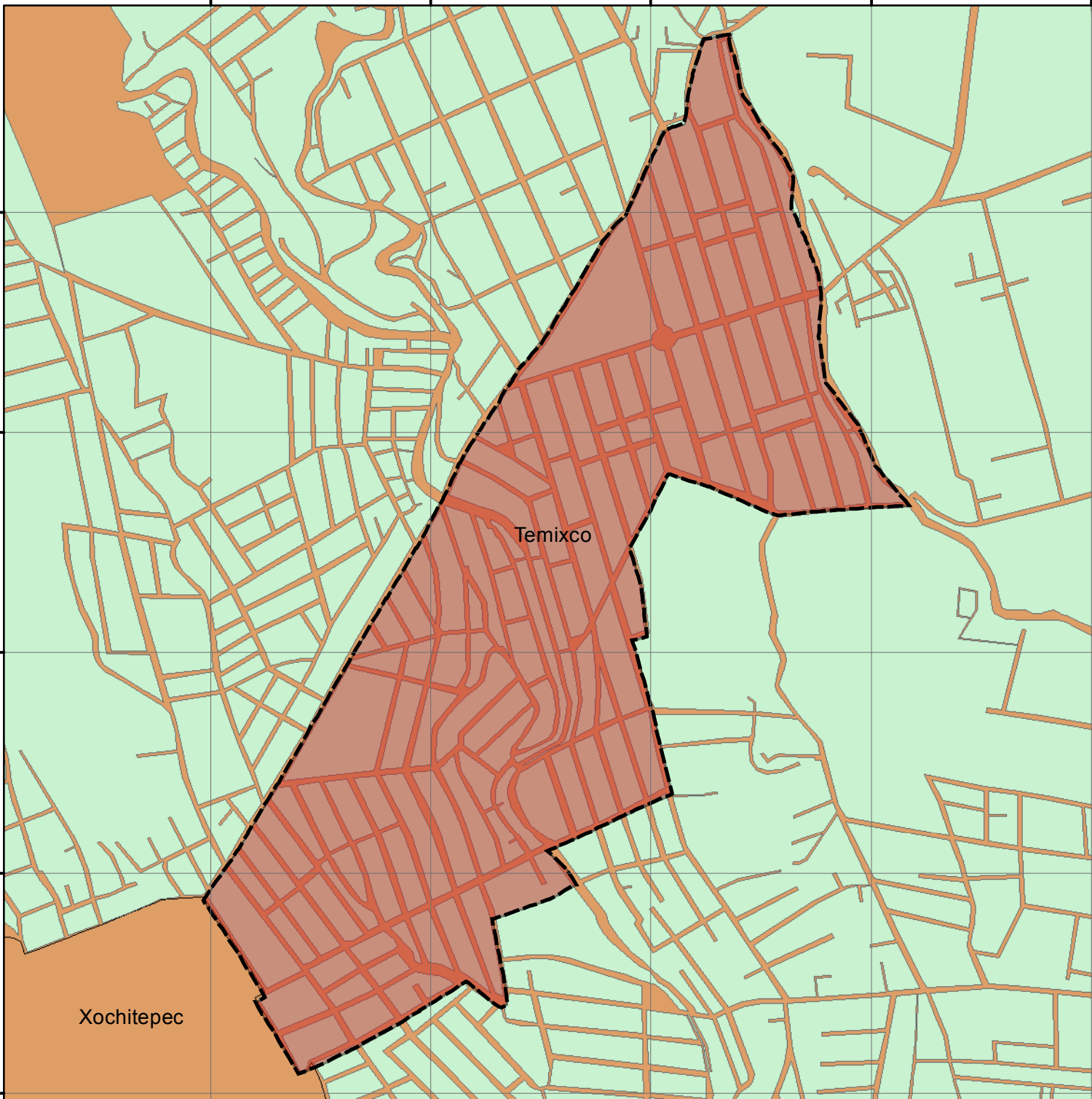
TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



 Km

ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000  
FECHA: Ene 2015



Xochitepec

Temixco

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

763200 000000

762800 000000

762400 000000

762000 000000

761600 000000

761600 000000

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000



2791200 000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

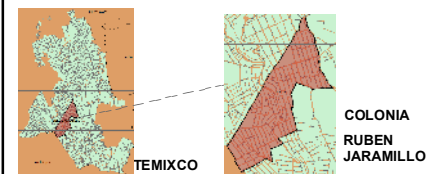
**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

-  COLONIA RUBEN JARAMILLO
-  AGEB URBANA

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

-  ZONA URBANA TEMIXCO

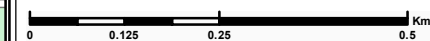
LOCALIZACIÓN:



**AGEB**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

763200 000000

762800 000000

762400 000000

762000 000000

761600 000000

761600 000000



2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

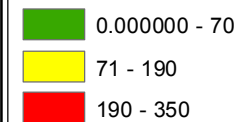


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

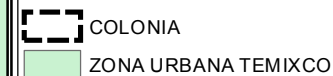
ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

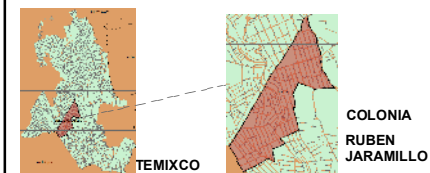
DENSIDAD DE POBLACION



SIMBOLOGÍA BÁSICA



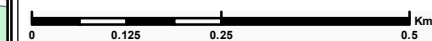
LOCALIZACIÓN:



DENSIDAD DE POBLACION

CARTOGRAFÍA BÁSICA

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000  
FECHA: Ene 2015

763200 000000

762800 000000

762400 000000

762000 000000

761600 000000

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

761600 000000



2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

**POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD**

0.00 - 58.00

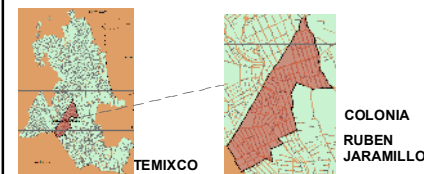
59 - 136.00

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

COLONIA

ZONA URBANA TEMIXCO

LOCALIZACIÓN:



**POBLACION NACIDA  
EN LA ENTIDAD**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



0 0.125 0.25 0.5 Km

ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

763200 000000

762800 000000

762400 000000

762000 000000

761600 000000

761600 000000

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

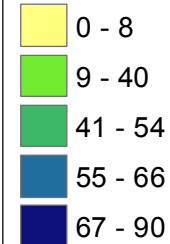


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

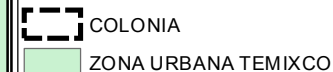
**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

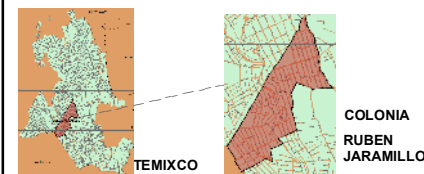
**DENSIDAD DE VIVIENDA**



**SIMBOLOGÍA BÁSICA**



LOCALIZACIÓN:



**DENSIDAD DE VIVIENDA**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015

763200 000000

762800 000000

762400 000000

762000 000000

761600 000000

2789600 000000

2790000 000000

2790400 000000

2790800 000000

2791200 000000

Xochitepec

Temixco

2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

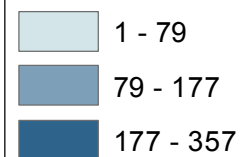


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

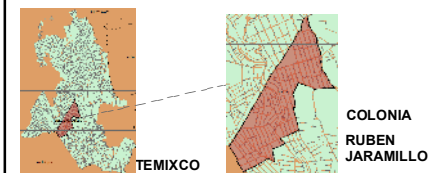
VIVIENDAS CON MAS DE  
2.5 HAB/DORMITORIO



SIMBOLOGÍA BÁSICA

COLONIA RUBEN JARAMILLO  
ZONA DE ESTUDIO

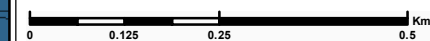
LOCALIZACIÓN:



HACINAMIENTO

CARTOGRAFÍA BÁSICA

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015

2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

763500.000000

763000.000000

762500.000000

762000.000000



2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

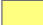





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

**VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA**

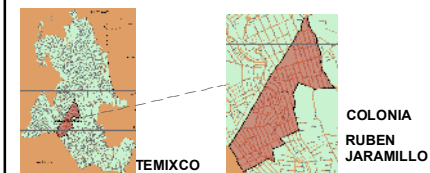
-  1 - 6
-  7 - 21
-  22 - 37
-  38 - 68

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

**COLONIA RUBEN JARAMILLO**

-  ZONA DE ESTUDIO

**LOCALIZACIÓN:**



**CALIDAD DE LA VIVIENDA**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015

2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

763500.000000

763000.000000

762500.000000

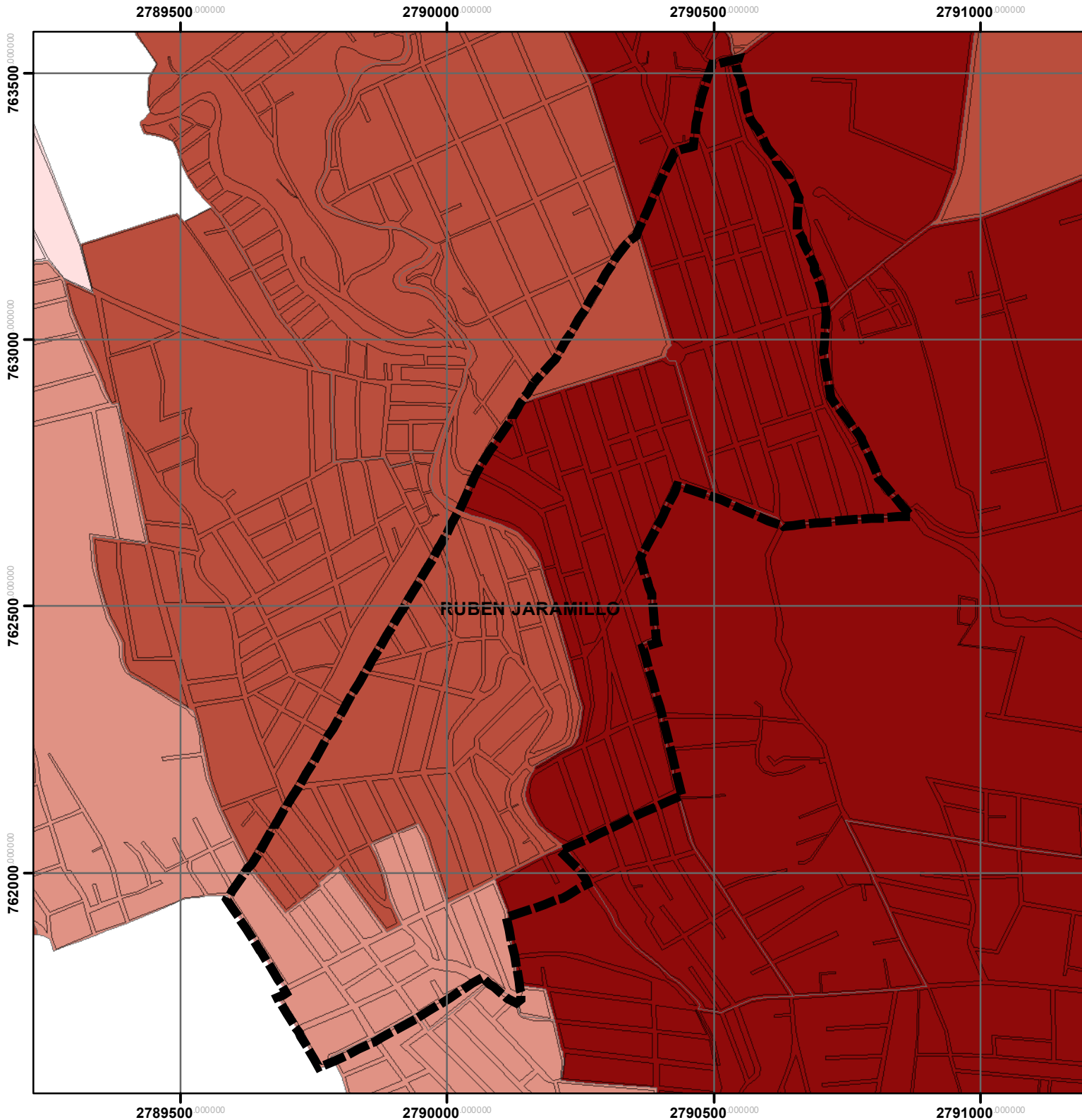
762000.000000

2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

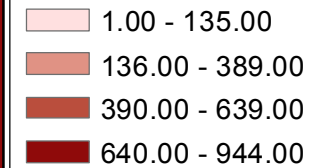


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

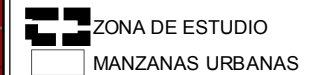
**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE MORELOS DE LOS 70'S.**  
**LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

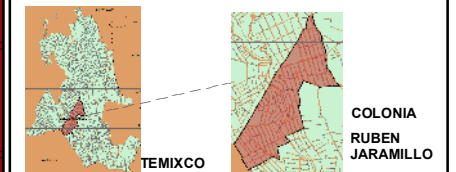
**VIVIENDAS QUE CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIOS AGUA, LUZ, ELECTRICIDAD, DRENAJE**



**SIMBOLOGÍA BÁSICA**



**LOCALIZACIÓN:**



**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000

FECHA: Ene 2015



2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

**EQUIPAMIENTO**

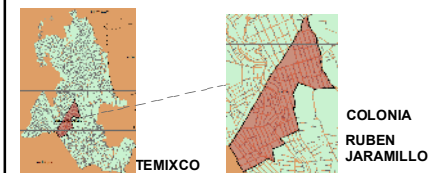
- |                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| CEMENTERIO                         | MERCADO             |
| CENTRO DE ASISTENCIA MÉDICA        | PALACIO DE GOBIERNO |
| ESCUELA                            | PLAZA               |
| INSTALACIÓN DEPORTIVA O RECREATIVA | POZO                |
| INSTALACIÓN DIVERSA                | TANQUE DE AGUA      |
|                                    | TEMPLO              |

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

**COLONIA RUBEN JARAMILLO**

- ZONA DE ESTUDIO

LOCALIZACIÓN:



**EQUIPAMIENTO**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000  
FECHA: Ene 2015

2789500.000000

2790000.000000

2790500.000000

2791000.000000

763500.000000

763000.000000

762500.000000

762000.000000

RUBEN JARAMILLO



2789500 000000

2790000 000000

2790500 000000

2791000 000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES  
DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

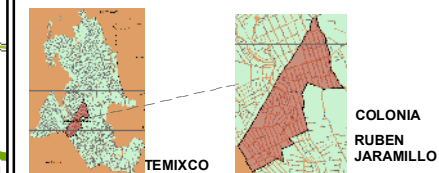
**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

- VIALIDAD\_NOM
- ESCURRIMENTOS
- VIALIDAD TIPOVIAL**
- ANDADOR
- AVENIDA
- BOULEVARD
- CALLE
- CALLEJÓN
- CALZADA
- CERRADA
- PRIVADA
- PROLONGACIÓN
- MANZANAS URBANAS

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

- COLONIA RUBEN JARAMILLO**
- ZONA DE ESTUDIO

LOCALIZACIÓN:



**JERARQUÍA VIAL**

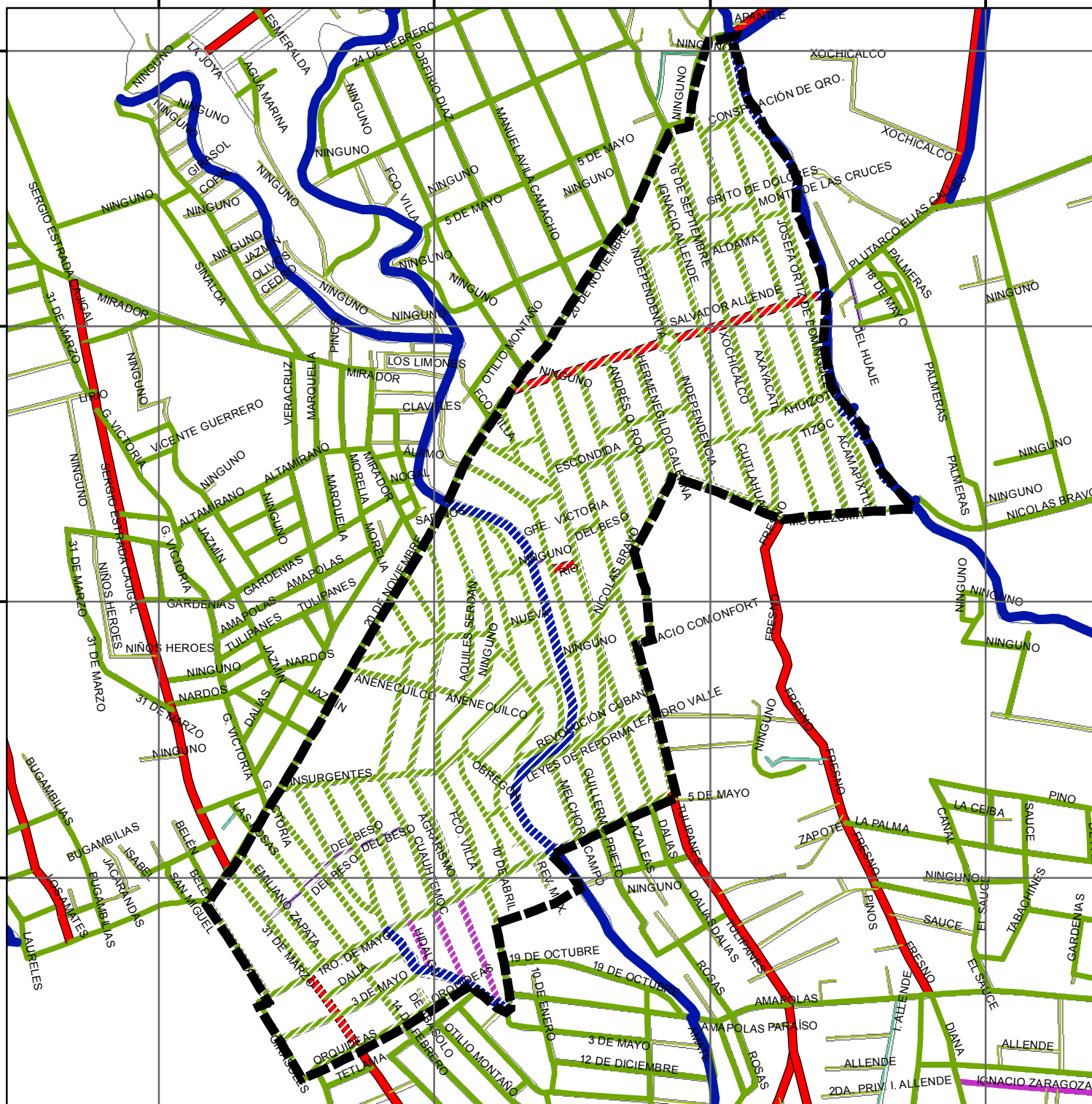
**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

TUTOR:  
Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:  
Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:10,000  
FECHA: Ene 2015

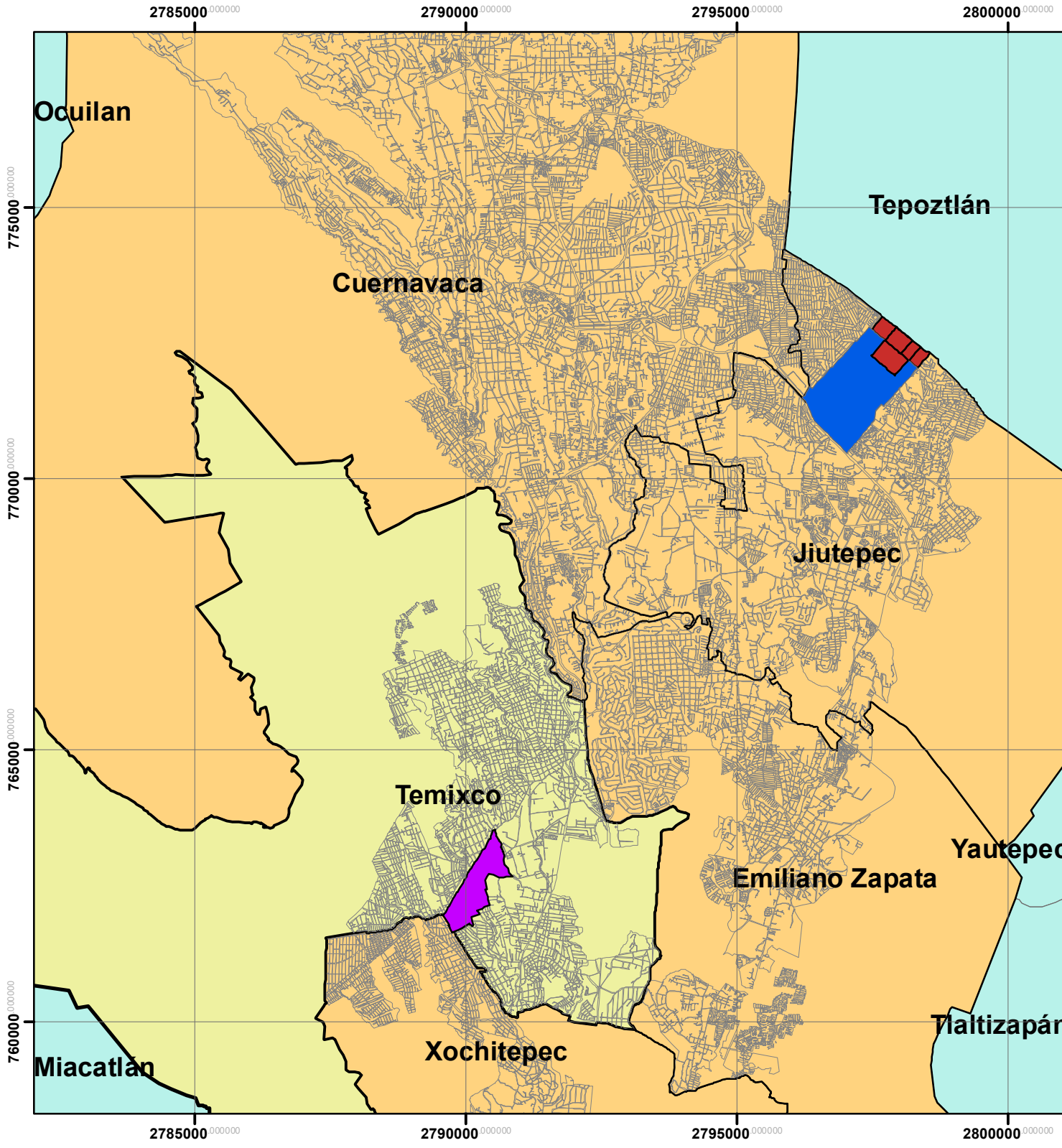


2789500 000000

2790000 000000

2790500 000000

2791000 000000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN URBANISMO

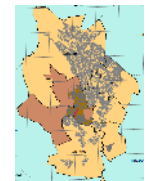
**ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE MORELOS DE LOS 70'S.  
LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO**

**SIMBOLOGÍA TEMÁTICA**

- RUBENJ
- CIUDAD INDUSTRIAL CIVAC
- UNIDAD HAB CIVAC 1RA SECC
- UNIDAD HAB CIVAC 2DA SECCION
- UNIDAD HAB CIVAC KOVAS
- UNIDAD HAB CIVAC LOS ROBLES
- UNIDAD HAB CIVAC NARCISO MENDOZA

**SIMBOLOGÍA BÁSICA**

LOCALIZACIÓN:



ZMC

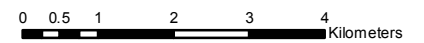
**CIVAC  
ZMC**

**CARTOGRAFÍA BÁSICA**

-

TUTOR:

Dra. Esther Maya Pérez



ALUMNO:

Sotelo González Gabriela

ESCALA: 1:50,000

FECHA: Ene 2015